

SAN ANDRES CHALCHICOMULA

DEGRADACIÓN URBANO ARQUITECTONICA DE UN POBLADO HISTÓRICO

**PROPUESTA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN PARA
FRENAR LA DESTRUCCIÓN**

**JUAN MANUEL MARQUEZ MURAD
TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA**

DIRECTOR DE TESIS: DR. EN ARQ. JOSE ANTONIO TERAN BONILLA



UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ARTE Y ARQUITECTURA

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
ARQUITECTONICO Y URBANO.**

FACULTAD DE ARQUITECTURA / PUEBLA 2002



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SINODALES.
Dr. JOSÉ ANTONIO TERÁN BONILLA.
Dr. ALFREDO VARELA TORRES.
M. DOLORES DIB ALVAREZ.



Todo es presencia,
todos los siglos
son este presente...

Octavio Paz

PARA MIS HIJOS: ANDREA Y MANOLO.
PARA MIS PADRES: JUAN MANUEL Y AMALÍN (Madre ojalá estuvieras aquí).
A MIS HERMANOS: PEDRO, JORGE Y HECTOR.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I.

LA DEGRADACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LOS POBLADOS HISTÓRICOS.

- I.1.- El problema de la degradación de San Andrés Chalchicomula.
- I.2.- Justificación del estudio.
- I.3.- Objetivos generales y particulares.
- I.4.- Hipótesis preliminares.
- I.5.- Alcances y limitaciones.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

- II.1.- Introducción
- II.2.- Conceptos Generales: Cultura y Patrimonio Cultural, Identidad, Historia y Tradición, Degradación Urbano Arquitectónica
- II.3.- Los hechos urbano arquitectónicos y su relación con las ciencias sociales.
- II.4.- Principios teóricos de la conservación.
- II.5.- Principios y criterios de la restauración: Conservación, Preservación, Restauración, Recuperación e Integración.
- II.6.- Definiciones de tipos de intervención.
- II.7.- Conclusiones.
- II.8.- Metodología de estudio.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO III.

CONFORMACIÓN DE UN POBLADO HISTÓRICO EN LA REGIÓN PUEBLA TLAXCALA (EL CASO DE CHALCHICOMULA).

Marco Histórico.

- III.1.- Periodo Fundacional. 1560- 1600.
- III.2.- Periodo de Auge. 1750- 1790
- III.3.- Periodo de Estancamiento. 1790- 1973

III.4.- Transformación definitiva y deterioro acelerado (1973-2001).

III.5.- Los sismos de 1973, 1978, 1985 y 1999 como factores
Detonantes de transformación de la Ciudad.

III.6.- Conclusiones.

CAPITULO IV.

HISTORIA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO.

IV.1 La Ciudad vista por los historiadores.

IV.2.- La Ciudad a través de la cartografía urbana.

Iv.3.- Conclusiones.

CAPITULO V.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

V.1.- Introducción.

V.1.- Sitio y Topografía de San Andrés Chalchicomula.

V.2.- Análisis de la estructura interna del poblado de San Andrés
Chalchicomula.

V.2.1.- La Traza: estudio comparativo.

V.2.2.- El Esqueleto Urbano.

V.2.3.- La Plaza.

V.4.- Proceso Fundacional.

V.5.- Análisis de las Imágenes Visuales.

V.5.1.- Barrios.

V.5.2.- Nodos.

V.5.3.- Hitos.

V.6.- Análisis Secuencial y Comparativo de Fotografías Históricas y
Fotografías del Estado Actual

V.7.- Conclusiones.

CAPITULO VI.

ANÁLISIS URBANO ARQUITECTÓNICO DE SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

- VI.1.- Introducción
- VI.1.- Localización geográfica y medio físico natural.
- VI.2.- Perfil sociocultural de la población.
- VI.3.- Usos de suelo y densidad.
- VI.4.- Infraestructura Urbana.
- VI.5.- Equipamiento urbano.
- VI.6.- Vialidad y Transporte.
- VI.7.- Fenómenos Generadores de cambio.

CAPITULO VII.

FUNDAMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN.

- VII.1.- Introducción
- VII.2.- La Legislación para la protección del Patrimonio Cultural de México; una aproximación histórica.
- VII.3.- Marco Jurídico.
 - VII.3.1.- Marco Jurídico Nacional.
 - VII.3.2.- Marco Jurídico Estatal (Estado de Puebla).
- VII.4.- Recomendaciones Internacionales Normativas del Patrimonio .
- VII.5.- Conclusiones.

CAPITULO VIII.

PROPUESTA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE POBLADOS HISTÓRICOS.

- VIII.1.- Introducción.
- VIII.2.- Planteamiento General de la Propuesta de Investigación.
- VIII.3.- Condicionantes para el desarrollo urbano y la preservación de los poblados históricos.

VIII.4.- Propuestas Generales de intervención para la preservación
de San Andrés Chalchicomula.

VIII.5.- Propuesta metodológica para frenar la destrucción en
San Andrés Chalchicomula.

CONCLUSIONES GENERALES.

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXO FOTOGRÁFICO

AGRADECIMIENTOS.



CAPITULO I

**LA DEGRADACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LOS POBLADOS
HISTORICOS**

CAPITULO I.

LA DEGRADACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LOS POBLADOS HISTÓRICOS.

Existen en el país un gran número de ciudades que atendiendo a la fecha de su fundación y a la importancia que tuvieron en un momento histórico de la conformación de México, se pueden clasificar como Poblados Históricos, pero al enfrentar un proceso acelerado de transformación y destrucción se convierten en lo que Jorge Hardoy conceptualiza como: *"Los conjuntos históricos son un grado menor en la categoría que estamos analizando (centros históricos). Se trata de un grupo de edificaciones de valor arquitectónico urbanístico o arquitectónico rural que se encuentran aislados por la destrucción de la trama adyacente o por congelación del crecimiento"*. Esta clasificación es adecuada para el caso de estudio, pues debido a la gran destrucción que ha sufrido solo quedan elementos patrimoniales aislados, lo que provoca que ni las autoridades ni la población en general se interesen por su preservación y salvaguarda quedando en consecuencia totalmente desprotegidas por la legislación [esto se afirma debido a que tanto la ley federal, como la ley estatal solo protegen los poblados que cuentan con una declaratoria monumental] y a merced de los especuladores que se dan a la tarea de depredar y transformar el patrimonio en aras de una falsa modernidad.

Para dejar más claro el criterio que se aplica en esta investigación para la clasificación del caso de estudio, se da a continuación otra alternativa que el propio Hardoy da atendiendo al número de habitantes del asentamiento. El autor dice: *"Las áreas metropolitanas son las aglomeraciones con más de 100,000 habitantes; las ciudades históricas tienen una población superior a los 10,000 habitantes e inferior a*

¹ Hardoy, Jorge. Mario de los Santos., "Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos". P.25 en José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico, Análisis y proyecto de sitios y conjuntos históricos, UPAEP. 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

los 100,000 y los pueblos o poblados históricos son aglomeraciones con menos de 10,000 habitantes"² Según el último censo de población el poblado de estudio cuenta con 17,273 habitantes³, lo que le daría la clasificación de "poblado histórico". Como se pretende que la metodología implementada por esta investigación tenga aplicación general y no solo sirva para el caso específico de Chalchicomula, se prefiere manejar durante el desarrollo del trabajo el termino "Poblados Históricos y Poblados con Conjuntos Históricos".

En los últimos años con la creación de las maestrías en conservación encargadas de formar especialistas y de difundir la importancia de la defensa y protección del patrimonio urbano arquitectónico, se ha despertado en la conciencia de investigadores, algunos sectores gubernamentales y pequeños grupos de la sociedad la preocupación, no solo de proteger los centros históricos de las ciudades más importantes, como es el caso de la ciudad de Puebla, sino de todos los poblados que forman el interior del Estado; se han realizado esfuerzos aislados en poblados que por guardar aun gran parte de su patrimonio cultural se consideran históricos como los de la Sierra Norte, pero las poblaciones como la que motiva esta investigación han quedado a la deriva lo que ha ocasionado su degradación casi total.

1.1.- El Problema de la Degradación de San Andrés Chalchicomula.

Este se puede establecer de la siguiente manera: el poblado en estudio ha padecido graves alteraciones, no solo en los espacios arquitectónicos sino en los espacios urbanos, ha sufrido transformaciones debidas a la acción de fenómenos naturales, pero también por la mano del hombre. Parecería que lo que Jorge Hardoy dice sobre las causas de deterioro individual y de conjunto lo hubiera sacado de una visita a la población; el divide las causas del deterioro en dos, *"la primera provocada por cataclismos naturales y la segunda debida a la negligencia pública y privada"*⁴. Esto presenta un problema social muy importante, la total falta de identidad de los pobladores y su patrimonio cultural edificado, que trae como

² Hardoy, Jorge. Mario de los Santos., ibídem. p.23

³ INEGI. "Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, cuaderno estadístico municipal", México 1994., p 16

⁴ Hardoy, Jorge., Mario de los Santos., op. cit. P.21.

consecuencia un deterioro que se da con una facilidad pasmosa, toda la población y sobre todo el centro se encuentra transformado dramáticamente y en los últimos

veinte años se ha acelerado sin que tanto las autoridades como la población y los especialistas hagan algo por impedirlo.

El problema de destrucción obedece como lo menciona el Dr. Pablo Chico a un desequilibrio en el entendimiento de la dialéctica entre los dos contrarios, permanencia y modernidad, el Dr. Chico dice: *"Existirá avance cuando los elementos encontrados, contradictorios, que luchan por prevalecer encuentran una conciliación, ya que la existencia de cada uno de ellos tiene su razón de ser; existirá retroceso cuando no se logre esta conciliación y cuando uno de los elementos triunfe sobre el otro: será un triunfo efímero, ya que sin la existencia del "contrario" sobreviene el fin del sistema que pugnaba por encontrar equilibrio"*⁵. Este desequilibrio es patente en el poblado de estudio donde una mal entendida modernidad ha quedado muy por encima de la permanencia del patrimonio edificado de la ciudad.

Por último hay que decir que aunque esta investigación toma como caso de estudio una sola población, puede constituir una llamada de atención a los especialistas en urbanismo y conservación, a las autoridades y a la población para evitar....*"la destrucción premeditada e irresponsable de los centros históricos... que nos llevaría a una forma de suicidio cultural."*⁶

1.2.- Justificación del Estudio.

La investigación puede incidir en la sociedad que forma la población, haciendo que conozcan y reconozcan sus propias raíces y por consecuencia actúen haciendo suya la preservación y conservación del propio lugar, pues tendrán claros sus valores culturales y sus compromisos históricos.

Este trabajo se inserta en la línea de investigación: "Propuestas Metodológicas para Proyectos de Restauración y Reciclaje Arquitectónico y Urbano", teniendo

⁵ Chico Ponce de León, Pablo., "La Problemática Urbana y los Centros Históricos", (curso de actualización), Guanajuato, facultad de arquitectura, U. De Guanajuato, 19 de febrero de 1983. En: José Antonio Terán Bonilla. Metodología de Investigación de Centros Históricos. División de estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

⁶ Waisman, Marina., Cita en Carmina Fernandez de Lara, paquete didáctico, taller de restauración urbana, UPAEP. 1997.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

como línea de investigación complementaria la de "Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional"; ambas forman parte de las propuestas para la investigación

de la Maestría en Arquitectura, Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la UPAEP, dando pie a nuevas indagaciones y cubriendo en parte las prioridades de investigación marcadas por la institución. Por otro lado la investigación pretende también esclarecer como una población se funda, se desarrolla, alcanza su máximo desarrollo y de pronto inicia un proceso de degradación que al llegar a mediados del siglo XX se acelera a tal grado que se convierte en una destrucción sistemática. Tal ha sido la transformación que hoy resulta imposible reconocerla tal como era hace treinta años; este trabajo esta obligado en consecuencia a proponer acciones generales que permitan detener el proceso primero para posteriormente rescatar y conservar lo que queda del patrimonio existente.

Los dos fines se ligan íntimamente ya que es indispensable tener claro el proceso histórico desde la fundación hasta el presente, para poder ofrecer propuestas eficientes que cumplan con el cometido de la restauración.

Si aplicamos el criterio de originalidad, esta deberá estar fincada en la existencia de una laguna de conocimientos en la implementación de una metodología para la conservación integral de poblados históricos, puesto que no existe coherencia en el aspecto jurídico y de protección que trae por consecuencia soluciones parciales que terminan en el fracaso. El desconocimiento de la problemática urbano arquitectónica en los poblados con conjuntos históricos por parte de las autoridades y la población en general, aunada a los efectos de fenómenos naturales, han traído como consecuencia una alteración brutal en lo urbano y en lo arquitectónico.

La consecuencia de no llenar esta laguna de conocimiento la explica de manera muy clara Jorge Hardoy que señala *"Los espacios urbanos, las calles o plazas, son parte indiscutible de la correcta comprensión del monumento o del conjunto arquitectónico. Su destrucción implica desde el punto de vista del análisis funcional y*

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

espacial, una alteración sustancial y definitiva, una transformación de las vivencias sociales y culturales".⁷

Parece después de observar la población y confrontar la realidad con los puntos de vista anteriores que la conclusión natural es que existe una obligación de parte de los especialistas para dar la voz de alarma y tomar cartas en el asunto para evitar que este tipo de poblados terminen por degradarse totalmente.

El siguiente paso es analizar el problema desde el punto de vista de los aspectos jurídicos de la conservación. Cuando se revisa la Ley Federal de Monumentos y Sitios, encontramos que dicha Ley tiene vacíos graves que permiten por omisión la destrucción del patrimonio; las instituciones con facultad para aplicar la Ley carecen de personal para cubrir con eficiencia la zona que tienen asignada o incurren en negligencia, dejando en manos de los municipios cuyas autoridades no tienen un concepto claro de lo que significa patrimonio y sin contar con la instrumentación legal para actuar, la decisión sobre las intervenciones. Es por esta razón que se obliga en este trabajo a una exhaustiva revisión de las leyes y los reglamentos que contemplan la protección del patrimonio, haciendo propuestas para mejorar las leyes existentes, como el planteamiento de programas integrales de protección al patrimonio arquitectónico y urbano.

1.3.- Objetivos de la Investigación.

El objetivo general de esta investigación es proponer una metodología que sirva como instrumento para ejercer planes integrales de conservación que contemplen criterios de preservación, restauración, recuperación e integración del patrimonio arquitectónico y urbano, siendo una alternativa real para frenar el deterioro y la destrucción, utilizando una propuesta de reglamento que rijan la protección de dicho patrimonio.

- Establecer la importancia de la conservación del patrimonio urbano arquitectónico aun existente en este tipo de poblaciones.
- Aplicar en la propuesta, teorías de la conservación actualmente validas que permitan un resultado científico. Una metodología de investigación que haga

⁷ Hardoy, Jorge., "Impacto de la urbanización en los centros históricos de América Latina", en: José Antonio Terán Bonilla, Análisis y Proyectos de Sitios y Conjuntos Históricos, paquete didáctico, UPAEP. 1992

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

propuestas para frenar la destrucción de la población tendrá que estar soportada por los principios teóricos de la conservación y la restauración urbana, ya que toda proposición debe contar con un sustento científico.

I.4.- Hipótesis preliminares.

La falta de conocimientos de los pobladores y autoridades de San Andrés Chalchicomula, así como la falta de una instrumentación jurídica correcta son detonantes de la degradación urbano arquitectónica.

Si la sociedad de Chalchicomula no tiene un sentido de apropiación de su patrimonio, no tendrá interés en su conservación favoreciendo el proceso de degradación.

Los desastres naturales provocan la migración de los pobladores originales y la llegada de inmigrantes sin identidad a la ciudad lo que produce una transformación de los espacios urbano arquitectónico.

El realizar una propuesta de conservación integral que involucre la participación activa de la comunidad, garantizará la permanencia del patrimonio arquitectónico y urbano.

El planteamiento de un programa de desarrollo que proponga mantener el equilibrio entre el medio natural y el contexto edificado, facilita la conservación del patrimonio.

La arquitectura y el urbanismo de una comunidad determinada es el resultado de la respuesta de ese grupo social a las fuerzas naturales, por tanto evolucionara y avanzará cuando se encuentre el equilibrio entre el medio y el grupo humano social que la creó.

I.5.- Alcances y Limitaciones.

Este trabajo de investigación consigue constituirse como un documento con los suficientes fundamentos teóricos jurídicos que servirá como consulta y guía en la formulación de planes de desarrollo de poblados históricos, que contemplen la conservación del patrimonio como una prioridad.

La propuesta final se basa en un análisis histórico, morfológico y urbano arquitectónico de San Andrés Chalchicomula, pero podrá ser aplicado en otros

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

poblados históricos, pues el planteamiento y las propuestas son a nivel general. El trabajo esta soportado por una fundamentación teórica que contempla no solo a la teoría de la restauración, sino a las teorías de la restauración urbana, que permitirán llegar a un resultado lo más adecuado posible; se contempla también un estudio jurídico de la legislación sobre el patrimonio haciendo propuestas para mejorarla y lograr con esto que la participación de las autoridades, los especialistas en conservación y desarrollo urbano y las comunidades tengan una participación armónica y eficiente en la conservación de los poblados históricos.

Causas de la degradación urbano arquitectónica de un poblado histórico

Aspectos Sociales

- Migración
- Inmigración
- Cambio de uso de suelo
- Modificaciones en las formas de vida

PERDIDA DE IDENTIDAD

Fenómenos Naturales

- Sismos
- Inundaciones

DETERIORO Y ABANDONO

Gobierno

- Aislamiento de poblados
- Políticas equivocadas de desarrollo urbano.
- Legislación federal insuficiente.
- Falta de reglamentos municipales de protección del patrimonio cultural.
- Falta de educación y difusión con respecto a lo que significa cultura y patrimonio cultural

ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA

DEGRADACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE POBLADOS HISTÓRICOS DE LA REGIÓN PUEBLA - TLAXCALA

BIBLIOGRAFIA DEL CAPÍTULO.

Arista Castillo, Leticia, Preservación de los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Una alternativa para su Desarrollo sin Destrucción, tesis doctoral, Facultad de arquitectura, División de estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 1999.

Chico Ponce de León, Pablo, La Investigación en la Arquitectura, seminario para docentes, apuntes de clase, UPAEP, 1996.

Chico Ponce de León, Pablo, "La Problemática Urbana y los Centros Históricos", (curso de actualización), Facultad de Arquitectura, U. de Guanajuato, Guanajuato, México 19 de febrero de 1980, en: **José Antonio Terán Bonilla,** Metodología de Investigación de Centros Históricos, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio), tesis doctoral, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 2000.

García Laguardia, Mario, Jorge Luján Muños, Guía de Técnicas de Investigación, publicaciones Cruz O, s.a., México 1989. 15 edición.

Hardoy, Jorge, Mario de los Santos, "Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos", en: **José Antonio Terán Bonilla,** Análisis y Proyectos de sitios y Conjuntos Históricos, paquete didáctico, UPAEP, Puebla 1992.

Hardoy, Jorge, Et. Al., y Pequeños Poblados Históricos: Conservación Rehabilitación Integral, en DANA, documentos de arquitectura nacional y americana, numero 25, Resistencia- Chaco- Argentina, Instituto de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1988, pp.92-103.

INEGI. Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, cuaderno de estadística municipal, México 1994.

Icaza Lomelí, Leonardo, El Método General, trabajo elaborado para la investigación: Arquitectura Civil en Cholula en la Época Virreinal, México 1985, (documento mecanografiado).

Márquez Murad, Juan Manuel, esquema de trabajo para el desarrollo de una investigación histórica de la arquitectura, curso propedeutico, Introducción a la Investigación, Maestría en Arquitectura, UPAEP, 1997.

Rojas Soriano, Raúl, "El Proceso de Investigación Científica" citado en: Pablo Chico Ponce de León, tesis doctoral, UNAM, México 2000, pp.175.

Terán Bonilla, José Antonio, Introducción a la Investigación, curso propedeutico para ingresar a la Maestría en Arquitectura, Conservación, apuntes de clase, UPAEP, Puebla 1997.

Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, 2, Valencia, Universidad de Valencia, 1991, p.21-28.

Terán Bonilla, José Antonio, Análisis y proyectos de Sitios y conjuntos Históricos, paquete didáctico, Maestría en Arquitectura, Conservación, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Metodología de Investigación de centros Históricos, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Varela Torres, Alfredo, Conservación de la Vivienda como Patrimonio Arquitectónico y Satisfactor Habitacional en los Centros Históricos, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 1997.



CAPITULO II

MARCO TEORICO

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

Introducción.

Cualquier investigación fundamentada en planteamientos teóricos e hipotéticos que generalmente se realizan al comienzo del trabajo y que durante el tiempo que dure la indagación dichas propuestas se modificarán y adecuarán para un mejor encuadre de los datos e información que nos lleven a un adecuado conocimiento de la realidad buscada. Debemos entender entonces lo que nos dice el Dr. Chico Ponce de León acerca de lo que se debe entender como Marco Teórico... *"Es un elemento facilitador de nuestra búsqueda de datos acerca de una determinada realidad, elemento facilitador de la sistematización de la información y también un elemento facilitador de la integración de nuestras conclusiones en un corpus teórico general, en cuanto nuestro objeto de estudio pertenece de manera genérica a dicha realidad, porque esa misma realidad genérica ya ha sido estudiada, sistematizada y esquematizada por otros investigadores, para casos particulares y desde enfoques diversos."*¹

En esta investigación se hace un estudio sistemático de los hechos urbanos y arquitectónicos de un poblado histórico y como tales quedan inmersos en la Teoría del Conocimiento para la cual según Henry Lefebvre *"El conocimiento es un hecho y se ocupa de la naturaleza de ese hecho, de sus variantes, de sus formas de producirse, de sus relaciones con los objetos que pueden ser conocidos y con los sujetos cognoscentes. Los caracteres más generales del conocimiento tomado como hecho según el mismo Lefebvre son:*

Es práctico: Todo conocimiento ... antes de elevarse al nivel teórico... empieza por la experiencia, por la práctica.

El conocimiento humano es social, ya que el conocimiento se produce y se transmite en las relaciones sociales, cada vez más ricas y complejas.

¹ Chico Ponce de León, Pablo, Tesis doctoral, UNAM, México 2000, p.174.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción. Juan Manuel Márquez Murad.

*Tiene un carácter histórico... la inmensa labor del pensamiento humano consiste en su esfuerzo secular para pasar de la ignorancia al conocimiento.*²

El hacer referencia a la teoría del conocimiento es pertinente debido a que, toda investigación tiene como fin el reunir conocimientos acerca de un objeto concreto de estudio. En el caso particular de este trabajo se reúnen conocimientos sobre los hechos históricos urbanos y arquitectónicos del poblado de San Andrés Chalchicomula, estos hechos forman parte de la realidad y antes de ser reunidos en una teoría más o menos estructurada, fueron producidos por la práctica mediante ciertas relaciones sociales que se han venido dando a través de un proceso histórico y que los escritores, historiadores, sociólogos y en general todos los investigadores nos han legado, esta herencia de conocimientos presenta en todos los campos, lagunas o ciertos faltantes, debido a que el saber sobre un objeto normalmente no se puede adquirir de una sola vez y siempre quedan interrogantes para los nuevos investigadores que deberán reunirlos gerarquizarlos, relacionarlos, exponerlos y explicarlos bajo enfoques teóricos específicos.³

Para finalizar podemos tomar la definición que Raúl Rojas Soriano da de Marco teórico: "*Es la debida sustentación del problema objeto de estudio,... mediante la exposición y análisis de aquellas teorías y enfoques teóricos válidos para su correcto encuadre*"⁴.

Cultura y Patrimonio Cultural.

La restauración dice el Dr. Carlos Chanfón, como actividad contemporánea, se desarrolla en el campo de la cultura y se refiere a objetos o bienes que son calificados de culturales.⁵

Partiendo de que esta investigación esta enfocada a la conservación de poblados históricos y siendo estos la concreción de relaciones sociales dadas en una cultura, es fundamental que se defina cual es el significado del concepto "Cultura"

² Lefebvre, Henry, Lógica formal. Lógica dialéctica, p.55-56, citado en: Chico Ponce de León Pablo, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000, p.174.

³ Apud. In, Chico Ponce de León Pablo, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000.

⁴ Rojas Soriano, Raúl, citado en: Chico Ponce de León Pablo, Op. Cit., p.175.

⁵ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, Colección Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1996, tercera edición, p.43.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

y desde luego que quede claro que es el patrimonio cultural de un pueblo dentro de los cuales se insertan los hechos arquitectónicos y urbanos.

Las definiciones del término cultura van desde las más sencillas y genéricas que se pueden encontrar en diccionarios, hasta las muy elaboradas producto de las conclusiones de especialistas en antropología y sociología quienes se han dado a la tarea de darle a la cultura un sentido mucho más amplio que el simple manifiesto de una producción humana de excepción o elitista.

Primero se analizarán tres definiciones de diccionario y posteriormente pasaremos al estudio de las propuestas de los especialistas.

*"La cultura es un término con el cual se designa al fondo o acervo de la civilización en determinado lugar o periodo. Es considerada como el conjunto de ideas, habilidades y costumbres que ha ido adquiriendo un grupo humano y transmitiendo de generación en generación."*⁶

*"En sentido objetivo, es el conjunto complejo de los objetos que el hombre crea, transforma y humaniza, y que se despliega en las creaciones del lenguaje, la literatura, el arte, la ciencia, la moral, la política y el derecho etc., gracias a los cuales se alza sobre el estado de mera naturaleza. Cultivo."*⁷

*"Cultivo en general, especialmente de las facultades humanas. 2.- conjunto de conocimientos científicos, literarios y artísticos adquiridos. 3.- conjunto de estructuras sociales, religiosas etc., que caracterizan una sociedad."*⁸

Como es fácil darse cuenta estas definiciones son muy generales y como todas las definiciones de diccionario resultan limitativas y se quedan en lo que para algunos autores como el Dr. Carlos Chanfón es la corriente tradicionalista, originada en el humanismo renacentista, pero adquiere gran valor durante la ilustración y que tuvo y sigue teniendo aceptación incluso en los círculos intelectuales del mundo; esta corriente ve a la cultura como una manifestación extraordinaria de algunos miembros superdotados de una sociedad, ya sean artistas, científicos etc., desgraciadamente esta visión miope de la cultura ha

⁶ Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Tomo II, pag.966.

⁷ CREDSA, Diccionario Enciclopédico Universal, Tomo II, pag. 1088

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

hecho que las políticas de conservación del patrimonio cultural se circunscriban solo a las obras de excepción dejando perder muchas manifestaciones humanas que por no estar encasilladas en estos conceptos, no han logrado mantener su permanencia.

La corriente antropologista, nos dice el Dr. Chanfón *"tiene sus orígenes en el siglo XIX, y solo ha podido desarrollarse con el auge de las ciencias sociales que han caracterizado al siglo XX."*⁹ Esta corriente deja fuera a las obras de excepción y le da al término un sentido más amplio, considerando todas las manifestaciones humanas y haciendo énfasis en las actividades cotidianas y ordinarias de una sociedad.

Un claro ejemplo de las opiniones de especialistas ligados a esta corriente la da el profesor V. Mazhuiev... *"el problema de la cultura se descubre en el marxismo como el problema de transformación del propio individuo, de su formación real histórica como personalidad creadora activa, lo que esta condicionado no por los esfuerzos de algunos grupos de intelectuales de la sociedad, sino por la propia actividad practico- material y social transformadora. La cultura comprendida como proceso de conversión del hombre en sujeto del movimiento histórico, puede ser reducida solamente a aspectos aislados y particulares de su conducta en la vida y su existencia en la sociedad. Presupone formar al individuo como personalidad integral y, consecuentemente, deberá abarcar todas las formas y todos los modos de existencia."*¹⁰

Este concepto de cultura es mucho más amplio y abarca todas las actividades del hombre como ser social y una de las definiciones con la que debemos estar de acuerdo es la que dio la delegación mexicana que participo en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales del 26 de julio al 6 de agosto de 1982 y que dice: *" En un sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y*

⁸ Larousse, Diccionario Enciclopédico 1998, pag. 308.

⁹ Chanfón Olmos, Carlos, Op. Cit. p.47

¹⁰ Mezhuiev, Vladimir, La Cultura y la Historia, p.19-20, citado en Carlos Chanfón, Fundamentos Teóricos de la Restauración, UNAM, México 1996.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"¹¹.

Por último y tomando en cuenta lo escrito hasta aquí que la cultura es exclusivamente humana y es una conducta que se aprende, pues se produce al interactuar el hombre en sociedad, o dicho de otro modo la cultura es para el hombre el determinante esencial de su conducta social. Por tanto "*La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático, realizado por el hombre en sociedad, como un recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente.*"¹² Atendiendo a esta última definición, los hechos arquitectónicos y urbanos que son producidos por un grupo humano forman parte del intento el hombre por adaptarse a su medio natural e interactuar con el, y son parte integral del proceso de transformación del hombre social, por tanto pertenecen y son una manifestación de su cultura, que, tenemos la obligación como especialistas en conservación, de preservarlos como documentos de una forma de vida que deberá ser transmitida a las futuras generaciones, recordemos que no se puede planear el futuro adecuadamente si no conservamos el pasado histórico de nuestros pueblos.

Teniendo definido el concepto de cultura resulta entendible el termino patrimonio cultural. Patrimonio en sentido legal es el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, por tanto, si la cultura es todo lo que el hombre en sociedad realiza para adaptarse a su medio ambiente, los productos y recursos fundamentales para esta adaptación consecuentemente se convierten en el patrimonio de una sociedad particular, y siendo estos manifestaciones de una cultura ineludiblemente forman parte del patrimonio cultura de un pueblo.

El patrimonio cultural puede ser tangible e intangible, tanto los hechos urbanos como los arquitectónicos se insertan en el patrimonio cultural tangible y si como se vio renglones arriba el patrimonio es una herencia de los antepasados inalienable

¹¹ Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Informe General 1977-1982, Secretaría de Educación Pública, México 1982, pp.64-65, citado en: Carlos Chanfón, Op. Cit. p.51

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

e indivisible, es obligación del que lo recibe el preservarlo para, así heredarlo a su vez a las futuras generaciones.

Aunque en nuestro país se habla en muchas ocasiones de patrimonio cultural de la nación, es importante reconocer las connotaciones de que el patrimonio nacional engloba a otros patrimonios que definen ya no a un país sino a una sociedad particular que habita dentro de el y que es claramente diferenciada de otras que incluso pueden tener cercanía geográfica, lo que implica que el estudio de los poblados históricos debe particularizarse, por lo menos en regiones afines y no establecer generalidades, que por ser tan amplias muchas veces son superficiales y dejan fuera riquezas de poblaciones que al ser desconocidas corren un peligro mayor de ser destruidas.

Historia e Identidad.

A la historia se le puede definir como la ciencia del acaecer, es decir el estudio de los acontecimientos del pasado del hombre y de las sociedades humanas.

La relación de la historia como una ciencia social que explica la importancia del pasado y su relación actuante con el presente lo explica claramente Jean Chesneaux que dice: *"Si el pasado cuenta es por lo que significa para nosotros. Es el producto de nuestra memoria colectiva, es su tejido fundamental...Pero este pasado, próximo o lejano igualmente, tiene siempre un sentido para nosotros. Nos ayuda a comprender mejor la sociedad en que vivimos hoy, a saber defender y preservar, a saber también que derribar y destruir. La historia es una relación activa con el pasado."*¹³ Es por tanto indispensable que en las investigaciones urbano arquitectónicas se establezca un constante diálogo entre pasado y presente, utilizando a la historia para encuadrar el estudio en un marco de sucesos que se van dando paulatinamente.

¹² Chanfón Olmos, Carlos, Op. Cit. p.72

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Degradación Urbano Arquitectónica.

Degradación según algunas definiciones de diccionario es "la acción de hacer que una cosa pierda sus cualidades y su valor". Para que quede claro lo que significa este concepto para esta investigación se recurre a la definición que nos da el Dr. Terán en el capítulo de Definiciones de su tesis de maestría, el define a la degradación urbano arquitectónica como "Pérdida de valores a través del tiempo debido a la falta de mantenimiento, cambio de uso del suelo, sobrepoblación, ausencia de infraestructura, desequilibrio en la economía, migración, especulación, etc."¹⁴ , a lo que se puede agregar otros factores como, envejecimiento y fragilidad socio económica, desocupación y pérdida y desaparición de actividades. Los procesos de degradación que producen deterioros y alteraciones en el patrimonio urbano arquitectónico conduce irremediamente a la destrucción no solo del patrimonio físico sino también de las relaciones sociales y económicas tradicionales.

La mecánica de la degradación en camino a la destrucción según el criterio de esta investigación es la siguiente:

Degradación: a) Lógica económica de especulación.

b) Políticas equivocadas.

c) Desinformación e Ignorancia.

Al conjuntarse estos tres factores y sus consecuentes derivadas la resultante final es la destrucción. Para dar soluciones de conservación integral tal y como la concibe este trabajo, es deber de cualquier propuesta detener estos procesos de degradación, de no hacerlo lo más probable es que solo se den paliativos que a la larga se diluyan y la destrucción se de irremediamente.

La visión general de la importancia de la historia para el especialista en restauración la explica perfectamente el Dr. Carlos Chanfón en su libro

¹³ Chesneaux, Jean, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores, citado en Pablo Chico ponce de León, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000, p.5

¹⁴ Terán Bonilla, José Antonio, Et. Al. Puesta en valor plaza principal Cholula, Pue., citado en José Antonio Terán, Análisis y proyectos de sitios y conjuntos históricos, Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de Monumentos, UP AEP, 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Fundamentos Teóricos de la Restauración¹⁵ de esta postura al analizarla en su tesis doctoral el Dr. Chico Ponce de León afirma: *"El Dr. Chanfón realiza una aportación teórica al identificar a la Restauración con la categoría de un tercer satisfactor de la exigencia psicológica de conciencia histórica, que corresponde a la protección de las fuentes objetivas, por ello, si la historia es un requerimiento metodológico y una exigencia de respeto a los valores del objeto arquitectónico que se restaura, no es menos cierto que la restauración se vuelve una exigencia de objetividad al preservar las fuentes materiales de la historia, **incluyendo dentro de dichas fuentes a la arquitectura y los entornos edificados.**"*¹⁶

Ahora bien, si se entiende que la historia estudia el pasado de las sociedades humanas, resultan inadmisibles las tendencias tradicionales de estudiar historia de la arquitectura y se debe tomar una nueva actitud como lo plantea en su estudio *Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura* el Dr. José Antonio Terán propone que se considere a la arquitectura:

"...No es un fenómeno independiente de los hechos sociales sino que es el producto de estos y por ello el estudio de la arquitectura no debe, ni puede ser ahistórico"

"La arquitectura no debe estudiarse en forma aislada de su contexto urbano, ya que forma parte del mismo"

*"...para su estudio es necesario tener una postura teórica que se concrete en una metodología para el análisis del fenómeno arquitectónico"*¹⁷

Por tanto para poder realizar un trabajo en el que se pretenden dar soluciones para frenar la destrucción de un poblado histórico, o un poblado con conjuntos históricos, es necesario poder reconocerlo a través de su evolución histórica, pero no como un recuento de hechos sin conexión con el presente, sino tomando como

¹⁵ Chanfón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Colección Arquitectura, 10, Facultad de arquitectura, UNAM, México 1996, capítulo 2, pp.75-113.

¹⁶ Chico Ponce de León, Pablo, Op. Cit. p.5

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

guía la microhistoria como la define Luis González "...La microhistoria, es decir la historia "material", una historia que se explica y justifica en razón de quienes precisamente, en cada región, en cada pueblo, en cada barrio, producto de la misma y porque sus condiciones de vida y su cultura en general, son también producto de esa historia."¹⁸ es por esto que la microhistoria debe formar parte del quehacer del arquitecto y sobre todo del especialista en conservación y en la historia de la arquitectura, pues resulta fundamental el tomar en cuenta a los habitantes de la región que se estudia y sus intereses particulares.

Es importante que en el desarrollo de la investigación que se tome la postura acerca de la historia que explica Humberto Ricalde quien considera: " Asumir la historia como un conjunto actuante, y por lo tanto referido al momento histórico presente, de hechos socioculturales cuyos testimonios materiales son los espacios, ambientes y monumentos que conforman el hábitat del hombre contemporáneo y que como tales deberán ser analizados."¹⁹

El estudio histórico de la arquitectura y la conservación de los bienes culturales refuerza un concepto que es sumamente importante para los pueblos, la identidad, es esta para los países un motor para el progreso, la definición de la importancia que tiene la protección del patrimonio cultural como prueba de identidad de un grupo humano lo da el Dr. Carlos Chanfón en los siguientes términos "Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su patrimonio cultural. Protegerlo es cuidar los testimonios de su identidad"²⁰, dicho de otro modo una sociedad que no protege sus valores culturales, carece de identidad y por tanto esta a merced de la invasión de otros pensamientos que poco o nada tienen que ver con ella, además corren el riesgo de diluirse en otros grupos humanos hasta su extinción.

¹⁷ Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, Universidad de Valencia, Valencia 1991, pp.21-28.

¹⁸ González y González, Luis, Todo es Historia, citado en: Pablo Chico Ponce de León, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000, p.3

¹⁹ Ricalde González, Humberto, Arquitectura e Historia, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 3,UAY, Mérida, México 1990, pp.1-3.

²⁰ Chanfón Olmos, Carlos, Op. Cit. p.115.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Es importante que los especialistas en conservación se den a la tarea, no solo de ejercer acciones físicas para la protección del patrimonio, si no también realicen acciones de difusión, concientización y enseñanza en los pueblos y ciudades con patrimonio, para que los mismos pobladores se apropien de los valores generados por ellos , para poder heredarlos a las futuras generaciones, lo que abre las puertas para lograr y mantener la madurez sociocultural. Las sociedades solo pueden lograr un adecuado esquema hacia el futuro con la *"igualdad a sí mismos, la personalidad incomunicable, la continuidad en el tiempo y el darse cuenta."*²¹

La investigación histórica de la arquitectura, la búsqueda de la identidad y la protección del patrimonio cultural no es una tarea fácil, ya que cada caso de estudio requiere un enfoque particular, puesto que a pesar de tener rasgos comunes, por ejemplo a nivel país la forma de asumir y entender los valores culturales propios cambia de una región a otra y de un poblado a otro, y el ejemplo más claro es el nuestro *"México no es un país de unidad cultural, puesto que lo forman distintas etnias, lo que nos da si no un gran abanico de patrimonios, si distintas maneras de interpretarlo"*²² lo que refuerza la afirmación anterior. Es por esta razón que los planteamientos realizados en el análisis del poblado de San Andrés Chalchicomula, como caso de estudio se entiendan como aplicables, solo a una región, en este caso la de Puebla Tlaxcala, y no como un trabajo que pueda ser aplicado a cualquier poblado del país.

Los hechos urbano arquitectónicos y su relación con las ciencias sociales.

Los hechos urbano arquitectónicos forman parte de la realidad total que compone a los hechos sociales, por lo que *"Las ciencias sociales pueden sernos de gran ayuda en la investigación de las condicionantes sociales de producción del objeto arquitectónico o de la formación de una ciudad"*.²³ Manuel Castells lo define *"...la producción del espacio a partir de la matriz de combinaciones entre las instancias*

²¹ Chanfón Olmos, Carlos, Op. Cit. p.140

²² Chanfón Olmos Carlos, citado en: Juan Manuel Márquez, Conceptos Teóricos sobre la Conservación del Patrimonio, Análisis Crítico, sobre un texto del Dr. Alfredo Varela Torres, UPAEP, Puebla 1999.

²³ Chico Ponce de León Pablo, Op. Cit. p.51

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

*fundamentales de la estructura social, instancia económica, instancia político-jurídica e instancia ideológica.*²⁴

La practica de la restauración urbano arquitectónica tiene como objeto de estudio el espacio que no se produce de manera aislada, sino que se encuentra sujeto tanto en su producción como en su permanencia a un grupo social que lo crea definido geográficamente e históricamente.

La relación de las ciencias sociales y la restauración urbano arquitectónica el Dr. Pablo chico la define en tres niveles:

*"La **finalidad** de la restauración arquitectónica encuentra una importante complementariedad con la finalidad de la historia de la arquitectura y el urbanismo. El **método** y las **técnicas** de las ciencias sociales resultan de utilidad tanto para la historia de la arquitectura como para la restauración arquitectónica, del mismo modo, tanto la restauración como la historia de la arquitectura se ven mutuamente beneficiadas en sus prestamos y apoyos técnicos y metodológicos*

*La relación **interdisciplinar** de la historia y la restauración arquitectónicas, con las otras disciplinas sociales, se plantea como una necesidad y como un recurso que aún no se explora de manera suficiente.*²⁵ Siguiendo estos principios cualquier investigación realizada en un poblado histórico además de atender a los principios teóricos de la restauración y de la investigación histórica deberá tomar en cuenta a la totalidad de los hechos sociales, pues son estos sin duda los generadores y protectores del patrimonio que se debe proteger. Si no entendemos a la sociedad en todos sus aspectos, difícilmente podremos dar una solución adecuada para proteger las manifestaciones tangibles de su cultura.

²⁴ Castells, Manuel, La cuestión urbana, p.277-279, citado en: Pablo Chico Ponce de León Op. Cit. p.52

²⁵ Chico Ponce de León, Pablo, Op. Cit. p.51

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Los estudios morfológico, urbano arquitectónico y tipológico, como elementos fundamentales para el diagnóstico en poblados históricos.

Para todo estudio de ciudades y poblados históricos el análisis morfológico resulta esencial, pues constituye un complemento a los análisis urbano arquitectónico y tipológico, siendo parte de la fisonomía urbana, se constituye en un factor importantísimo para entender su conformación y posterior evolución. Para comprender con claridad tanto el concepto de fisonomía urbana como el de morfología se recurre a la definición que de estas expone el Dr. José Antonio Terán Bonilla " Fisonomía Urbana: Conjunto de rasgos distintivos de una ciudad que se identifican por características particulares: entorno geográfico, medio ambiente, trazo, formas arquitectónicas y en algunos casos la presencia de monumentos o edificios singulares. En el mismo renglón encontramos a la Morfología Urbana que crea los efectos y características ambientales del espacio urbano, generados hacia el interior de la estructura usuaria; esta a su vez clasificada por una tipología urbana.²⁶ La ciudad es un documento y son los hechos históricos, los datos verificables y precisos que nos auxilian para poder entenderla, Aldo Rossi lo explica de la siguiente manera "... Su razón de ser es su continuidad; a las noticias históricas es necesario añadir las geográficas, las económicas y estadísticas, pero es el conocimiento del pasado lo que constituye el término de confrontación y la medida para el porvenir."²⁷ Dicho de otra manera, tanto la forma urbana como la arquitectónica son los testimonios materiales de un grupo social, son las huellas físicas de su cultura.

La morfología de una ciudad o un poblado histórico se puede entender como "Una interpretación sistemática de las cualidades físicas y atributos formales, contenidas en el campo extensivo de su espacio perceptual; en directa o indirecta

²⁶ Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido en la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de octubre 2000

²⁷ Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, traducción de Josep Maria Ferrer- Ferrer y Salvador Tarragó, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1999. Décima edición, p.89

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

correspondencia con las intenciones, resultados y transformaciones desarrolladas durante su proceso creativo."²⁸

El análisis morfológico es complejo y aunque la estructura urbana es una evidencia material que podemos aislar para su estudio resulta incomprensible si no la relacionamos con la estructura social que la produjo y que a través del tiempo la ha transformado, se debe recordar que las ciudades es el fruto del esfuerzo de un grupo humano que dio respuesta a un medio natural que contiene fuerzas preexistentes a la presencia humana y que en el acto de apropiación de este grupo cultural es que empiezan a interactuar; Christian Norber Schulz resume esta acción como la fijación del "**Genius Loci, o la utilización del lugar.**"²⁹, esto es la relación íntima de un sitio y las construcciones que se encuentran en ella, esta comunión da por resultado la singularidad de los hechos urbanos pues cada sitio presenta una serie de características particulares que hacen que las respuestas del grupo humano que lo ocupa responda de manera distinta a ellas.

El análisis urbano arquitectónico que complementa al estudio morfológico, debe estar fundamentado en un estudio profundo de la imagen urbana, de la que el Dr. Terán da la siguiente definición: "*Impresión que produce una ciudad al espectador debido a actividades interrelacionadas*"³⁰ y de estas últimas da algunos ejemplos: "*disposición de edificios y vía pública; orden y disposición; estado físico; usos del suelo; eficiencia de los servicios públicos; condiciones ecológicas de la ciudad y comportamiento y hábitos socioculturales de la población*"³¹. Esta definición da la pauta a seguir para tener un estudio urbano arquitectónico de la ciudad y el estado que guarda. Como se sabe la ciudad como creación humana responde a un proceso evolutivo de agregación social gradual. La ciudad como la conocemos es una creación histórica, o sea es el producto de adiciones que la sociedad que las funda al transformarse va haciendo para adecuarla a las nuevas necesidades que

²⁸ Arista Castillo, Leticia, Preservación de Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Tesis Doctoral, División de Estudios de posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM 1999, p.181

²⁹ Norber Schulz, Christian, *Towards a Phenomenology of Architecture*, citado en: Geoffrey H. Baker, *Análisis de la Forma, Urbanismo y arquitectura*, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, 2ª edición ampliada, p.4

³⁰ Terán Bonilla, José Antonio, *Imagen Urbana*, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA., Puebla 7 de octubre 2000.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción. Juan Manuel Márquez Murad.

se van creando, este proceso empieza con subestructuras medianamente complejas de agrupación social que organizadas en un territorio y alrededor de una idea común.³²

Es por tanto importante el conocimiento de las estructuras urbano arquitectónicas de la ciudad actual, para compararlas con las estructuras históricas para poder determinar el porqué del cambio radical y de la ruptura con los hechos urbanos históricos que trae como consecuencia la destrucción del patrimonio Arquitectónico y urbano. Este estudio que se realiza en este capítulo, complementado con el análisis morfológico permitirá establecer un diagnóstico que facilite establecer una metodología adecuada para frenar la destrucción.

El estudio de los hechos urbanos y de las ciudades que los contienen no pueden realizarse de manera parcial, por el contrario debe tratarse de abarcar todos los aspectos que los componen. Un estudio complementario y a la vez fundamental para entender la estructura de una ciudad es el análisis tipológico. La ciudad como un producto humano se constituye por su arquitectura y por todas las obras que transforman a la naturaleza, el modo en que el hombre cambia y adapta soluciones para enfrentar su medio ambiente va creando "tipos" que se constituyen en constantes a través del tiempo. El tipo no es una repetición exacta de las formas pues esto lo convertiría en un "modelo" estático, la diferenciación de ambos la da Quatremere de Quincy que dice: *"La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa que copiar o que imitar perfectamente cuanto la idea de un elemento que debe servir de regla al modelo. El modelo entendido según la ejecución práctica del arte es un objeto que tiene que repetirse tal cual es; el tipo es, por el contrario, un objeto según el cual nadie puede concebir obras que no se asemejen en absoluto entre ellas"*³³. Con esta definición queda claro que en un estudio tipológico no se debe buscar la característica idéntica, sino la constante semejanza que permanece en el tiempo y permite realizar clasificaciones de las ciudades y edificaciones ya sea por su traza, su actividad, el periodo de su

³¹ Terán Bonilla, José Antonio, Idem.

³² Apud Arista Castillo, Leticia, Tesis Doctoral, pp.287-288.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

fundación, su ubicación geográfica y por las construcciones que la contienen. Para Aldo Rossi " *La tipología se presenta, como el estudio de los tipos no reductibles ulteriormente de los elementos urbanos de una ciudad*"³⁴ y agrega "Afirmemos que *la tipología es la idea de un elemento que tiene un papel propio en la constitución de la forma, y que es una constante.*"³⁵ Estas dos definiciones refuerzan la importancia del estudio tipológico de las ciudades como un complemento al estudio morfológico y urbano arquitectónico, pues permite establecer características que llevan a identificar, no solo individualidades, sino regionalismos de la manera en que una cultura enfrenta a su medio ambiente.

Principios teóricos de la conservación.

Toda investigación y propuesta de conservación, tanto arquitectónica como urbana deberá estar fundamentada en los principios de esta disciplina. Para este caso de estudio y tomando en cuenta que la propuesta del Dr. Pablo Chico, quien basándose en "**Los fundamentos Teóricos de la Restauración, a saber: Intervención In Situ, Reversibilidad,**" Respeto a la Pátina y No Falsificación", presenta una proposición muy clara y completa este, apartado se ciñe al trabajo presentado por este autor en el trabajo "*Ubicación del arquitecto en los ámbitos de valor patrimonial y de calidad ambiental, en Cuadernos de arquitectura de Yucatán, No. 9 UADY, Yucatán otoño 1996, pp.53-61.*

Principio de Utilidad.- La Conservación del Patrimonio Cultural se facilitará si éste se destina a un fin útil para la sociedad.

Principio de Compatibilidad.- Cuando se realice una transformación en el uso o destino de los inmuebles del patrimonio cultural, las acciones de adecuación que en ellos se realicen deberán lograrse con un mínimo de alteraciones en sus elementos y características; a mayor exigencia de modificaciones en la forma, en el espacio, en la estructura, en el ambiente o en la expresión plástica, podrá considerarse que es menor el grado de compatibilidad.

³³ Quincy, Quatremere, de, Citado en Aldo Rossi, Op. Cit, p.78

³⁴ Rossi, Aldo, Op. Cit, p.79

³⁵ Rossi, Aldo, Ibídem, p.80

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Principio de Conservar para no tener que restaurar.- El criterio que debe prevalecer es el de conservar (entendiendo a la conservación como un conjunto de acciones tendientes a hacer perdurar los valores, características y estabilidad física de los monumentos), para no llegar al extremo de tener que restaurar; la restauración, en este sentido, debe guardar un carácter excepcional.

Principio de Integralidad.- en un principio se pensaba que los monumentos deberían preservarse por su antigüedad, o bien por su belleza; más tarde se consideró que el objeto monumental debía garantizar la conservación de sus aspectos históricos y de sus valores estéticos, sin menoscabo significativo de ninguno de ellos en el momento de las intervenciones. En el caso de la arquitectura, debemos considerar además de esta doble instancia estética-histórica, la necesidad de preservar al monumento de una manera integral, respetando sus elementos y características de tipo formal- expresivo, de tipo espacio- funcional, de tipo estructural- constructivo y, por último, de tipo espacio-ambiental.

Principio de Contextualidad.- el bien cultural urbano o arquitectónico no debe considerarse como un objeto aislado; se encuentra rodeado de un marco contextual, el cual le proporciona escala, al mismo tiempo enfatiza su ubicación cronotópica, es decir, que identifica al edificio o al espacio urbano con su tiempo y con su lugar y, por lo tanto, se convierte en un factor de identidad.

Principio de Autenticidad.- Este principio se refiere al respeto de lo auténtico que siempre debe prevalecer en las intervenciones de conservación y restauración; este respeto por lo auténtico queda suficientemente enfatizado en las ocho indicaciones que presenta Camilo Boito, pero también deberá quedar claro que no podrá haber correspondencia con este principio, si no existe una satisfactoria acción de investigación arquitectónica urbana que ayude a esclarecer y a discernir objetivamente los aspectos en que reside la autenticidad del objeto urbano arquitectónico. La autenticidad también está relacionada con el siguiente principio.

Principio de Diferenciación.- En el pasado, cuando no existían bases comunes para las acciones de conservación y restauración y cuando se procedía a

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

modificar un inmueble exclusivamente en función de las actividades o de los cambios de uso, no se tenía ni la intención ni el cuidado de la diferenciación de las nuevas obras con respecto a las preexistentes; a partir del reconocimiento del carácter testimonial del bien cultural y, aunada a ello la amplia difusión de los criterios conservacionistas, se considera inadmisibles que no se haga dicha diferenciación.

Principio de Liberaciones solo en Caso extremo.- La supresión o liberación de un elemento espacial, estructural u ornamental en un contexto arquitectónico o urbano, deberá guardar un carácter excepcional; la eliminación de un elemento cualesquiera, no se debe hacer sin una justificación plena; dicha justificación deberá basarse en el grado de afectación a los valores y partes auténticas del inmueble o del ambiente urbano, ocasionado por el elemento que se pretende suprimir. Puesto que una liberación siempre va a alterar o suprimir una parte del carácter testimonial del monumento, se deberá proceder a este tipo de intervenciones garantizando una documentación amplia y detallada de este tipo de acción.

Principio de respeto a la Segunda Historia.- En este principio se destaca el mensaje fundamental de que las aportaciones de todas las épocas pueden ser valiosas y, por ello, deben ser respetadas. No debe pretenderse la unidad de estilo por sí misma. De nuevo aquí se vuelve un imperativo la objetividad en el acto valorativo: ¿bajo qué criterios y con qué parámetros se valorará el objeto urbano o arquitectónico?, ¿qué aspectos del objeto serán tomados en cuenta en la valoración?, ¿quiénes emitirán los juicios acerca del valor de cada una de las etapas constructivas o de los estratos superpuestos en un edificio o una ciudad? Si no se toman en cuenta estas cuestiones, es muy probable que el respeto a la segunda historia no sea considerado.

Principio de Reversibilidad.- las intervenciones profesionales de restauración de monumentos se realizan en el entendido de que. a) en el futuro pueden darse en el mismo monumento intervenciones más adecuadas desde el punto de vista técnico, b) los elementos de integración o de adecuación arquitectónica pueden

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

ser considerados como no necesarios en un momento dado en el futuro y c) algunas veces las intervenciones, aun con la mejor intención pueden resultar perjudiciales para el monumento. Por todas estas consideraciones , aunadas al ya mencionado principio de autenticidad, es que debe procurarse en la mayor medida posible, que las intervenciones de restauración sean reversibles, es decir, que se pueda fácilmente con su eliminación, volver al monumento a su estado inmediato anterior a la intervención en cuestión o a su estado original históricamente documentado.

Criterios y principios de la restauración.

Conservación: El conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro, entendiendo a la restauración como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. ³⁶

La conservación agrupa las operaciones que permiten prolongar la vida de una obra de arte mediante la eliminación de las degradaciones naturales o accidentales y de sus causas. ³⁷ [con esta última definición no se esta de acuerdo, se coincide con la Maestra Velázquez Thierry en que debe aplicarse a los Bienes Culturales y no solo a las obras de arte]

PRESERVACIÓN: Como grado de intervención constituye un conjunto de medidas cuya finalidad es la de prevenir a los bienes culturales del deterioro, buscando la permanencia de los mismos. Es una acción que antecede a la intervención mayor (conservación/restauración como grados de intervención) del objeto cultural. ³⁸

La preservación es un conjunto ininterrumpido de operaciones preventivas y de saneamiento, es una verdadera profilaxis o higiene. ³⁹

³⁶ DIAZ-BERRIO, Salvador/ Olga Orive Bellinger. En Alfredo Varela Torres, Íbidem, p.12.

³⁷ RINUY, Anne. En Alfredo Varela Torres, Íbidem, p.12

³⁸ VELAZQUEZ Thierry, Luz de Lourdes. En Alfredo Varela Torres, Íbidem. P.13

³⁹ TORRES Montes, Luis. En Alfredo Varela Torres. Íbidem. P.14.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

RESTAURACIÓN: Es considerada - como grado de intervención- por varios autores como:

- La intervención que de la manera más respetuosa ayuda a devolver la unidad formal, estructural y estética que ha perdido un bien cultural
- Son las operaciones excepcionales de carácter físico que buscan revivir el concepto original o legítimo del bien sin borrar su historicidad, relacionándolas con su autenticidad
- Son acciones finitas, efectuadas directamente sobre el bien cultural
- Técnicas que se aplican sobre los objetos culturales y que son comparables con una cirugía mayor.⁴⁰

DEFINICIONES DE TIPOS DE INTERVENCIÓN.⁴¹

Liberación: como su nombre lo indica, implica las acciones para eliminar agregados que no corresponden al bien original.

En forma general se puede decir que la liberación consiste en la supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

Consolidación: es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica "da solidez" a un elemento que la ha perdido o que la está perdiendo.

Integración: aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

Reintegración: la intervención que tiene por objeto devolver la unidad a elementos deteriorados mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada anastilosis, o reubicación de un elemento desplazado de su posición.

⁴⁰ Velázquez Thierry Luz de Lourdes, Terminología en Restauración de Bienes Culturales, Boletín Monumentos Históricos, N° 14, INAH, México julio- septiembre 1991.

⁴¹ VELAZQUEZ Thierry, Luz de Lourdes. "terminología en restauración de bienes culturales". En Boletín de Monumentos Históricos. N° 14, pp.17-20. (todas las definiciones son de este texto)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Con este breve glosario de términos se pretende aclarar el significado de los fundamentos y acciones que se manejan en este trabajo.

CONCLUSIONES.

Todas las teorías, principios y criterios presentados en este capítulo responden a una postura personal del autor con respecto a la disciplina de la conservación, esta posición esta guiada por dos factores: la formación académica y la adhesión a una corriente de pensamiento con respecto a los que deben ser tanto la teoría como la práctica de la conservación arquitectónica y urbana en el México actual, esta corriente teórico- ética esta encabezada por el Dr. Carlos Chanfón Olmos, que le da el impulso necesario a la disciplina para convertirla en una parte de la totalidad de las ciencias sociales y dándole a la restauración la categoría de tercer satisfactor de la necesidad psicológica de conciencia histórica, así también son importantes las aportaciones teóricas de los Doctores en arquitectura Pablo Chico y José Antonio Terán en el campo del estudio de la historia de la arquitectura y que han servido como base a la conformación de este marco teórico.

No se descarta que en un momento dado las posturas adoptadas se vuelvan obsoletas siendo superadas por nuevas aportaciones de la comunidad de investigadores del campo de la conservación, pero se considera que siguiendo estas líneas de pensamiento se podrá llegar a una propuesta satisfactoria para la conservación de poblados con conjuntos históricos.

El marco teórico fue dividido en dos grandes rubros, en el primero se presentan las posturas con respecto a criterios sociales generales que son el punto de partida para entender a la sociedad en la que se va a intervenir, así también se presentan los estudios necesarios para una correcta investigación de las ciudades, su formación y su transformación.

En la segunda parte se presentan los fundamentos, principios y criterios de la conservación arquitectónica y urbana que funcionan como reglas generales para actuar correctamente y con ética profesional en un conjunto histórico.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

La investigación sobre el poblado de San Andrés Chalchicomula se apega en su totalidad a los criterios ya explicados, tratando de llegar a un resultado que aporte nuevas luces sobre las ciudades con conjuntos históricos de la región Puebla Tlaxcala, que permita su desarrollo con respeto al patrimonio cultural inserto en ellos.

II.8.- Metodología de estudio.

La metodología empleada en esta investigación esta soportada en el método científico general, del que echan mano algunos investigadores de la arquitectura debido a que en nuestra área de trabajo aun no se construye un cuerpo consistente y particular, ya que los arquitectos se han sumado a la investigación en años recientes. En este trabajo se toman como sustento los textos del Dr. Pablo Chico Ponce de León, tanto de los cursos de metodología de la investigación (curso impartido en la UPAEP. 1996), como la tesis de doctorado presentada en la UNAM. También se consultan los paquetes didácticos y los apuntes de clase de los cursos de Metodología de la Investigación de la Maestría en Conservación de la UPAEP impartidos por el Dr. José Antonio Terán Bonilla. La razón es muy simple, tanto el Dr. Chico, como el Dr. Terán se han preocupado por aplicar la metodología de la ciencia de otras disciplinas a la de la investigación histórica de la arquitectura, el urbanismo y a la restauración arquitectónica y urbana. Estando esta investigación inserta en las líneas de investigación de la maestría: "Propuestas Metodológicas para Proyectos de Restauración y reciclaje Arquitectónico y Urbano", e "Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional", resulta fundamental el seguir estos trabajos que nos permiten tener un soporte metodológico y que permitirán realizar una propuesta real y apegada al rigor científico.

El método de trabajo es el siguiente: Contacto con el hecho (la problemática de la destrucción y degradación de los poblados históricos).

Estructuración del mismo para su estudio (planteamiento del problema.)
Investigación y análisis del objeto de estudio: las técnicas de obtención de la información para la investigación que son utilizadas se dividen en tres grandes

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

rubros; primero la observación de la realidad (el objeto urbano arquitectónico como documento), se efectúan levantamientos arquitectónicos, levantamientos fotográficos, se realiza una catalogación del patrimonio arquitectónico y urbano de la población, se utilizan planos catastrales de lotificación y usos del suelo, se revisan también los planes parciales de desarrollo urbano tanto del Estado de Puebla, como los del Estado de Jalisco, proporcionados estos amablemente por el Dr. Alfredo Varela.

El segundo rubro es la observación documental: se consultaron fuentes inéditas o de archivo, bibliografía, información hemerográfica, fotográfica y cartográfica.

Por último la observación experimental basada en la realización de encuestas de opinión a los habitantes del poblado para conocer los grados de apropiación, que de su patrimonio tienen. Hay que apuntar en cuanto a la madurez de la información que la encontrada en lo general es escasa, sobre todo en lo referente a las fuentes de archivo y a las bibliográficas, aunque la información física es abundante.

Los aspectos específicos que se estudian en este trabajo son los siguientes:

Aspectos teóricos, que son los conceptos en que se fundamenta esta investigación, atendiendo a la definición que de marco teórico nos da Raúl Rojas Soriano quien dice: "*Marco Teórico es la debida sustentación del problema del objeto de estudio, mediante la exposición y análisis de aquellas teorías y enfoques teóricos válidos para su correcto encuadre.*"⁴² abarca desde conceptos generales, tales como "Cultura, Identidad, Historia y tradición. El patrimonio arquitectónico y urbano y su importancia con respecto al patrimonio cultural. El hecho urbano arquitectónico como parte integral de la totalidad de los hechos significativos de la vida social.

Análisis de las teorías que sustentan los principios y criterios para el análisis urbano arquitectónico del problema de estudio.

⁴² Rojas Soriano, Raúl, "El proceso de investigación científica, citado en: Pablo Chico Ponce de León, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los Siglos XVII y XVIII. Tesis doctoral, división de estudios de posgrado, Facultad de Arquitectura. UNAM. México 2000, pag. 175.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Estudio y análisis de la teoría de la conservación, que nos da desde el punto de vista disciplinar, los principios y criterios de: Conservación, Preservación, Restauración, Recuperación e Integración.

El estudio del problema de los poblados históricos no puede hacerse aislado, es por esto que su análisis debe realizarse estudiando las interrelaciones de los valores históricos, socioculturales y arquitectónicos urbanos, para poder efectuar un correcto diagnóstico pronóstico de la problemática que enfrentan los poblados históricos de la región Puebla Tlaxcala.

Por esta razón es que se realiza un análisis histórico del caso de estudio relacionándolo al momento actual, lo que nos permitirá disponer de los elementos o unidades a investigar, acordes al proceso de evolución y transformación de los poblados históricos, que nos llevaran a propuestas adecuadas para su conservación e integración a la dinámica de crecimiento de su región.

Procesamiento de la información: en esta etapa de la investigación se evalúa toda la información adquirida y la importancia que tiene para este trabajo, teniendo que seleccionar solo la que tenga injerencia directa en el proceso de construcción de la investigación y los resultados que se buscan.

Diagnóstico y pronóstico (síntesis de la problemática): Se plantea un esquema metodológico general para realizar un diagnóstico- pronóstico integrado sobre la situación urbana actual que enfrenta San Andrés Chalchicomula que nace de la transformación y destrucción provocada por los fenómenos naturales y la ausencia de programas y legislación que soporten su desarrollo sin destrucción.

La metodología que se plantea, busca integrar la parte física medible del estudio en lo urbano y lo arquitectónico, con el área teórica tomando elementos , como se dijo en párrafos anteriores, del método de las ciencias sociales y el método de investigación de la historia de la arquitectura. Dentro de esta síntesis es importante destacar que se realiza un estudio profundo de la legislación existente, para complementar la propuesta con una fundamentación jurídica que sustente la propuesta y le de viabilidad.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

El siguiente paso es la evaluación del diagnóstico donde se establece la potencialidad de la metodología propuesta.

Una vez contando con todos los argumentos se procede a la realización de la propuesta metodológica para la conservación de los poblados históricos en la región Puebla Tlaxcala donde se dan los lineamientos generales para lograr la preservación y frenar la destrucción.

Ajuste de la metodología y retroalimentación (aportación didáctica a la disciplina de la conservación urbano arquitectónica).

El último paso es la redacción del texto, exposición y discusión del trabajo de investigación.

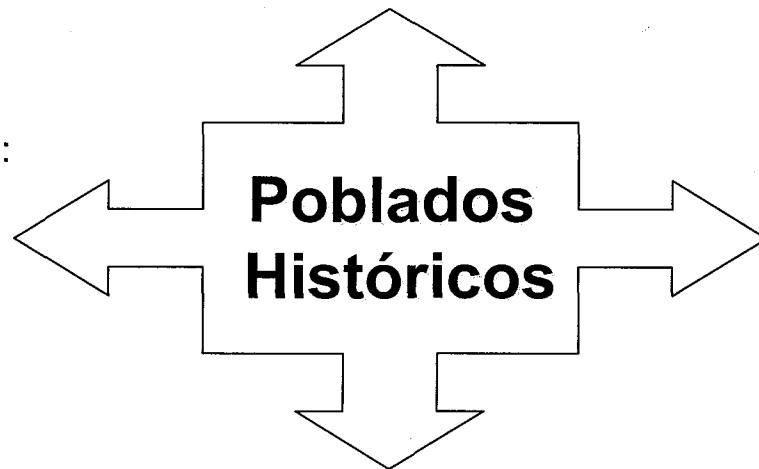
Es importante que este trabajo nos ofrezca un método que sea de utilidad a todo profesionalista, sea o no experto, que tenga que intervenir en un poblado histórico y que por tanto tienen influencia directa en estas áreas (hasta el día de hoy no existe un reglamento que obligue a que la intervención en centros históricos, ciudades históricas o poblados históricos la realicen los especialistas).

La exposición metodológica por medio del trabajo, pretende reafirmar que todas las intervenciones en poblados históricos deberán abordarse de manera integral en todos sus aspectos, buscando resultados consistentes y profundos y no solo acciones de maquillaje o escenografía con resultados superficiales y de corta duración.

La falta de una metodología que posibilite intervenciones de recuperación, preservación y freno a la destrucción han causado pérdidas irreparables en el ámbito social, provocando pérdida de la identidad, desconfianza en las autoridades y en los promotores de proyectos que solo ejecutan acciones de saneamiento de la imagen urbana de acuerdo a las necesidades de gobernantes en turno.

Son parte:
de la Cultura (PATRIMONIO CULTURAL)
Hechos arquitectónicos urbanos particulares
son los intentos del hombre para adaptarse
a su medio

Para su protección se requiere:
Acciones de difusión
Concientización
Enseñanza de los pueblos



Para su intervención:
Conservación
Preservación
Restauración

Son estudiados por:
Microhistoria
Conservación Arquitectónica
Ciencias Sociales
Historia de la Arquitectura
Urbanismo Histórico

**FUNDAMENTOS
TEÓRICOS DE
LA CONSERVACIÓN**

- ⊕ **Intervención in situ**
- ⊕ **Respeto a la patina**
- ⊕ **No falsificación**
- ⊕ **Reversibilidad**

**PRINCIPIOS DE LA
CONSERVACIÓN**

(Propuesto por el Dr. Pablo
Chico Ponce
de León, sumando algunos
criterios que
refuerzan los primeros)

- ⊕ **Utilidad**
- ⊕ **Compatibilidad**
- ⊕ **Conservación**
- ⊕ **Integralidad**
- ⊕ **Contextualidad**
- ⊕ **Autenticidad**
- ⊕ **Diferenciación**
- ⊕ **Liberación**
- ⊕ **Respeto a la segunda historia**
- ⊕ **Reversibilidad**

**DIAGNÓSTICO
DE POBLADOS
HISTÓRICOS**

Estudio morfológico
"Genius Loci"

- ⊕ Sitio y topografía
- ⊕ Análisis de la estructura interna
- ⊕ Formas arquitectónicas
- ⊕ Proceso fundacional
- ⊕ Análisis de las imágenes visuales

- ⊕ Trazas
- ⊕ Esqueleto urbano
- ⊕ La plaza
- ⊕ Barrios
- ⊕ Nodos
- ⊕ Hitos

Estudios urbano arquitectónicos

- ⊕ Disposición de edificios
- ⊕ Vía pública
- ⊕ Orden y disposición
- ⊕ Estado físico
- ⊕ Uso de suelo
- ⊕ Eficiencia de servicios públicos
- ⊕ Condiciones ecológicas
- ⊕ Comportamientos socioculturales

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Arista Castillo Leticia, Preservación de los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Tesis Doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000.

Baker H., Geoffrey, Análisis de la Forma, Urbanismo y Arquitectura, traducción de Santiago Castán, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, 2ª. Edición ampliada.

Camacho Cardona, Mario, Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM, México 2000.

Chanfón Olmos, Carlos, Coordinador, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano, volumen II El Periodo Virreinal, Tomo I El Encuentro de dos Universos Culturales, FCE. UNAM. México 1997.

Chanfón Olmos Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, colección Arquitectura No. 10, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1996, Tercera edición.

Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, (la metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio), Tesis Doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000.

Chico Ponce de León, Pablo, Ubicación del Arquitecto en los Ambitos de Valor Patrimonial y de Calidad Ambiental, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, UADY, Yucatán, México 1996, pp.53-61

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

González y González, Luis, Todo es Historia, editorial Cal y Arena, México 1989.

Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Colección Punto y Línea, Ediciones Gustavo Gili, México 1985, 2ª. Edición.

Márquez Murad, Juan Manuel, Conceptos Teóricos sobre la conservación del Patrimonio, la vivienda histórica, análisis crítico, sobre un texto del Dr. Alfredo Varela Torres, Maestría en Arquitectura, UPAEP, Puebla 1998.

Norber Schulz, Christian, Towards a Phenomenology of Architecture, citado en: Geoffrey H. Baker, Análisis de la Forma Urbanismo y arquitectura, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, segunda edición ampliada.

Panerai, Philippe y Michel Veyrenche, Estructuras Urbanas, Citado en Terán Bonilla José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete didáctico de la materia de restauración urbana, Maestría en Arquitectura Investigación y restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Ricalde González, Humberto, Arquitectura e Historia, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, número 3, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México 1990, p.1-3.

Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, traducción Josep Ferrer y Salvador Tarragó, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1999, 10ª. Edición.

Terán Bonilla, José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete Didáctico, Maestría en Arquitectura Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Terán Bonilla, José Antonio, Metodología de Investigación de Centros Históricos, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de Octubre de 2000, apuntes de clase.

Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, número 2, Universidad de Valencia, Valencia 1991, p.21-28.

Varela Torres, Alfredo, Conservación de la Vivienda como Patrimonio Arquitectónico y Satisfactor Habitacional en los Centros Históricos, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, colección Patrimonio Cultural, Guadalajara 2000.

Velázquez Thierry, Luz de Lourdes, Terminología en Restauración de Bienes Culturales, Boletín de Monumentos Históricos, No.14 pp.17-20.



CAPITULO III

**CONFORMACIÓN DE UN POBLADO HISTORICO EN LA REGION
PUEBLA TLAXCALA (EL CASO DE CHALCHICOMULA)**

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

"...No es un fenómeno independiente de los hechos sociales, sino que es el producto de éstos y por ello el estudio de la arquitectura no debe ni puede ser ahistórico..."¹

CAPÍTULO III.

CONFORMACIÓN DE UN POBLADO HISTÓRICO EN LA REGIÓN PUEBLA TLAXCALA (EL CASO DE CHALCHICOMULA.)

Para un trabajo de investigación que pretende dar soluciones para frenar la destrucción de un poblado histórico, resulta de vital importancia el poder reconocerlo a través de su evolución histórica. Como se menciona en capítulos anteriores, la metodología que se propone deberá ser integral, tomando en cuenta tanto los aspectos históricos como los sociales. Es por esto que en este apartado se presenta un análisis histórico de la población que se a tomado como caso de estudio, pero no es solo un recuento de hechos sin conexión con el presente, sino tomando como guía la microhistoria como la entiende Luis González quien dice: *"... La microhistoria, es decir la historia "material", una historia que se explica y justifica en razón de quienes precisamente, en cada región, en cada pueblo, en cada barrio, producto de la misma y porque sus condiciones de vida y su cultura en general, son también producto de esa historia."*² es por esto que la microhistoria debe formar parte del quehacer del arquitecto y sobre todo del especialista en conservación y en historia de la arquitectura, pues resulta fundamental el que se tome en cuenta a los habitantes de la región y sus intereses particulares.

Es importante que en el desarrollo de este capítulo se tome en cuenta lo que nos dice de la historia Humberto Ricalde quien considera: *"Asumir la historia como un conjunto actuante, y por lo tanto referido al momento histórico presente, de hechos socio- culturales cuyos testimonios materiales son los espacios, ambientes y*

¹ Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, Universidad de Valencia, Valencia 1991, pp.21-28.

² González y González, Luis, Todo es Historia, citado en: Pablo Chico Ponce de León, Tesis doctoral, UNAM. México 2000, p.3

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

monumentos que conforman el hábitat del hombre contemporáneo y que como tales y no solo como compendio o repertorio formal, deberán ser analizados³.

Tomando en cuenta los criterios expuestos, vale la pena hacer una advertencia sobre lo que se ha escrito de la historia de la población; realmente la documentación es escasa, pues solo existen monografías editadas por el Gobierno del Estado y parte de algunas tesis que son repeticiones de los anteriores documentos. El único escrito que se ocupa realmente de una recopilación de datos históricos recuperados de archivos oficiales o de personas de la misma población que tienen documentación en archivos particulares es el Sr. Emilio Pérez Arcos, quien aporta datos precisos sobre los momentos más importantes en la historia de Chalchicomula.

La historia de San Andrés se puede resumir en cuatro momentos relevantes que dan una gráfica de: nacimiento; crecimiento, esplendor y auge; decadencia de la importancia económica- social y consecuente transformación definitiva y deterioro acelerado de la población. El primero lo llamaremos "Periodo Fundacional" que se ubica en el año de 1560; el segundo es el periodo de máximo desarrollo económico y social que se nombrará "Periodo de Auge" y se ubica temporalmente en la segunda mitad del siglo XVIII; el tercero, es el estancamiento que se titulará "Decadencia de la Importancia Económico- Social"; este periodo es el más largo de todos, pues se ubica entre los años de 1790 y 1973 con un breve repunte durante el Porfiriato; por último el periodo de mayor destrucción sufrido por el poblado ya sea por fenómenos naturales, como por acción humana, titulado "Transformación definitiva y deterioro acelerado" y que abarca el periodo comprendido entre los años de 1973 al 2001.

Por su importancia en la evolución y transformación se dedica un apartado a los sismos como factores detonantes del cambio de la población, haciendo énfasis en los ocurridos en los años de 1973, 1978, 1985, y el más reciente de 1999.

Vamos a realizar una descripción de cada uno de ellos profundizando en algunos temas que nos parecen importantes.

³ Ricalde González, Humberto, Arquitectura e Historia, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 3, UAY. Mérida, México

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

III.1.- Periodo Fundacional. 1560-1600.

En los alrededores se han encontrado restos prehispánicos, incluido un enorme marcador de juego de pelota recuperado en San Francisco Cuauhtlancingo, y a últimas fechas el INAH, ha realizado periodos de exploración descubriendo las estructuras que corresponden a dicho edificio, lo que constituye un claro indicador de la presencia de grupos humanos anteriores a la conquista, con predominio de grupos Popolocas. De la primera fundación de la que no existe un acto de fundación, con testimonio documental que así lo señale, el Profesor Ignacio Rubio Mañé en su nota introductoria del Boletín del AGN, señala: "Se ha considerado como iniciación de su vida demográfica el auto que el Virrey Luis Velasco (el Viejo) expidió en México el 17 de octubre de 1560, concediendo a los naturales del valle llamado "Tlazcantla e Chalchicomula Itliemtlá y Quecalapa" los derechos de aprovechar esas tierras para sementeras, limitando la expansión de las muchas estancias de ganado dadas a los españoles en los términos del pueblo de Tecamachalco, en cuya jurisdicción ubicaba el mencionado valle".⁴ La segunda fundación, que es en realidad la que nos interesa, se da alrededor del año de 1600 en el periodo del Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, quien gobernó de 1595 a 1603,⁵ siguiendo muy probablemente la política de la corona para la reubicación de las congregaciones de indios y con el propósito de establecer una venta en la parte central del paso de los caminos entre México y Veracruz, por una parte y Puebla y Orizaba por la otra; cumplió a partir de entonces funciones gubernamentales en materia religiosa, judicial, civil y rentística de segundo orden lo que le valió la categoría de Cabecera de Partido, que ostentó hasta finales del periodo virreinal. En documento denominado "Fundación", que se supone fue parte de los archivos parroquiales y que actualmente se encuentra en poder de un particular se dice que... "En el año de 1560 se fundó el pueblo y capilla en el paraje llamado Teopacocato,

1990, pp.1-3.

⁴ Rubio Mañé, Ignacio, Nota introductoria, Boletín del Archivo General de la Nación, Segunda Serie, Tomo I, número 4, México 1960., p 499.

⁵ Apud. In. De la Torre Villar, Ernesto, Las Congregaciones de los Pueblos de Indios, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México 1995, p.20.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

fue dedicado a San Andrés y posteriormente al aumentar el número de indios, bajaron a este lugar que denominaron Xalchiculco (rincón de arena), habiéndoles cedido este terreno y parte de los que tienen las haciendas de San Cayetano, La Concepción, San Jerónimo y Santa Ana, la Señora Elena de Luna; y así quedó formado este nuevo pueblo de San Andrés”⁶

En el mismo libro del Señor Pérez Arcos se presentan otros extractos de documentos que comprueban lo dicho.

Esta segunda fundación se hace con gente de Quecholac y Tecamachalco y con personas de origen español; los naturales ocuparon la parte norte de la población que después se conoció como el barrio de Guadalupe, por haberse construido un santuario con esta advocación. Los españoles se asentaron en la parte sur a partir de la parroquia y esto marco una diferencia de diseño y materiales que se hace evidente en la calidad de las construcciones aun hoy en día. (esta divergencia es palpable en el plano de 1764 realizado por el agrimensor Buenaventura Arce).⁷



Muro de Tapia en el barrio de Guadalupe ubicado en la parte norte de la población.

⁶ Pérez Arcos, Emilio, *A San Andrés Chalchicomula, en el IV Centenario de su Fundación*, documento mecanografiado, México 1962, p.72

⁷ AGN., *San Andrés Chalchicomula, mapa año de 1764*, autor: Buenaventura Arce, Agrimensor, sin escala, 48x37 cm. 977/1052, Tierras: volumen 888, expediente 4, folio 20.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.



Muro de piedra volcánica junteada con mortero de cal en la casa ubicada en la esquina de la Av. 7 Poniente y 16 de Septiembre en Centro de la población. (casa del siglo XVIII)

III.2.- Periodo de Auge. 1750-1790

Como dijimos antes San Andrés se constituyó en una población de paso obligado entre el centro de México y el Puerto de Veracruz y entre la ciudad de Puebla y la ciudad de Orizaba (uno de los caminos pasaba por lo que hoy es el boulevard Morelos y el cruce de caminos era el que aun se mantiene en el barrio de San Juan, lugar donde inicia la calle real que actualmente es la avenida 7 oriente poniente; esto permite concluir que, existiendo el camino Real desde antes de la fundación de la población, es lógico pensar que hubieran ventas y mesones a su paso por el sitio, y siendo un polo de atracción para el comercio provocó que en el siglo XVIII el primitivo asentamiento tuviera un crecimiento hacia el sur y hacia el oeste, explicando a su vez el desfaseamiento de la Calle Real del centro del poblado)⁸, mientras esta situación se mantuvo trajo

⁸ Hipótesis del autor.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

progreso y desarrollo a la comunidad y esta alcanzó su máximo estatus alrededor de 1750 sosteniéndose hasta el final del siglo, por la población pasaban los cargamentos de plata, así como todos los productos que se producían en la Nueva España y se mandaban a Europa y desde luego los que llegaban de ultramar hacia la capital seguían la misma ruta. Este sistema de comunicación permitió que la gran cantidad de haciendas que se encontraban en los alrededores pudieran movilizar con relativa facilidad sus productos para comercializarlos(Ver plano de caminos AGN.)⁹; "en el año de 1790 el Virrey de Branciforte ordena construir un camino que una a Tecamaçhalco con Tehuacån y Orizaba vía las cumbres de Acultzingo y el camino a Veracruz se hace vía Calpulalpan, Huamantla, Perote y Jalapa"¹⁰. Desde este momento San Andrés queda aislado de toda comunicación de relevancia empezando un periodo de estancamiento que lleva más de 180 años y parece no tener fin.

III.3.-Periodo de Estancamiento. 1790-1973

En esta etapa el pueblo además de aislarse de las comunicaciones, se convierte en tierra de nadie, pues todas las guerras que ocurrieron en nuestro país de 1810 a 1920 pasaron por este lugar, ejércitos independentistas, realistas, liberales, conservadores y revolucionarios tuvieron un constante ir y venir en el territorio Sanandreseño, en este periodo la población sufre gran deterioro en su patrimonio edificado debido, primero a un incendio en la guerra de independencia donde se supone se perdieron por desgracia los archivos municipales, en segundo lugar ocurre una explosión en el edificio de la colecturía del diezmo que trajo grandes pérdidas tanto físicas como materiales, de estos últimos los más relevantes fueron los daños sufridos en la torre parroquial.

Para resumir esta etapa podemos decir que si para cualquier lugar del mundo los tiempos de guerra son periodos de estancamiento, tanto en lo económico, como en lo creativo, en un poblado ya de por sí con problemas de comunicación, resulta

⁹ AGN, Tierras, volumen 888, Cuaderno 4.

¹⁰ Pérez Arcos, Emilio, A San Andrés Chalchicomula en el IV Centenario de su Fundación, documento mecanografiado, México 1962, p.75.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

muy grave. La población tuvo un repunte económico y demográfico durante el Porfiriato, pues el sistema hacendario favorecido por el gobierno del General Díaz hizo que por un momento el auge económico regresara a la ciudad, pero el sistema productivo agrícola que hasta entonces fue el sostén de la vida económica de la región fue destruido por la revolución para convertirlo en el sistema de ejidos que hasta la fecha no a funcionado y sí en cambio trajo mayor empobrecimiento de la población.

El poblado se mantuvo comunicado con el resto del país (además del ferrocarril introducido a finales del siglo XIX) mediante los antiguos caminos reales que siguieron funcionando hasta los años sesenta del siglo XX, en 1959 se pavimento el tramo de carretera entre San Andrés y San Salvador el Seco, para entroncar con la carretera federal entre Puebla y Veracruz, en el año de 1964 aproximadamente se inauguró la carretera que unía al poblado con la estación de Esperanza y con la nueva autopista México- Orizaba, lo que trajo una nueva luz de progreso. Cuando todo parecía indicar que la población saldría de su letargo, un *fenómeno natural va a cambiar definitivamente no solo el destino de la población física sino también la fisonomía arquitectónica y urbana.*

III.4.- Transformación definitiva y Deterioro Acelerado (1973- 2001).

1973 fue un año definitivo para el patrimonio edificado y la fisonomía de la población, el 28 de agosto de ese año un terremoto sacudió la región dejando un grave daño en muchos de los edificios históricos y derribando algunos otros, la primera reacción de muchos de los pobladores fue abandonar definitivamente la ciudad dando oportunidad a que gente de otros lugares llegara a vivir [ejemplo de este fenómeno fue la llegada de trabajadores de PEMEX y la posterior instalación del Banco de Crédito Rural], los nuevos habitantes carecían de arraigo y por lo tanto no tenían ningún sentido de apropiación con el patrimonio de la población, esta falta de identidad provocó que esta gente no tuviera reparo en que las casas de la ciudad se derribaran. Pero quizá el mayor daño lo produjeron los arquitectos e ingenieros que enviados por los gobiernos, Federal y Estatal para dictaminar el estado de las construcciones y decidir si eran demolidas o no, (ya sea por su

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

formación académica influenciada por el movimiento funcionalista, ya sea por la ignorancia del valor arquitectónico y lo que representa), se dedicaron a destruir lo que el temblor no había podido tirar. A partir de este momento las casas no se transformaron sino que fueron arrasadas para construir locales comerciales que en nada podían comparar su calidad arquitectónica con la edificación que les había precedido y que son solo galerones para renta y vivienda de ínfima categoría, que por lo general construyeron sin la dirección de un profesional del diseño, esta situación produjo en 20 años lo que no habían logrado 400 años de historia anterior. Esto no es lo único que la población ha tenido que soportar, pues también se a padecido la iniciativa de los gobiernos municipales posteriores al año 1973, que en un afán pseudo modernizador cooperan a la transformación de la imagen urbana, cambiando pavimentos, agregando semáforos o postes, plantando mercados (siendo esta la más desafortunada inserción y la que a afectado más la imagen urbana de la población) y por supuesto otorgando licencias sin una fundamentación legal sólida, lo que a permitido la destrucción del patrimonio arquitectónico y urbano.

III.5.- Los Sismos de 1711, 1864, 1973 y 1999 como factores detonantes de transformación de la ciudad.

El estudio de los sismos que han ocurrido a través del tiempo en Chalchicomula es definitiva para poder comprender el cambio en la evolución de la población que estos fenómenos han provocado. En este apartado revisaremos los terremotos que por su intensidad y magnitud son factores de cambio en el poblado, es importante señalar que hasta el año de 1905 las magnitudes son estimadas de acuerdo a los daños observados.

16 de agosto de 1711.- Sismo de magnitud 7.5° en la escala de Richter y una intensidad de VIII en la escala de Mercalli; causando daños en el Estado en general y en Chalchicomula sufrieron mucho los edificios.

3 de octubre de 1864.- Sismo de magnitud 7° en la escala de Richter y una intensidad de IX en la escala de Mercalli; es el más fuerte de que se tiene memoria en Puebla, donde los edificios fueron seriamente dañados, por lo que se refiere a la zona de nuestro interés resulta muy importante, ya que afecto con

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

mayor intensidad los lugares del área macrosísmica que cien años más tarde dañaría el movimiento del 28 de agosto de 1973, siendo las coordenadas del epicentro las mismas para ambos 18.816° N y 97.466° W., coincidentemente estos dos fenómenos han sido los que mayor daño han causado al patrimonio del poblado.

Siendo uno de los eventos más importantes que han ocurrido en el estado, vale la pena consignar lo que nos dice Cordero y Torres en su diccionario general de Puebla: *"A la una cincuenta y seis minutos de la mañana se siente un terremoto tan fuerte que no se tienen noticias de otro igual en la ciudad, la mayor parte de los edificios se cuartearon, vinieron al suelo la cúpula del Refugio, la torre de San Javier y varias casas; el barrio de San José fue un de los que más padeció y en los días siguientes muchas casas están apuntaladas, tanto de este rumbo como de las otras ciudades, el portal de las flores no solo se apuntaló, sino que se echó abajo. La iglesia de la Compañía se cerro por algún tiempo por estar muy maltratadas sus bóvedas y se prohibió el paso por ahí de carros y coches; se cayeron las cruces de las torres.*

Este temblor se sintió muy fuerte en Izúcar de Matamoros, El Palmar, Atlixco, Cholula, Tepeaca, Tecamachalco, etc.

En Acatzingo vino abajo la cúpula de la parroquia de San Juan de los Llanos, en San Andrés Chalchicomula y Tehuacán sufrieron extraordinariamente los edificios"¹¹

Si tomamos como parámetro el poder destructivo del sismo de 1973 es fácil concluir que la población debió quedar bastante dañada; lo que no resulta sencillo afirmar es si provoco el mismo fenómeno migratorio que tuvo funestas consecuencias cien años después.

28 de agosto de 1973.- Sismo de magnitud 7° en la escala de Richter y una intensidad de VIII en la escala de Mercalli; ampliamente sentido en 400,000 kilómetros cuadrados del centro y el sureste del país. Daños mayores en el área epicentral correspondiente al foco n° 359 de la costa sísmica de la República

¹¹ Cordero y Torres, Enrique, Diccionario General de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, tomo III, 9ª parte, folio 8572. XIX-12.

Nota: las negrillas son nuestras.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Mexicana cuya profundidad es de 80 Km., y sus coordenadas son 18.817° N 97.467 W. Los mayores daños se registraron en los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.¹²

En San Andrés Chalchicomula se vinieron abajo las cúpulas de la iglesia parroquial y del templo de San Juan Nepomuseno, los demás templos de la ciudad sufrieron graves daños teniéndose que realizar los servicios religiosos en la vía pública por varios meses, los edificios civiles resultaron seriamente dañados y en muchas de las casas las cubiertas se derrumbaron, esto como ya lo anotamos en líneas arriba provocó la migración de muchos habitantes y la llegada de personas ajenas, también trajo a los ingenieros y arquitectos que terminaron la obra del sismo.

15 de junio de 1999.- Sismo de magnitud Richter Ms 6.5 (Mw 7.0) se sintió en la misma área en que se registró el temblor de Huajuapán de León del 24 de octubre de 1980. El epicentro se ubicó en 18.20° N y 97.47° W., con una profundidad de 60 a 80 Km. La ciudad más cercana fue Tehuacán. Según los sismogramas registrados en Ciudad Serdán, a 85 Km., del epicentro permitieron conocer las réplicas fueron muy pequeñas, tanto en magnitud como en número en los sismos que como este son de mediana profundidad¹³.

¹² Xochitomo Cervantes, Gelvin, Juan Manuel Márquez Murad, Et. Al. Los Sismos un Fenómeno Cotidiano en Puebla, trabajo final de la materia de catalogación, Maestría en Conservación del Patrimonio, UPAEP, Puebla 1999.

¹³ López Bátis, Oscar, Dr. Et. Al. El Sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999, Centro de Prevención de Desastres, Ingeniería Estructural y Geotecnia, Secretaría de Gobernación, México 1999.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.



Daños en la portada y la torre de la Iglesia de Cosamaloapan.



Daños en la torre del templo de San Francisco y la bóveda central del Templo de Guadalupe.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Los daños fueron muy severos en todo el Estado, en el área de estudio los efectos fueron similares a los del sismo de 1973 los templos y edificio civiles (los que aun quedaban) sufrieron nuevamente daños graves, pero dado que la restauración y sus especialistas ya participaron en el proceso de reconstrucción estas construcciones resultaron un excelente laboratorio, pues muchos de los daños que se presentaron son producto de las intervenciones de 1973, lo que permite descartar o bien avalar los procesos utilizados en la restauración anterior, debido a la cercanía temporal de este fenómeno resulta muy difícil hacer una valoración de las consecuencias sociales y el efecto que tendrán sobre el patrimonio.

III.6.- Conclusiones.

Es evidente que el conocimiento de la evolución histórica es una valiosa ayuda para comprender, refiriéndolo con el presente el estado actual de la población. Para el caso de Chalchicomula, además de las causas económico- sociales que provocaron cambios radicales en los comportamientos de sus habitantes, un factor definitivo fueron los sismos que con su poder destructivo ayudaron a la transformación de la población.

Por otro lado comprobamos como una población creada en el siglo XVI con el fin de servir de paso y conexión entre la Capital y el puerto de Veracruz siendo parte de la amplia red de comunicaciones del virreinato al modificarse el sistema social, o bien al encontrarse rutas más adecuadas para el trato económico entre las principales ciudades, la población entra en un estancamiento que no solo afecta a los pobladores, sino también a su patrimonio edificado. Al no participar en el desarrollo de la región, los habitantes originales se ven obligados a salir de la población y así permitir que personas sin arraigo ni identidad terminen por transformar la imagen urbano arquitectónica de la ciudad sin ningún miramiento, afectando directamente a la calidad de los residentes, este fenómeno lo explica adecuadamente Jorge Hardoy que dice: *"Su tamaño reducido y la escasa actividad económica regional y la falta de servicios educativos suelen impulsar la migración."*²⁴

Otros factores que a partir del texto histórico se pueden detectar son el

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

aislamiento, la falta de relación directa con el área de influencia y la centralización política y económica; estos problemas los clarifica el Dr. Hardoy quien en otro de sus textos dice: *"Existen también ejemplos de pequeños pueblos históricos insertos en una economía cerrada. Algunos de los casos detectados están geográficamente aislados pero mantienen interesantes ejemplos de arquitectura popular y modestas expresiones de arquitectura religiosa y civil..."*¹⁵ Es claro que en nuestro poblado de estudio aunque el aislamiento en este momento ya no es total, sí por mucho tiempo fue un factor que retrasó el progreso de la ciudad; en cuanto a la economía cerrada, efectivamente como se puede apreciar en el texto sigue siendo un factor determinante en el estancamiento de la población, debido a que la mayoría de los habitantes viven de la producción agrícola que es familiar y solo alcanza a cubrir difícilmente las necesidades de los que la producen.

En lo referente a la centralización política y económica el mismo Hardoy afirma: *"La centralización política y económica - reflejada en un sistema urbano nacional, dominado por una ciudad capital - favorece la falta de participación y autonomía en las decisiones locales..."*¹⁶, esto también es claro en la historia de San Andrés, pues muchas de las decisiones políticas a través de la historia, no solo de la población en estudio, sino del país entero se han tomado desde el centro y han maniatado las resoluciones de los ayuntamientos locales lo que provoca el fracaso de los planes de desarrollo urbano que pretenden solucionar los problemas microrregionales.

Después de estas reflexiones queda claro el porqué es importante un estudio histórico de la conformación de un poblado histórico, pues aporta datos sobre efectos cuyas causas se encuentran en el pasado y que sería imposible determinar sin contar con los elementos que nos proporciona la historia.

¹⁴ Hardoy, Jorge, "Centros Históricos Americanos", en Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, 1982, número 13, p.76

¹⁵ Hardoy, Jorge, Luis A Madrea, Jorge D. Tartarini, "Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral, en Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentina de Investigaciones en Historia de la Arquitectura 1988, número 25, p96.

¹⁶ Hardoy, Jorge, Et. Al. *Ibidem*, p96.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Para la actual investigación se encuentran luces en el pasado histórico que deben dar como resultado una propuesta adecuada y veraz cuya solución no solo se enfoque a la salvaguarda del patrimonio edificado como punto focal, sino que proporcione una solución de conservación y rehabilitación integral que tome en cuenta los factores sociales, económicos y naturales, garantizando así la permanencia de dicho patrimonio.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

BILIOGRAFÍA.

AGN, San Andrés Chalchicomula, mapa de 1764, autor: Buenaventura de Arce, Agrimensor, sin escala 48x37 cm. 977/1052. Ramo de Tierras, volumen 888, expediente N° 4, folio 20.

Cordero y Torres, Enrique, Diccionario General de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, tomo III, 9ª parte, folio 8572, XIX 12.

Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, (la metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio), Tesis Doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000.

González y González, Luis, Todo es Historia, editorial Cal y Arena, México 1989.

Hardoy, Jorge Enrique, "Centros Históricos y Americanos" en: Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto argentino de investigaciones en historia de la arquitectura, 1982, número 13, p.76-81.

Hardoy, Jorge Enrique, Et. Al. "Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral", en: Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, 1988, número 25, p.96.

López Bátiz, Oscar, Dr. El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999, Centro de Prevención de Desastres, Ingeniería y Geotecnia, Secretaría de Gobernación, México 1999.

Pérez Arcos, Emilio, A San Andrés Chalchicomula en el IV Centenario de su fundación, documento mecanografiado, México 1962.

Ricalde González, Humberto, Arquitectura e Historia, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, número 3, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México 1990, p.1-3.

Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, número 2, Universidad de Valencia, Valencia 1991, p.21-28.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Xochitomo Cervantes, Gelvín, Juan Manuel Márquez Murad, Los Sismos un Fenómeno Cotidiano en Puebla, trabajo final de la materia de Catalogación, Maestría en Arquitectura Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla, México 1999.



CAPITULO IV

HISTORIA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

"Si el pasado cuenta es por lo que significa para nosotros.

Es el producto de nuestra memoria colectiva, es su tejido

Fundamental... Pero este pasado próximo o lejano igualmente,

tiene un sentido para nosotros. Nos ayuda a comprender

mejor la sociedad que vivimos hoy, a saber, también que

derribar y destruir. La historia es una relación activa con el pasado¹

CAPÍTULO IV.

HISTORIA DE SU PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO Y URBANO.

En el capítulo anterior se hace un recuento histórico de la evolución de la población de manera general abordando las causas que tuvieron injerencia en los cambios de las estructuras sociales y económicas y en las transformaciones arquitectónicas y urbanas de la ciudad. Pero siendo este un trabajo que se rige por la disciplina de la conservación creemos prudente en este capítulo hacer énfasis en los hechos históricos arquitectónicos y urbanos pues como nos dice el Dr. Chico Ponce de León *"... no hay que desdeñar el papel que puede jugar el conocimiento histórico en la orientación de las políticas y en la definición de los criterios de intervención en los monumentos y en el ambiente histórico edificado; en síntesis, el gran cambio que debemos procurar, es el del mejoramiento de la calidad de vida, aportando los conocimientos necesarios, conservando los edificios históricos y otros bienes del patrimonio cultural que forman parte significativa de dicha calidad de vida"*², es por esta razón que se juzga imprescindible el conocimiento de la historia del patrimonio arquitectónico y urbano, pues a partir de su conocimiento se podrán elaborar propuestas congruentes para frenar la destrucción de la que han sido objeto los poblados y conjuntos históricos de la región Puebla Tlaxcala.

El capítulo se encuentra dividido en dos rubros: el primero es un acercamiento al conocimiento histórico de la ciudad mediante los testimonios de los historiadores e investigadores que en el pasado estuvieron en contacto con la población de estudio y nos dan testimonio de ello. El segundo se realiza partiendo del análisis

¹ Chesneaux, Jean, ¿ Hacemos Tabla Rasa del Pasado? A propósito de la historia y los historiadores. Traducción Aurelio Garzón del Camino, ed. Siglo XXI, 3ª edición, México 1981, p.22, en: Pablo Chico Ponce de León, Tesis Doctoral, p5.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

de la cartografía, reconstruir lo que fue la ciudad histórica y como fue su proceso de cambio.

IV.1.- La Ciudad Vista por los Historiadores.

Las descripciones que se presentan son los testimonios de algunos viajeros e historiadores quienes a partir del siglo XIX nos dan un panorama de la ciudad. Algunas son bastante descriptivas y otras son muy ingenuas, pero todas aportan datos que esclarecen el estado que guardaba la población en esos tiempos. Es importante aclarar que básicamente son datos históricos, pero nos abren un horizonte sobre los aspectos propios de los edificios, de la ciudad y de los materiales de construcción que resultan de vital importancia para nuestra investigación.

El Sr. Andrés Iglesias en 1850 dice refiriéndose a algunos materiales de la zona... *"Existen árboles de construcción como el pino, el ocote, la encina, el fresno, el abeto..."* y agrega... *"En las montañas que circundan Chalchicomula, cubiertas por lo general de arcilla, de feldespatos vidriosos y mica, piedra pómez, el basalto, todas calcáreas finas, el tezontle y según se asegura algunas vetas metálicas."*²

Esto es importante pues da la información de los materiales usados en la arquitectura de la ciudad, por lo menos durante el siglo XIX.

*Por lo que respecta al centro de Chalchicomula, sigue diciendo Iglesias "Su extensión consta de una y media millas de diámetro, su caserío en lo general bajo y de mala apariencia, es de mampostería, sus calles cortadas casi en ángulo recto y empedradas, se cruzan de norte a sur y de oriente a poniente, sus aceras son amplias y su población heterogénea; juzgada por los últimos patrones subía a 13,000 almas comprendida su comarca"*³

² Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio. Tesis Doctoral, división de estudios de posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000, p8.

³ Iglesias, Andrés, citado en: Emilio Pérez Arcos, A San Andrés Chalchicomula en el IV Centenario de su fundación, texto mecanografiado, 1962, p.127.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.



Vista panorámica de la Parroquia de San Andrés Chalchicomula.

Refiriéndose a los edificios más destacados dice...*"Tiene además una iglesia parroquial de formas colosales pero de poca elegancia, además de otros ocho templos bajo distintas advocaciones, una cárcel, un cuartel y un cementerio rural, una plaza de armas, un mercado, dos plazuelas, quince fuentes públicas de agua potable, dos boticas regularmente provistas, muchos talleres y establecimientos industriales, tres escuelas de primeras letras para niños y dos para niñas, una oficina telegráfica, sobre treinta y dos tiendas mestizas y seis de ropa, que hacen un comercio muy activo."*⁴ La descripción del Sr. Iglesias nos permite formarnos una idea del estado que guardaba la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX.

⁴ Iglesias, Andrés, citado en: Emilio Pérez Arcos, Ibidem, p.128

⁵ Iglesias, Andrés, citado en: Emilio Pérez Arcos, Ibidem, p.129

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

El historiador Enrique Juan Palacios publicó su libro *"Puebla su Territorio y sus Habitantes"* a principios del siglo XX y en él aporta algunos datos interesantes para esta investigación, por ejemplo dice: "El 30 de marzo de 1826 la ley del Gobierno político y división del territorio, estableció 25 partidos y 27 departamentos, entre los primeros se encuentra Chalchicomula⁶; otra fecha importante es el 16 de febrero de 1853, ya que es en este momento que se le quitan las tierras a Chalchicomula y Tecamachalco para formar el distrito de Tehuacán.

En lo que se refiere a los datos históricos sobre la ciudad Palacios dice que: *"San Andrés sufrió un terrible saqueo y el incendio de la parroquia en febrero de 1815; los autores del atentado fueron las tropas del Doctor Velasco, insurgente que militaba a las órdenes de Rossains..."*⁷ en lo que al estado de la ciudad se refiere comenta: *"El comercio ha sido muy activo, sobre todo en los tiempos de ferias, que atraían animado tráfico de Tehuacán y Orizaba. Todavía hay molinos de harina, fábricas de almidón, cerveza, de jabón, de aguardiente y aceite de nabo, aserraderos y bien montados talleres de carpintería.*

La parroquia es un templo notable por su magnitud y la riqueza de su ornato (en este punto difiere de la opinión del Sr. Iglesias, lo que hace pensar que este último conoció el templo antes de las modificaciones que nos presentan hoy en día una iglesia de muy buena factura, incluso demasiado ostentosa con respecto al resto del poblado. N. A.); la iglesia del calvario es interesante (hoy es conocida como la iglesia de Cosamaloapan. N. A.); tiene la ciudad un hermoso parque nombrado de los Cedros, hay teatro, casino, hospital y alumbrado eléctrico (mismo que hasta mediados del siglo XX se desconectaba a media noche. N. A.)" sobre los medios de producción observa que: "... Es zona productora de cereales, sus llanos trigueros son famosos desde los tiempos del

⁶ Palacios, Enrique Juan, Puebla, su Territorio y sus Habitantes, Junta de mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, segunda edición, Puebla 1982, pp.298-299.

⁷ Palacios, Enrique Juan, *Idem*.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

*Virreinato, además de maíz y el trigo se dan con abundancia la papa, lenteja, arverjón, chícharo, cebada, frijol, haba, centeno y alfalfa.*⁸

Antonio García Cubas en 1856 da su versión del estado de la ciudad... "*La planta de la ciudad es regular, las calles son rectas y limpias, el caserío ofrece muy buen aspecto, entre todos los edificios llama la atención la parroquia*"⁹ En este punto el Ingeniero García Cubas no coincide con el punto de vista del Sr. Iglesias. Es notable como el punto de vista de un autor puede ser opuesto diametralmente al de otro, esto se puede atribuir a la formación de cada uno, o bien a las simpatías con respecto al régimen en el poder, pues en seis años que son los que separan una opinión de otra la ciudad no pudo transformarse de manera radical, de tener un aspecto desagradable y sucio a una ciudad con "muy buen aspecto". De cualquier manera estos testimonios nos permiten formarnos un juicio respecto a la imagen de la ciudad en el siglo XIX y cuales eran los medios de producción de la región, facilitando así el entendimiento de la evolución del poblado y como este ha ido perdiendo con el paso de los años no solo gran parte del patrimonio arquitectónico y urbano, sino también como las actividades productivas se han modificado de acuerdo a los cambios políticos y económicos.

⁸ Palacios, Enrique Juan, Idem.

⁹ García Cubas, Antonio, citado en: Emilio Pérez Arcos, Ibídem, p.133.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.



Casa del siglo XIX , ubicada en la calle 16 de septiembre.



Casa del siglo XIX , ubicada en la Av. 2 Sur y 3 Oriente , conocida como la casa del Magnolia.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

IV.2.- La Ciudad a través de la Cartografía Urbana.

Tres son los planos más antiguos del poblado que se pudieron localizar. Que son: *"San Andrés Chalchicomula. Mapa: año de 1764; autor Buenaventura de Arce, Agrimensor; sin escala; 48x37cm."*¹⁰ Este plano sirvió como fundamento para la merced de agua que pedía el Sr. José Bretón. *"Plano de San Andrés Chalchicomula, Caminos Reales y Haciendas asentadas en la región, año de 1764; autor Phelipe de Zúñiga Ontiveros, Agrimensor, del pleito entre Don Francisco García Mellado y el Capitán Juan Antonio de Rabanillo"*¹¹. El tercer plano pertenece a Tierras, volumen 1152 "Cuaderno 2" perteneciente a los autos que sigue Don Roque de la Peña con Don Francisco Antonio de la Lama sobre división de Aguas. Entre las fojas 169 y 172 se halla el siguiente:

*"Plano Geográfico que demuestra la ubicación de las fincas nombradas San Miguel, San Antonio y Ocotepc con el canoage que abastece de agua a dichas fincas; como igualmente el otro canoage que va para la hacienda de Xalapasco, con la demarcación de los Caminos Reales que pasan inmediatos a estas haciendas, para la mayor claridad de Quanto expongo en mi adjunto informe; con arreglo a lo determinado por S. A. en su auto de primero de junio de este año.- Fecho por Joaquín de Heredia, Agrimensor por S. M. En los dominios de N. E. Y Arquitecto Académico de San Carlos, a 20 de diciembre de 1796 años.- Joaquín de Heredia."*¹²

Basándonos en estos documentos, realizamos un análisis de las características de la población y suponemos que son validas para la ciudad original del siglo XVI y la del siglo XVII, es por esto que afirmamos que: la traza original de la ciudad es regular y que se hizo en manzanas casi cuadradas de 214.28 varas castellanas¹³ en el sentido oriente poniente y 202.38 en el sentido norte sur, con una Plaza Mayor cuadrada de 87x87 varas castellanas que tiene una fuente que se surte del

¹⁰ AGN, Ramo de Tierras, volumen 888, expediente n° 4, folio 20.

¹¹ AGN, Ramo de Tierras, volumen 888, cuaderno n° 4

¹² AGN, ramo de Tierras, volumen 1152, cuaderno n° 2

¹³ nota: la vara castellana equivale a .84 metros, y en este apartado todas las medidas se dan en ese sistema de medición, ya que es el que se empleó originalmente.

- 1. Pórtico de la Iglesia
- 2. Cueva y Niqua
- 3. Noche de la Iglesia
- 4. Arco Chico
- 5. Arco grande
- 6. Calle en el barrio y todo
- 7. Arco que abraza
- 8. Iglesia de San Cristóbal
- 9. Iglesia de San Sebastián
- 10. Iglesia de San Sebastián
- 11. Puerta de San Sebastián
- 12. Calle de la Iglesia
- 13. Calle de la Iglesia
- 14. Puerta que abraza el barrio
- 15. Calle de la Iglesia
- 16. Calle de la Iglesia
- 17. Calle de la Iglesia
- 18. Calle de la Iglesia
- 19. Calle de la Iglesia
- 20. Calle de la Iglesia
- 21. Calle de la Iglesia
- 22. Calle de la Iglesia
- 23. Calle de la Iglesia
- 24. Calle de la Iglesia
- 25. Calle de la Iglesia
- 26. Calle de la Iglesia
- 27. Calle de la Iglesia
- 28. Calle de la Iglesia
- 29. Calle de la Iglesia
- 30. Calle de la Iglesia
- 31. Calle de la Iglesia
- 32. Calle de la Iglesia
- 33. Calle de la Iglesia
- 34. Calle de la Iglesia

Oriente.

2

1

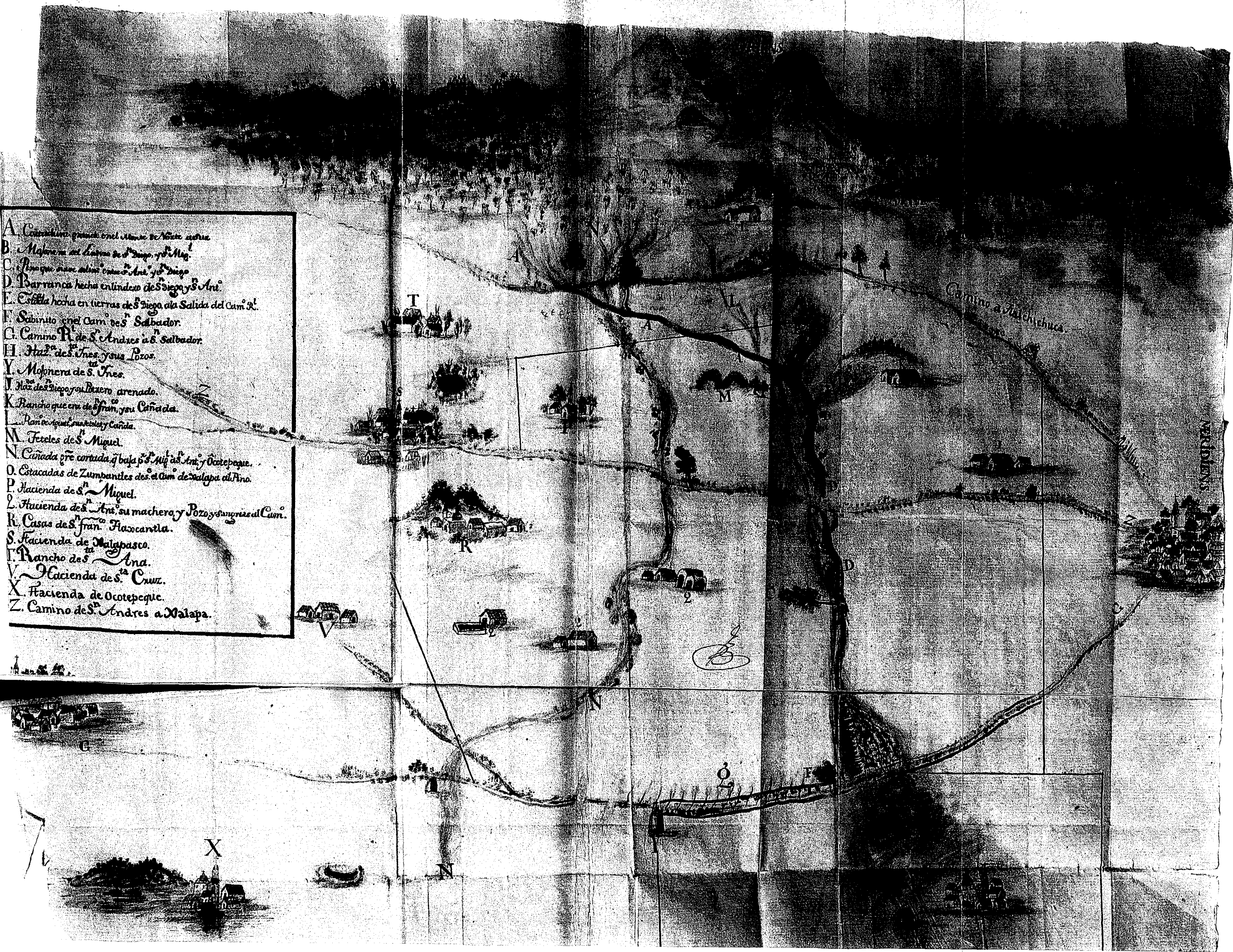


Mapa del Pueblo de San
 Andrés con los edificios
 y el castro de San Pedro
 de San Andrés



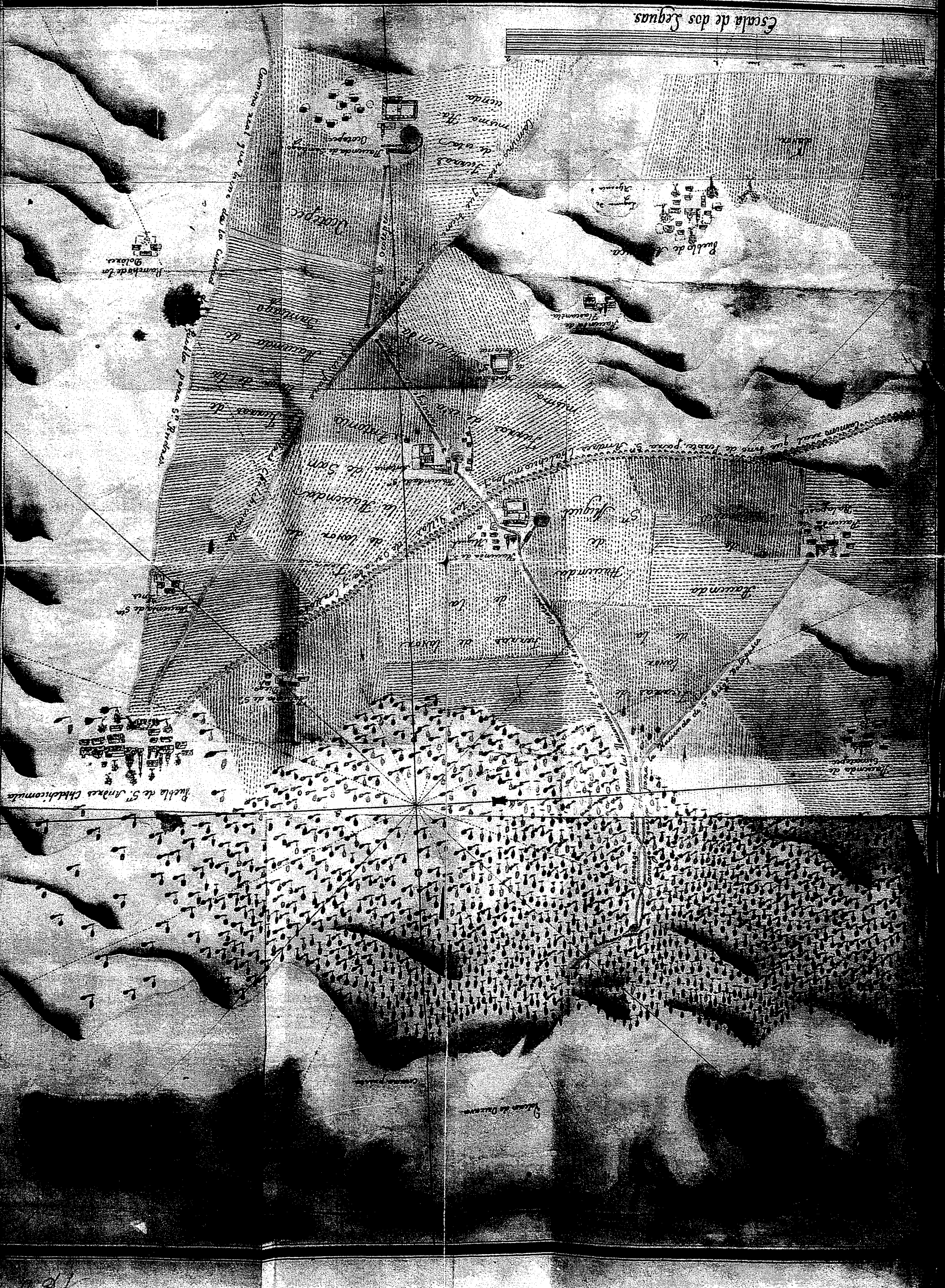
Oriente

- A. Caserío que está en el Monte de Santa Cruz
- B. Molinera de San Diego y San Miguel
- C. Pina que está en el Monte de San Diego
- D. Parranca hecha en tiempo de San Diego y San Andrés
- E. Estada hecha en tierras de San Diego a la Salida del Cam. R.
- F. Sabinero en el Cam. de San Salvador
- G. Camino R. de San Andrés a San Salvador
- H. Haza de San Andrés y sus Pozos
- I. Molinera de San Andrés
- J. Haza de San Diego y su Pozo arenado
- K. Rancho que era de San Andrés y su Cañada
- L. Rancho que es de San Andrés y su Cañada
- M. Fecales de San Miguel
- N. Cañada que cortada a baja de San Miguel de San Andrés y Ocotepéque
- O. Estacadas de Zumpaniles des. el Cam. de Jalapa al Pino
- P. Hacienda de San Miguel
- Q. Hacienda de San Andrés su machera y Pozo y su rancho al Cam.
- R. Casas de San Andrés. Hac. cantila.
- S. Hacienda de Jalapasco
- T. Rancho de San Andrés
- V. Hacienda de San Cruz
- X. Hacienda de Ocotepéque
- Z. Camino de San Andrés a Jalapa



Mapa Geografico que demuestra la Situacion de las Fincas nombradas S^{ta} Miguel, S^{ta} Antonia, y Ocotpec, con el Camoage que abaxta de figura a dichas Fincas, como ya
 atinenti el otro Camoage que va para la Hacienda de Malapasco, con la demarcacion de los Caminos Reales que pasan inmediatos a estas Haciendas para la mayor claridad
 de quanto expongo en mi adjunto Informe: con arreglo a lo determinado por S. M. en su Auto de guerra de Sumo de este año. Hecho por Joaquin de Heredia y Aguirre
 por S. M. en los Somos de N. E. y Triguero Academia de Mito de la R^{ta} Academia de S^{ta} Carlos a 20. de Mayo de 1764. Joaquin de Heredia

Escala de dos Leguas



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

manantial de Zuapa y en donde se localizan las Casas Reales al poniente de dicha Plaza, los portales que hoy se localizan al norte todavía no aparecen en este plano, pues las casas cuyo paramento da hacia la plaza no presentan este elemento que se agregó en intervenciones posteriores [muy posiblemente en el siglo XIX cuando estas casas se modificaron y ampliaron para convertirlas en un hotel. N. A.], tampoco aparecen aquí los portales que se encontraban al sur de la Plaza y que constan en fotografías de principios del siglo XX. Al oriente de la Plaza se ubica la parroquia desplantada sobre una plataforma artificial que absorbe el desnivel natural del terreno y destaca jerárquicamente al edificio la plataforma tiene 92.5x50 varas castellanas que incluyen el atrio y la iglesia.

Si se observa con detenimiento el plano se nota que no consigna al sur de la parroquia el mercado que con posterioridad se ubicara en este sitio y que el terreno es ocupado por casas que rematan al oriente en la visita franciscana que fue la primera construcción religiosa de la localidad, esto lo atribuimos a que el plano presenta algunas irregularidades en el trazo, pues la parroquia, según se puede ver colinda por la parte del ábside con la calle que hoy se denomina 2 sur y no con el callejón izquierdo como sucede en la realidad.

La calle real curiosamente se localiza en lo que hoy es la avenida 7 oriente poniente, lo que representa una situación fuera de lo normal ya que no pasa por la plaza principal como se podría esperar [como ejemplo de esto tenemos la avenida Reforma- Palafox y Mendoza que cruza la ciudad de Puebla de oriente a poniente pasando por la Plaza Mayor, siendo uno de los dos ejes principales de la traza de la ciudad]. Otro dato importante que nos ofrece el plano de 1764 es que se aprecia una diferenciación muy clara del tipo de edificaciones, hacia el sur, las construcciones son en su mayoría de un solo nivel con patio central y realizadas con materiales en los muros de mampostería y aplanados de cal, las techumbres son planas y una observación física nos permite afirmar que eran de viguería y terrado [creemos prudente hacer la observación de que en casi todas las construcciones antes mencionadas se pueden ver gárgolas en las fachadas que tenían la función de drenar hacia la calle el agua de lluvia de las azoteas]. En la

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

parte norte las construcciones son de materiales perecederos, como el adobe y la paja para las techumbres, sus dimensiones son mucho menores que las casas de la parte sur y su localización en el terreno es irregular. Todo esto permite conjeturar que la ciudad del sur fue la fundación para la gente española y que el caserío del norte servía de asiento a los naturales que daban servicio, no solo a la ciudad española, sino a las grandes haciendas de los alrededores.

Definitivamente en este documento destaca el sistema hidráulico que abastece a la ciudad, se pueden apreciar cajas de agua, desarenadores, alcantarillas como la de un costado de la parroquia, la casa de la bomba y el aljibe del barrio de San Juan en el sur oeste de la población, pero sobre todo la fuente de claro estilo barroco localizada en el centro de la plaza; en el plano aparecen aun los caños de madera que el Sr. Bretón se ha comprometido a cambiar por nuevos de cal y canto, que aun hoy podemos observar, solo en partes desgraciadamente.

Se distinguen de todas las demás construcciones las eclesiásticas, se puede observar la parroquia frente a la plaza, la capilla de Jesús [antes de las modificaciones debidas a la intervención de finales del siglo XIX y principios del siglo XX] y la iglesia del Calvario, ubicada a un costado del camino que se prolonga de la Calle Real, se destaca también el edificio de la colecturía del diezmo ubicado al sur de la Calle Real.

Haciendo un análisis minucioso del plano de 1764 y revisando los documentos fotográficos de principios del siglo XX se puede afirmar que la población sufre una transformación durante el Porfiriato, en el que los hacendados de la región favorecidos por el régimen construyen grandes mansiones de dos niveles y de mejor manufactura, dando un vuelco a la de la ciudad virreinal y manteniendo la imagen de una ciudad coherente hasta el año de 1973.

Con base a los datos aportados por este plano y comparándolo con el plano catastral de 1993-94, podemos dar límite, a manera de hipótesis nuestra, a la ciudad histórica, que de ninguna manera ha sido tomado en cuenta por el "Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán" realizado por el Gobierno Estatal y el Ayuntamiento Municipal.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Nuestra propuesta es la siguiente:

Al norte: Avenida 4 oriente poniente.

Al sur: Barranca de Cuadra.

Al oriente: Calle 4 sur norte.

Al poniente: Calle 5 sur norte.

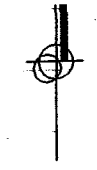
(Ver plano 1 donde se observa la ciudad histórica, la Calle Real Y la hipotética primera fundación en el barrio de San Juan.)

IV.3.- Conclusiones.

Aunque la fundación original que se realizó en 1600 (la segunda) es posterior a las Ordenanzas de Población (1573) en su traza y disposición no sigue estrictamente lo que manda la Ley, por ejemplo y siguiendo a Chueca Goytia¹⁴, la ciudad presenta una traza regular, pero con variantes significativas: primero, el punto más sobresaliente es la parroquia y no la Plaza que comparativamente con el general de las manzanas es más pequeña y es cuadrangular desobedeciendo lo dispuesto por las Ordenanzas de que debe tener de largo una vez y media su ancho, en cuanto a las cuadras, estas tienen dimensiones extraordinarias, se dice que las manzanas deben tener 100 varas castellanas por lado y en la población como ya lo vimos estas tienen 214.28x 202.38 varas castellanas.

La ciudad original es una población de traza regular a pesar de encontrarse ubicada en un terreno con una fuerte pendiente que va de oriente a poniente, esta es muy fácil de apreciar en el atrio de la parroquia, además sus calles de oriente a poniente siguen el cause de viejas barrancas y hasta hace muy poco estas seguían conduciendo el agua de lluvia a través de la población. En cuanto a la disposición que deben guardar las Casas reales y la cárcel, esta sí se cumple, aunque si se analiza la colocación de los edificios principales da la impresión de que primero se trazó toda la ciudad y luego se subdividieron las manzanas centrales para, sin salirse de la disposición de las cuadras, dar cabida a la iglesia,

¹⁴ Chueca Goytia, Fernando y Luis Torres Balbás, "Planos de las Ciudades Iberoamericanas y Filipinas", citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para el taller de restauración urbana, Maestría en Conservación, UPAEP, Puebla, 1992, pp. 6-19.






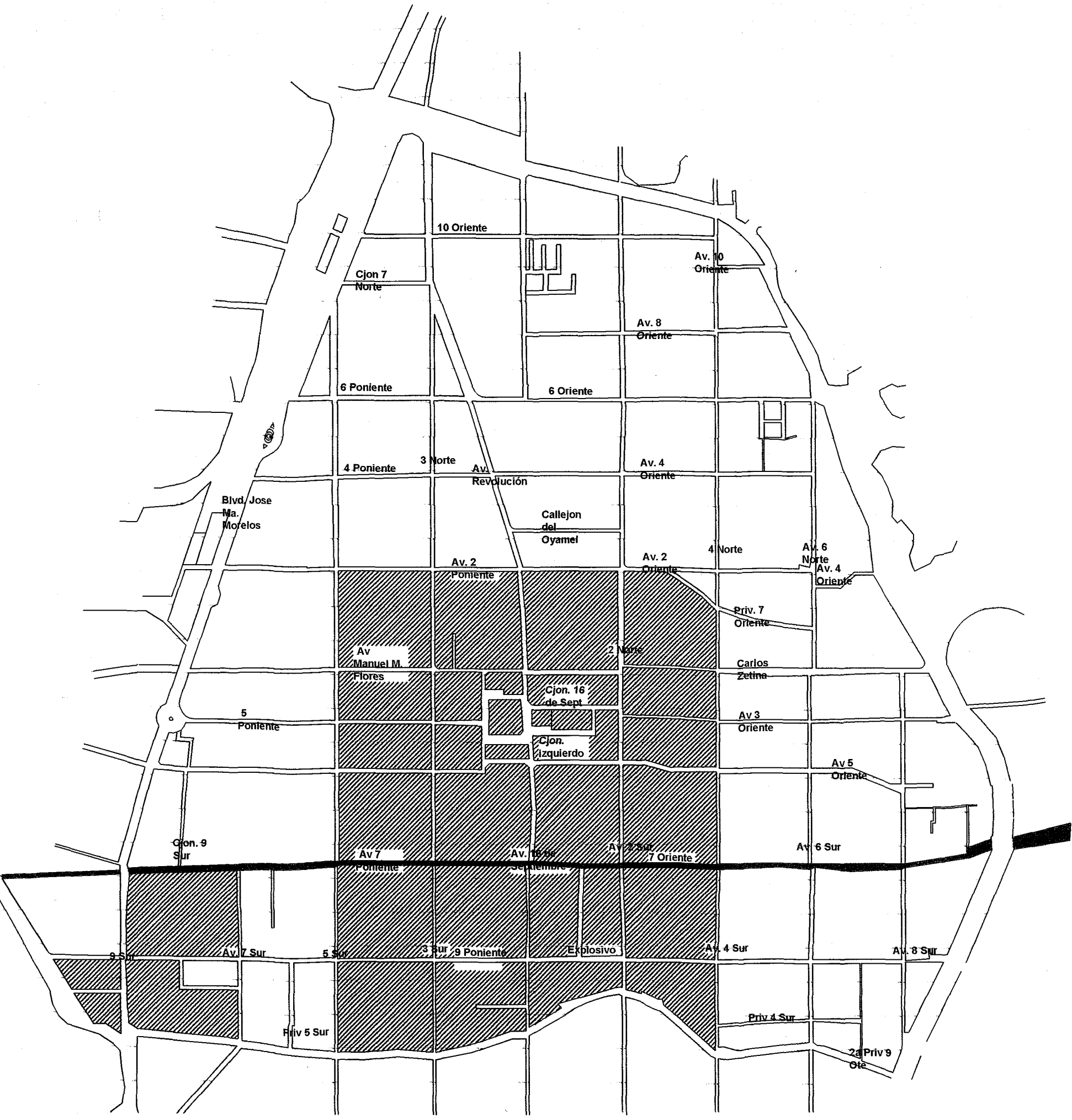
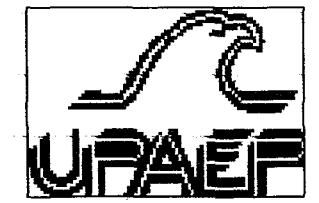
SAN ANDRES CHALCHICOMULA
 DEGRADACION URBANO
 ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
 HISTORICO.

Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Frenar la Destrucción

SIMBOLOGIA

-  CIUDAD DEL S.XVIII
-  PRIMERA FUNDACION
-  CALLE REAL



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

al ayuntamiento y a la plaza. En lo referente a las calles, siendo un lugar frío, las Ordenanzas nos dicen que para estos sitios se procure que las calles sean anchas para lograr un buen asoleamiento; este rubro lo cubre la ciudad adecuadamente, pues cuenta con calles de 14 varas castellanas de ancho, cuando las normales según la Ley deben ser de 10 varas castellanas.

Por último diremos que aunque las ciudades hispanoamericanas siguen patrones muy definidos, podemos encontrar gran cantidad de variantes que le dan un toque singular a nuestras ciudades y poblaciones, por ejemplo como nos dice Francisco Solano: *"Sea como fuere, en esa plaza mayor hispanoamericana se van a ubicar los edificios que alojan los poderes públicos. Esto por sí ya supone una novedad y representa un elemento de capital importancia en la historia americana"*¹⁵ y la población en estudio no es la excepción.

Después del análisis del primer documento encontrado en archivo, se complementa la información con los otros dos planos del AGN, dichos testimonios consignan ya no la población sino su sistema de comunicaciones y el sistema de producción basado en haciendas agrícolas, lo que permite redondear la información acerca de la importancia de la población en el sistema de comunicaciones y comercio de la Nueva España durante el siglo XVIII. El primero data del año de 1764, es un documento que curiosamente muestra al poblado con un caserío con cubiertas a dos aguas, cuestión que no corresponde a la realidad, si lo comparamos con el primer documento y permite concluir que solo es un esquema para mostrar la ubicación de la ciudad con respecto a los Caminos Reales y las haciendas de los alrededores. El punto más destacado del plano es la red de caminos y muestra que al contrario de lo que se pudiera esperar, no es solo un camino el que lleva a poblaciones ubicadas en la ruta al Puerto de Veracruz, sino que existen tres caminos reales que se pueden identificar plenamente en el documento. El camino más importante es el que va de la ciudad de Jalapa a las villas de Orizaba y Córdoba, pasando por San Andrés uniéndose en el barrio de

¹⁵ Solano, Francisco, de, "La Ciudad Iberoamericana: Fundación, Tipología y Funciones durante el periodo colonial", citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para el taller de Restauración Urbana, Maestría en Conservación, UPAEP, 1992, p.26

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

San Juan Al camino Real que venía de la ciudad de Puebla. Existen dos caminos Reales más, estos son: El Camino Real Tlachichuca y El Camino Real a San Salvador El Seco. Otro punto destacable de este mapa es la consignación de la ubicación de las Haciendas en el valle de Chalchicomula que formaron parte importante del sustento económico de la población, incluso hasta el Porfiriato.

El tercer plano analizado que data del año de 1796, resulta muy interesante debido a que fue realizado, ya por un Arquitecto Académico de la Real academia de San Carlos. Este mapa al igual que los anteriores fue realizado para dirimir un asunto legal entre los propietarios de las haciendas de los alrededores, pero vuelve ha ser de suma utilidad pues muestra con gran detalle la red de comunicación entre el poblado y las principales ciudades de la región, siendo estos los siguientes: "Camino Real que viene de Perote, para San Andrés Chalchicomula y las villas de Orizaba y Córdoba"; "Camino Real que viene de San Salvador el seco, para Sn. Andrés Chalchicomula" y por último "Camino Real que viene de la Ciudad de la Puebla, para Sn. Andrés". Otro dato importante aportado por este testimonio documental es el sistema hidráulico que abastece a las haciendas del valle, y que no es el mismo que el de la población . Analizando comparativamente estos dos últimos documentos se puede notar que en uno aparece el camino a Tlachichuca y no el de Puebla y en el otro ocurre exactamente lo contrario pudiéndose atribuir a que el camino a Tlachichuca entrara en desuso y al poblado se llegara por el camino Real a San Salvador. El caserío de San Andrés también se muestra en este plano como disperso, pero no siendo la ciudad el motivo del documento, solo se muestra esquemáticamente.

Resumiendo todos los datos anteriores y para contar con un panorama más claro de cómo clasificar la ciudad, presentamos un ordenamiento del poblado según su función, forma, situación, relación y desarrollo (la metodología fue tomada de Aguilera Rojas¹⁶); San Andrés Chalchicomula quedaría clasificado de la siguiente manera:

¹⁶ Aguilera Rojas, Francisco, Et. Al. "Urbanismo Español en América", citado en José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para el taller de restauración urbana, Maestría en Conservación, UPAEP, 1992, p. 1-5.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

De acuerdo a su fecha de fundación; para este efecto se toma en cuenta el segundo asentamiento, que además es el definitivo, o sea que la fecha de fundación es 1600 y por lo tanto entra en la segunda época (1570-1700). Consolidación de fundaciones, confirmación de la sociedad colonial, organización firme de la producción, relaciones comerciales y marítimas; los dos últimos puntos confirman lo dicho en párrafos anteriores ya que Chalchicomula siempre fue una ciudad de paso comercial de la capital hacia la costa.

Clasificación Formal; Desde su fundación la población es de traza regular, aunque el damero se adapta de forma flexible a la morfología de soporte, pues el terreno donde se asienta es cruzado de oriente a poniente por varias barrancas, presenta también una pendiente en la misma dirección bastante pronunciada.

Clasificación por Localización; Es una ciudad interior.

Clasificación por Actividad; Es una población administrativa y de comercio regional, pues es la cabecera de un distrito.

Clasificación por Planeamiento Urbano; Es una población desde sus orígenes de paso y conexión, como lo demuestran los planos anteriormente estudiados y gracias a estas funciones alcanzó el máximo auge durante el siglo XVIII. (ver plano 2, clasificaciones.)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguilera Rojas, Francisco, et. al. "Urbanismo español en América", citado en José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPEP, Puebla, 1992.

Chesneaux, Jean, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y los historiadores, traducción, Aurelio Garzón del Camino, editorial siglo XXI, tercera edición, México 1981.

Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio), División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000.

Chueca Goytia, Fernando y Luis Torres Balbás, "Planos de las Ciudades Iberoamericanas", citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP. Puebla 1992.

Palacios, Enrique Juan, Puebla, su Territorio y sus Habitantes, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, segunda edición, Puebla 1982.

Pérez Arcos, Emilio, A San Andrés Chalchicomula en el IV Centenario de su Fundación, texto mecanografiado, 1962.

Solano, Francisco, de, "La Ciudad Iberoamericana. Fundación, Tipología y Funciones, citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura, conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Paquete Didáctico para la materia de Taller de Restauración Urbana, Maestría en arquitectura, conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP, Puebla 1992.



CAPITULO V

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE SAN ANDRES CHALCHICOMULA

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

"Le vieux Paris n'est plus; la forme d'une ville change plus vite, hélas, que le coeur d'un mortel.

Charles Baudelaire.¹"

CAPÍTULO V.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

INTRODUCCIÓN.

Para todo estudio de ciudades y poblados históricos el análisis morfológico resulta esencial, pues constituye un complemento al análisis urbano arquitectónico, siendo parte de la fisonomía urbana, se constituye en un factor importantísimo para entender su conformación y posterior evolución. Para entender con claridad tanto el concepto de fisonomía urbana como de morfología se recurre a la definición que de estas expone el Dr. Terán Bonilla *"Fisonomía Urbana: Conjunto de rasgos distintivos de una ciudad que se identifican por características particulares: entorno geográfico, medio ambiente, trazo, formas arquitectónicas y en algunos casos la presencia de monumentos o edificios singulares. En el mismo renglón encontramos a la Morfología Urbana que crea los efectos y características ambientales del espacio urbano, generados hacia el interior de la estructura usuaria; esta a su vez clasificada por una tipología urbana."*² . La ciudad es un documento y son los hechos históricos, los datos verificables y precisos que nos auxilian para poder entenderla, Aldo Rossi lo explica de la siguiente manera: "...Su razón de ser [de la ciudad] es su continuidad; a las noticias históricas es necesario añadir las geográficas, las económicas y estadísticas, pero es el conocimiento del pasado lo que constituye el termino de confrontación y la medida para el porvenir."³ Dicho de otra manera, tanto la forma urbana como la arquitectónica son los testimonios materiales de un grupo social, son las huellas físicas de una cultura.

La morfología de una ciudad o un poblado histórico se puede entender como: *"Una interpretación sistemática de las cualidades físicas y atributos formales, contenidas en el campo extensivo de su espacio perceptual ; en directa o indirecta*

¹ (La vieja París no lo es más; la forma de una ciudad cambia más rápido, desgraciadamente, que el corazón de un mortal.)

² Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de octubre 2000.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

*correspondencia con las intenciones, resultados y transformaciones desarrolladas durante su proceso creativo."*⁴

El análisis morfológico es complejo y aunque la estructura urbana es una evidencia material que podemos aislar para su estudio resulta incomprendible si no la relacionamos con la estructura social que la produjo y que a través del tiempo la ha transformado. Se debe recordar que la ciudad es el fruto del esfuerzo de un grupo humano que dio respuesta a un medio natural que contiene fuerzas preexistentes a la presencia humana y que en el acto de apropiación por parte de este grupo cultural es que empiezan a interactuar; Christian Norber Schulz resume esta acción como la fijación del "**Genius Loci, o la utilización del lugar.**"⁵, esto es la relación íntima de un sitio y las construcciones que se encuentran en ella, esta comunión da por resultado la singularidad de los hechos urbanos, pues cada sitio presenta una serie de características particulares que hacen que las respuestas del grupo humano que lo ocupa responda de manera distinta a ellas (ver plano 1).

Después de analizar las referencias bibliográficas en las que distintos autores muestran metodologías diversas para el estudio morfológico de las ciudades y poblados, se ha decidido en esta investigación seguir las propuestas del Dr. Carlos Arvizu quien en sus estudios se acerca de manera profunda a las ciudades fundadas en la Nueva España, con una visión antropologista, reconociendo no solo las aportaciones europeas, sino dándoles a las aportaciones americanas su justo valor. El estudio se complementa con las aportaciones de otros autores como Kevin Lynch, Aldo Rossi, Geoffrey H. Baker, Phillip Panerai, Leticia Arista, etc. es de justicia acotar que la mayoría de la bibliografía consultada fue amablemente proporcionada por el Dr. José Antonio Terán Bonilla, quien facilitó dos abundantes paquetes didácticos, que han servido como base a este capítulo.

³ Rossi Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, traducción de Josep María Ferrer-Ferrer y Salvador Tarragó, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1999. Décima edición, p.89.

⁴ Arista Castillo, Leticia, Preservación de Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Tesis Doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM 1999, p.181

⁵ Norber Schulz, Christian, Towards a Phenomenology of Architecture, citado en: Geoffrey H. Baker, Análisis de la Forma, Urbanismo y Arquitectura, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, segunda edición ampliada, p.4.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

SITIO Y TOPOGRAFÍA DE SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

El acercamiento del hombre y naturaleza se puede dar en tres niveles, que Leticia Arista en su Tesis doctoral consigna de la siguiente manera.

1°.- Concepciones Morfológicas análogas, tentativas, ideales o utópicas.

2°.- Concepciones Morfológicas eventuales, enteras o alternativas.

3°.- Concepciones Morfológicas normadas, generadas o fundamentadas.

El primero basado en un estado previo al contacto con la realidad física, los modelos o concepciones formales se desarrollan en base a experiencias y comparaciones con modelos ideales de organización del espacio urbano o como proyecto de una realidad deseada; En el segundo nivel surgen como respuestas inminentes a condiciones adversas provocadas por un desequilibrio entre las fuerzas sociales y las de la naturaleza.

Por último en el tercer nivel nace de la interacción y enfrentamiento directo de la entidad humana y el medio natural, evaluando y ajustando los modelos de organización preexistente en dicha entidad ya sea esta como un organismo u organización."⁶

La clasificación que nos presenta la Dra. Arista permite entender a la ciudad en sus procesos de fundación y evolución no estáticamente, sino de manera dialéctica; la ciudad responde a las necesidades del grupo humano que la funda y se transforma de acuerdo a los cambios que esta misma sociedad sufre a través del tiempo, pasando de un estado de equilibrio a otro de desequilibrio y regresando a un estado armónico que permite un crecimiento sin destrucción del patrimonio edificado. Es evidente entonces que las ciudades fundadas durante el siglo XVI en lo que hoy es nuestro territorio, respondieron a una clara intención de cubrir necesidades tanto del grupo humano que ya habitaba estas tierras, como del que llegaba para colonizarlas. Hablando de intencionalidad se debe decir que muchas de estas ciudades y poblados del centro de México, fueron fundadas para establecer una red comercial entre Europa y Nueva España; en el caso del

⁶ Arista Castillo, Leticia, Op. Cit., p187.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

poblado de estudio, este fue fundado como parte del camino indispensable entre la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz, esta comunicación queda establecida de la siguiente manera: Veracruz- Jalapa- Las Vigas- Perote- Tlachichuca- Chalchicomula- Tecamachalco- Puebla- Cholula- San Nicolás- Tlalmanalco- Chalco- Xochimilco- México.⁷ (ver mapa de caminos).

El lugar donde se asienta la población se encuentra ubicado en un pequeño valle con una inclinación de oriente a poniente que va primero desde el nivel de los 2580 metros a 2540, con una pendiente que va del 5 al 15% y después en una mucho más suave de 2540 hasta 2520 metros, con una pendiente que va de 0 al 5%.⁸ La orientación de la traza es norte sur y oriente poniente y sus limitantes naturales son las siguientes: al norte el cerro de La Cruz, al oriente los cerros del Cubo del Agua y Cosamaloapan, al poniente la barranca de la Gloria y al sur la barranca de Cuadra. (ver plano N° 1).

Los ejes oriente poniente sirvieron para conducir el agua de lluvia producto de los escurrimientos de los cerros de los alrededores. La topografía poco accidentada del emplazamiento permitió que la traza del lugar desde su fundación fuera regular.

Los principales caminos están determinados por la conexión que hace Chalchicomula con la red general de caminos de la Nueva España; hacia el norte salía el camino a Veracruz, al sur el camino a Tecamachalco y al oriente el camino a Orizaba.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA INTERNA DEL POBLADO DE SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

El Doctor Arvizu clasifica en dos tipos de centros urbanos en la Nueva España. Las ciudades de españoles y los pueblos de indios, la ciudad en estudio debe considerarse como ciudad de españoles, puesto que su fundación es tardía y no obedece a las intenciones de las ordenes mendicantes de protección al indígena.

⁷ Camacho Cardona, Mario, Apud in, Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM. México 2000.

⁸ Desarrollo Integral Municipal, (Consultores), Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán, Gobierno del Estado de Puebla, 1999- 2005.



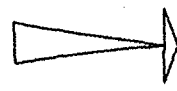



SAN ANDRES CHALCHICOMULA
 DEGRADACION URBANO
 ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
 HISTORICO.

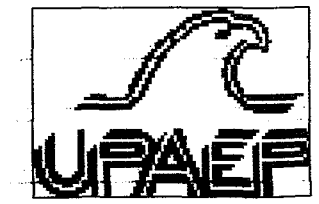
Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Frenar la Destrucción

SIMBOLOGIA

VIALIDADES

-  ESCURRIMIENTOS
-  BARRANCA
-  NIVEL
-  CAMINO REAL



Plano Topográfico
 Curvas de Nivel

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

Sabemos como el mismo Arvizu lo anota que las ciudades novohispanas nunca funcionaron exclusivamente para españoles (como fue la idea original para la ciudad de Puebla) sino que fueron multirraciales. Por otro lado Arvizu dice: *"En estas ciudades, los españoles ocuparon la parte central de la traza y los indios los barrios periféricos"*⁹; si analizamos con detenimiento el plano de San Andrés del siglo XVIII resulta fácil percatarse de que los españoles ocupan el centro de la traza y extienden la ciudad hacia el sur dejando los terrenos del norte para el asentamiento de los naturales que trabajaban en los diferentes ramos de producción del pueblo.

El Dr. Arvizu nos da la siguiente definición: *"Entendemos por estructura interna de los centros urbanos al conjunto de elementos que definen las características morfológicas del espacio urbano. La estructura interna es el reflejo en el espacio físico de la ciudad de los factores de índole geográfica, económica, política, religiosa y racial, que dieron lugar al fenómeno urbano."*¹⁰

Para un mejor entendimiento de la estructura urbana de San Andrés, seguiremos el método del maestro Arvizu, que da tres elementos fundamentales para entender la forma e importancia de la ciudad. La traza de la ciudad, el esqueleto urbano y la plaza. Iremos comparando la ciudad que nos presentan los planos del siglo XVIII y la ciudad que podemos apreciar en la carta catastral de 1993.

LA TRAZA: En este apartado y para profundizar en el trazado de la población en estudio se hace imprescindible, siguiendo la hipótesis del doctor Terán que encuentra un mayor acercamiento a la traza de Oaxaca y un alejamiento de los cánones de trazo de la ciudad de Puebla, primero, se establecen las posibles influencias que de la traza de otras ciudades recibe, para lo que se realizó un estudio de superposición de ejes de trazo comparativo con las siguientes poblaciones: Tepeaca, Acatzingo y Tehuacán. El orden de estas ciudades responde a su situación geográfica con respecto a Puebla, Tepeaca es la más cercana y lógicamente Tehuacán la más alejada lo que permite comprobar que las

⁹ Arvizu García, Carlos., "Urbanismo Novohispano en el Siglo XVI", fondo editorial de Querétaro, Querétaro, México 1993., p.25

¹⁰ Arvizu García, Carlos., *Ibidem.*, pp.28,29



SAN ANDRES CHALCHICOMULA
DEGRADACION URBANO
ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
HISTORICO.

Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Freinar la Destrucción

SIMBOLOGIA

TRAZA URBANA

..... EJES



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

trazas de los poblados en cuestión en tres de los cuatro casos expuestos responden a una traza cuadrangular y solo una a la traza rectangular, lo que las acerca más a la ciudad de Oaxaca que a la ciudad de los Angeles.

Las ciudades que se comparan tienen todas una traza regular con manzanas que van desde las francamente rectangulares, hasta las que son casi un cuadrado perfecto, además varían en tamaño. De acuerdo al orden que se marco renglones arriba se analizará en primer término la ciudad de **Tepeaca**: es una ciudad fundada por Hernán Cortés en 1520¹¹, de traza regular pero que tiende más en la conformación de sus manzanas hacia el cuadrado y conforme se alejan del centro se van haciendo de dimensiones más pequeñas y se aprecia en el plano modificaciones posteriores a la traza original. Las medidas que presenta son las siguientes: en el sentido norte- sur 165.57 varas castellanas y en la dirección oriente- poniente 229.42.

Acatzingo: poblado fundado por indígenas nahuatlato y al que llegaron los frailes franciscanos en 1524¹², de traza regular, aunque su extensión es mayor en el sentido del eje oriente poniente; sus manzanas son rectangulares y sus dimensiones según la manzana tipo son las siguientes: en el sentido norte- sur 96.04 varas castellanas y en el sentido oriente- poniente 209.41 varas castellanas, las medidas que se dan son promediadas ya que las medidas de los lados tienen algunas variaciones.

Tehuacán: ciudad de origen prehispánico, desde 1521 quedó sometida a la corona de España, obteniendo el título de ciudad en 1660¹³, de traza regular con manzanas que se acercan claramente al cuadrado, de las tres presentadas es la que a tenido un crecimiento urbano mayor, por lo que solo se tomó el centro de la ciudad para este estudio comparativo. Las dimensiones de la manzana tipo son las siguientes: en el sentido norte- sur 248.66 varas castellanas y en la dirección oriente- poniente 245.36.

¹¹ Gobierno del Estado de Puebla, Los Municipios de Puebla, colección: Enciclopedia de los Municipios de México, Secretaría de Gobernación 1988, p.890.

¹² Gobierno del Estado de Puebla, *Ibidem*, p.54.

¹³ Gobierno del Estado de Puebla, *Ibidem*, p.849

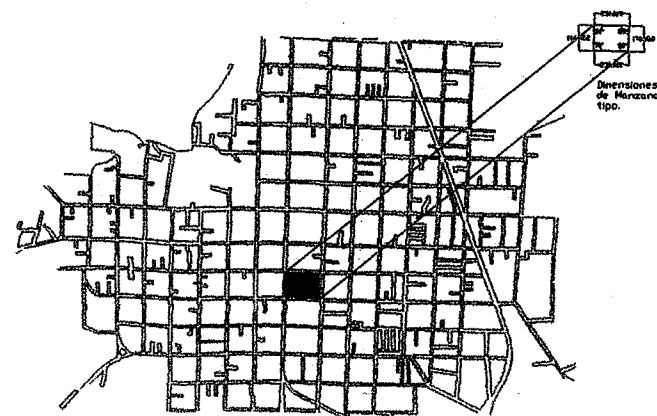
SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

San Andrés Chalchicomula: al ser este el poblado de estudio en capítulos previos se ha tratado lo referente a la fundación y se realizó un análisis del plano más antiguo que data del siglo XVIII y es de ahí donde se toman las dimensiones de las manzanas de la población. San Andrés es como los demás un poblado de traza regular y que tiende al cuadrado, sus medidas son: 202.38 varas castellanas en el sentido norte sur y 214.28 en el sentido oriente- poniente.

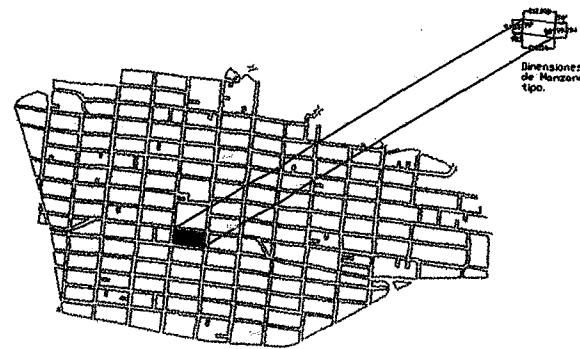
Atendiendo a las fechas de fundación es fácil darse cuenta que las tres primeras fueron trazadas en época temprana, a pocos años de consumarse la conquista, a diferencia de Chalchicomula que se ubica en los últimos años del siglo XVI. Las dos grandes ciudades que se utilizan como referencia fueron fundadas; Oaxaca en 1527 y Puebla en 1531. En cuanto a las dimensiones de las manzanas, se puede concluir lo siguiente: Acatzingo que es la que difiere en forma y tamaño con las otras tres es la más pequeña y Tepeaca, Chalchicomula y Tehuacán van tendiendo al cuadrángulo y crecen en dimensión en ese orden, siendo Tehuacán y Chalchicomula las más cercanas en cuanto a traza y a dimensiones de manzanas. Los datos anteriores llevan a la siguientes reflexiones: En lo referente a las influencias de una ciudad sobre otra, efectivamente es muy probable que sea Oaxaca la que marco cierta influencia en las trazas de Tehuacán y Chalchicomula, pero no debemos olvidar que por las fechas de fundación las tres primeras ciudades que hemos mencionado hayan tenido una gran influencia de asentamientos previos mesoamericanos y que Chalchicomula fundada tardíamente haya recibido la influencia de las otras poblaciones, pues como lo menciona el Dr. Carlos Chanfón y sus colaboradores. " *El numero de poblaciones Novohispanas que no dejan duda a su preexistencia mesoamericana sobrepasa en altísimo porcentaje a los asentamientos que pudieran reclamar fundación genuina en los siglos virreinales*"¹⁴ y agrega " *Si alguna explicación puede darse a este fenómeno, a nuestro parecer, es que las ciudades fundadas, a partir de la ocupación extranjera, repitieron el esquema básico de las ya existentes*"¹⁵

¹⁴ Chanfón Olmos, Carlos, Coord., Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo I, El Encuentro de dos Universos Culturales, FCE. UNAM, México 1997, p210.

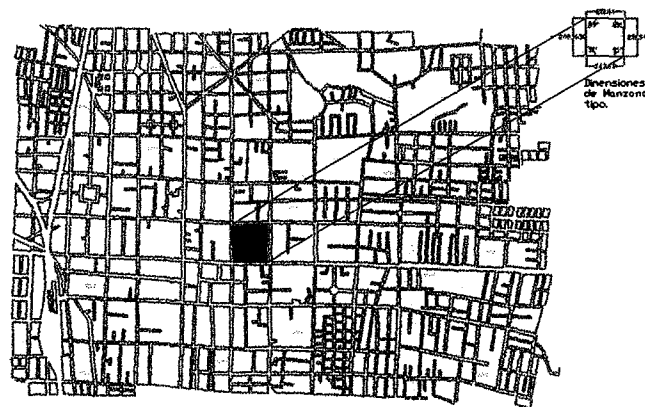
¹⁵ Chanfón Olmos, Carlos, Idem.



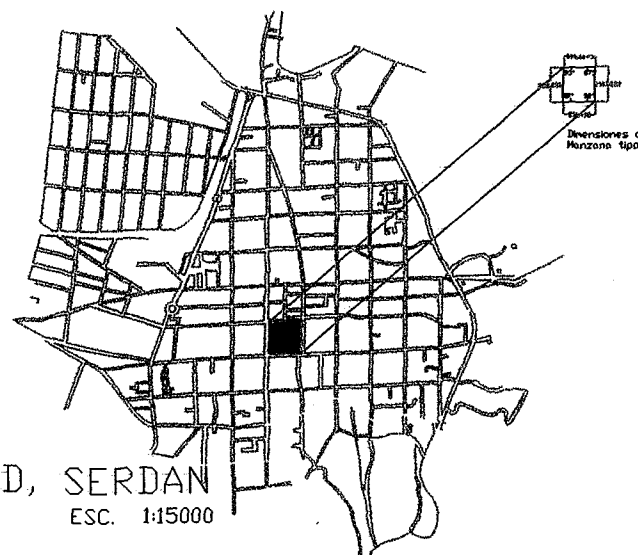
Tepeaca
ESC. 1:15000



Acatzingo ESC. 1:15000



TEHUACAN
ESC. 1:15000



CD, SERDAN
ESC. 1:15000



SAN ANDRES CHALCHICOMULA
DEGRADACION URBANO
ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
HISTORICO.

Propuesta Metodológica de Investigación Para
Juan Manuel Márquez Murad

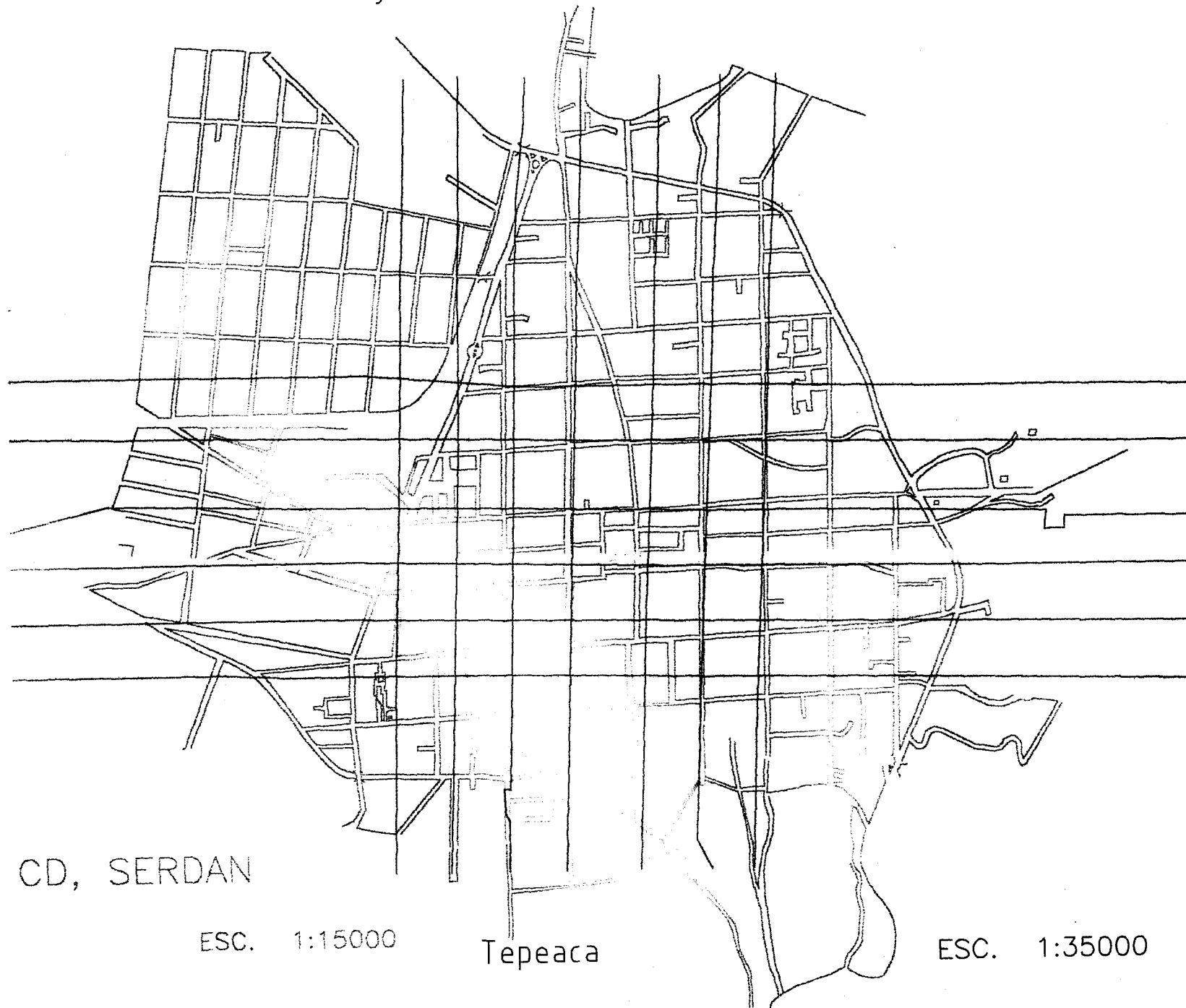
Frenar la Destrucción

SIMBOLOGIA



**TRAZAS
COMPARADAS**

Ejes de trazo comparativos



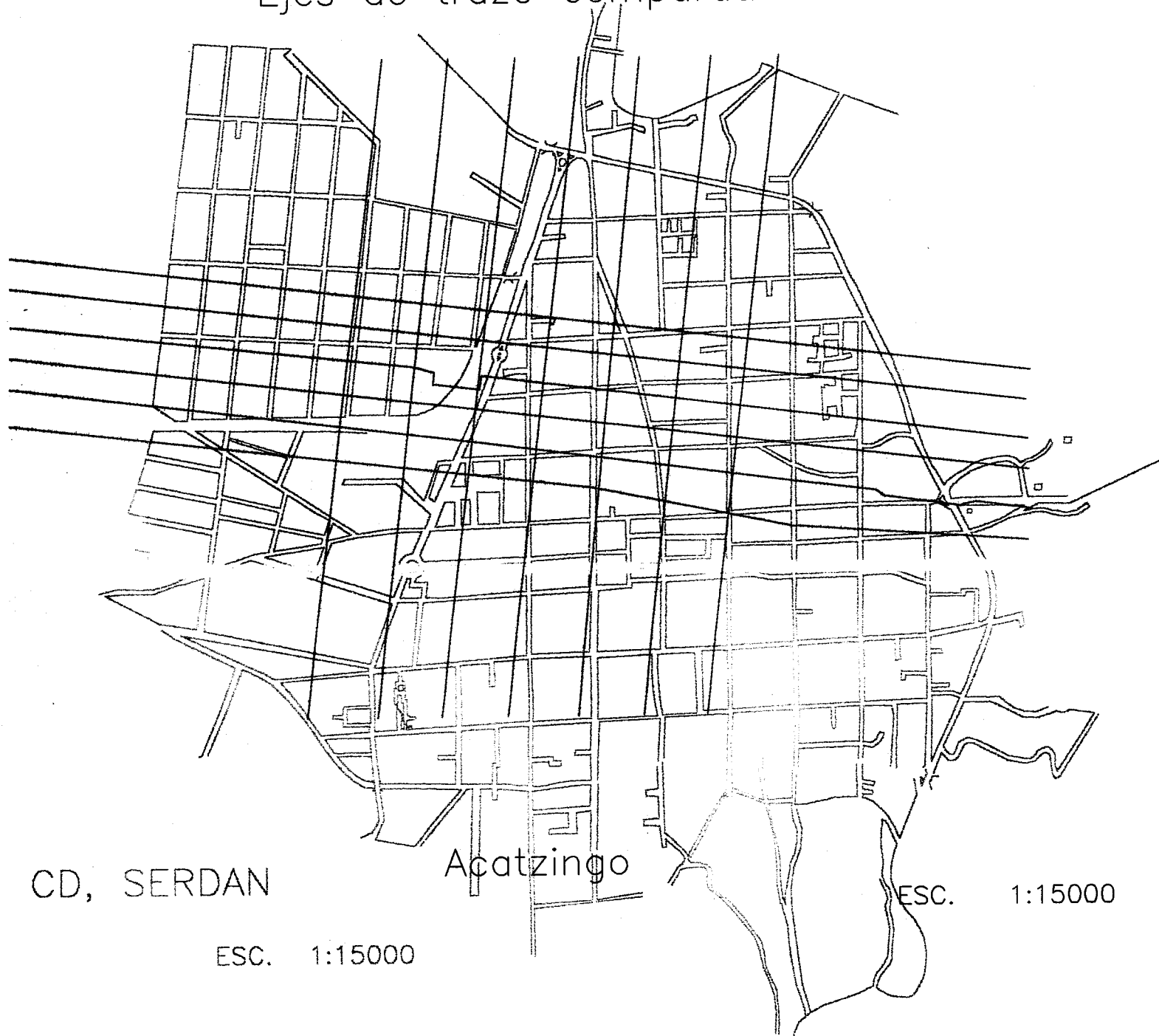
CD, SERDAN

ESC. 1:15000

Tepeaca

ESC. 1:35000

Ejes de trazo comparativos

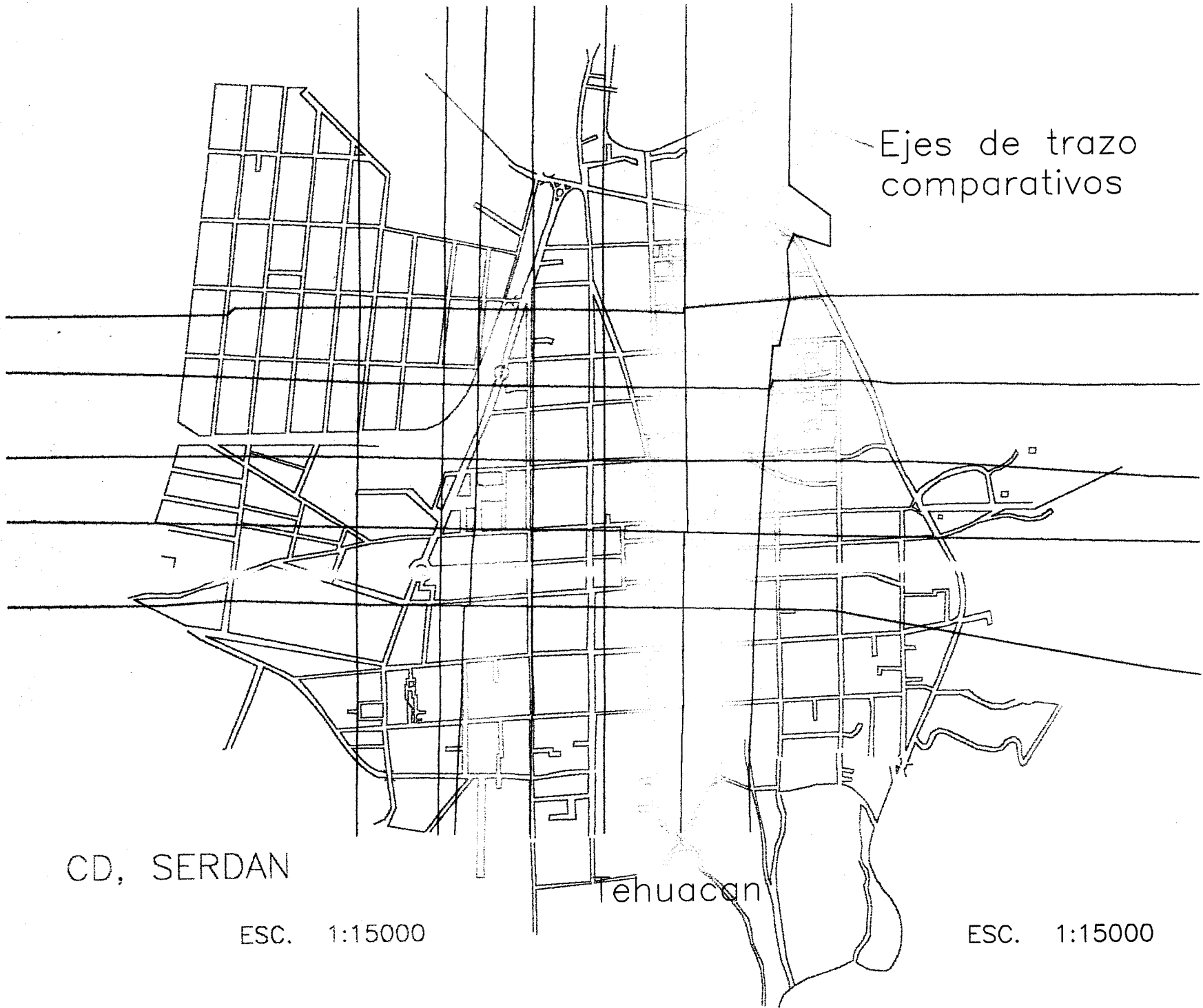


CD, SERDAN

Acatzingo

ESC. 1:15000

ESC. 1:15000



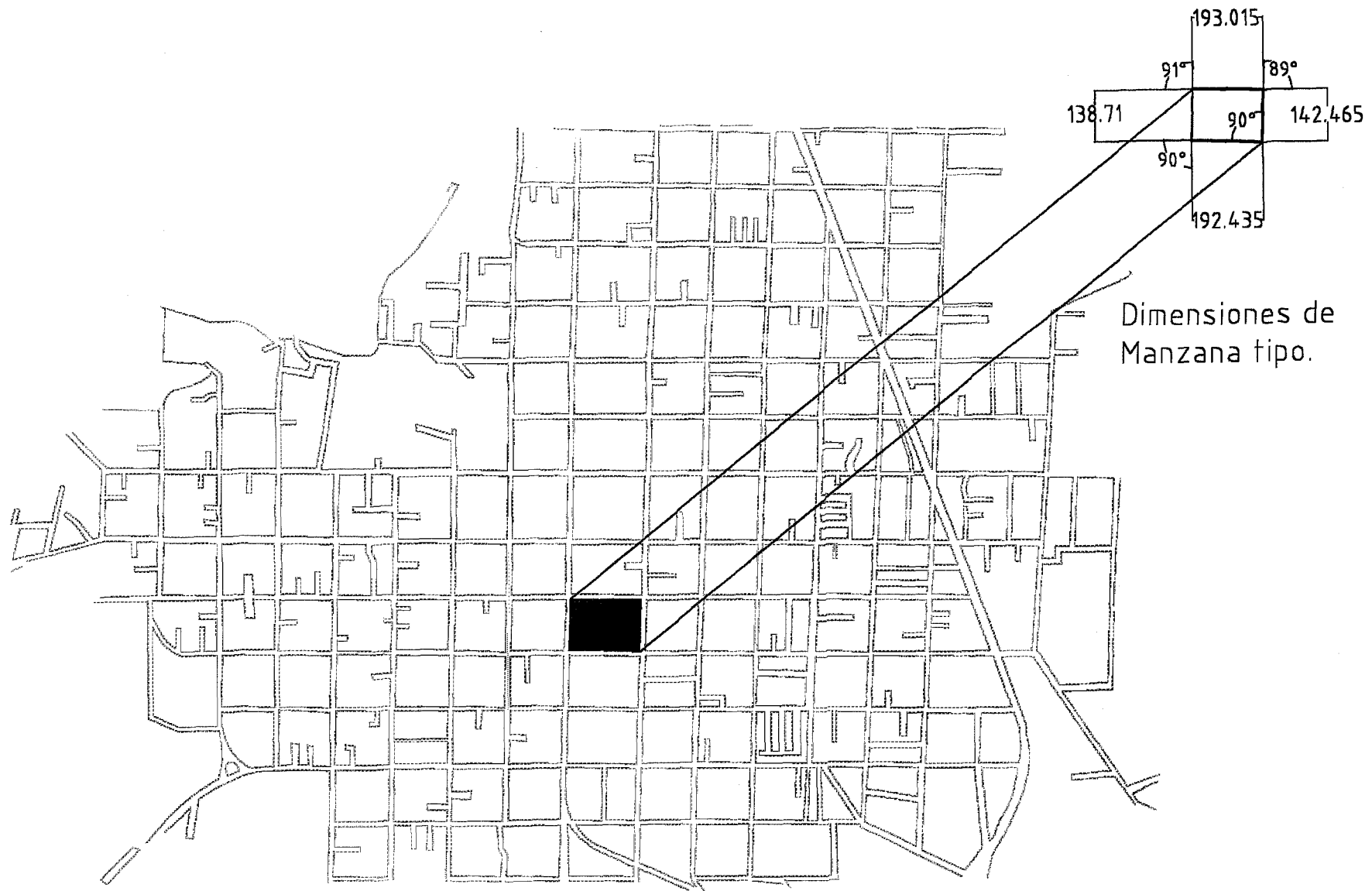
Ejes de trazo comparativos

CD, SERDAN

ESC. 1:15000

Tehuacan

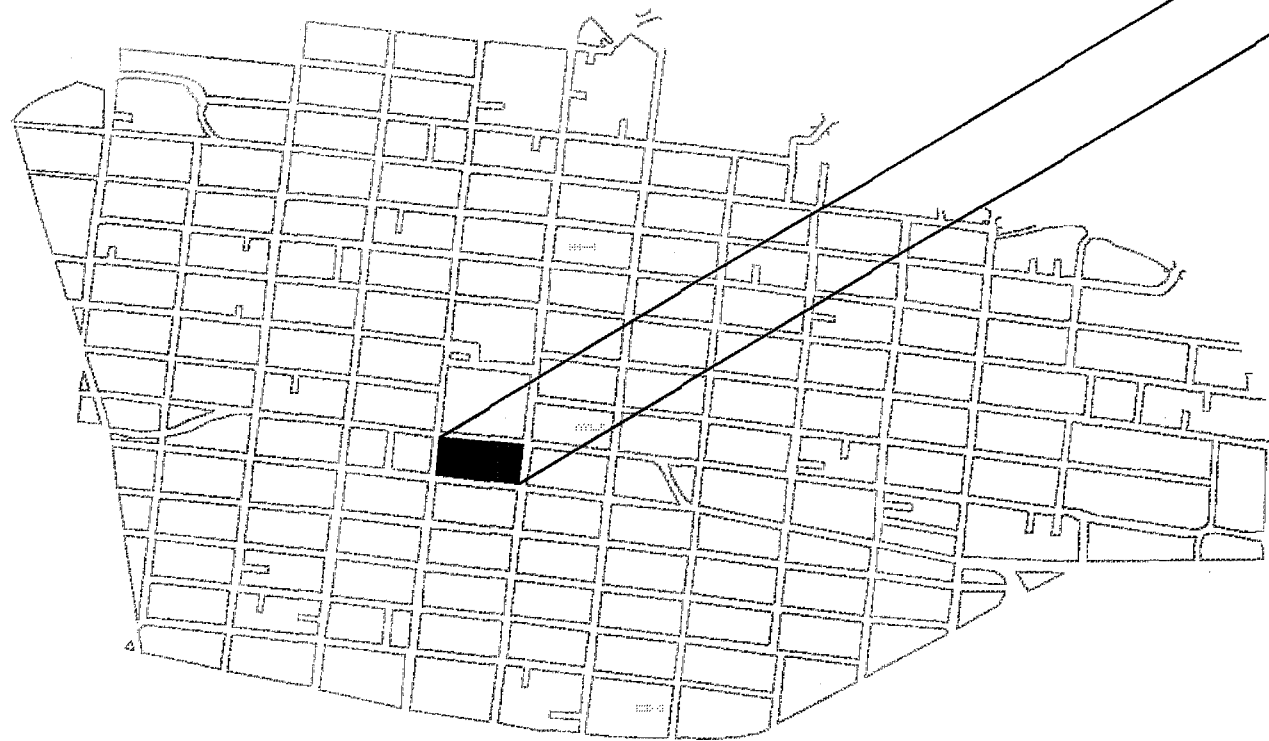
ESC. 1:15000



Dimensiones de
Manzana tipo.

Tepeaca

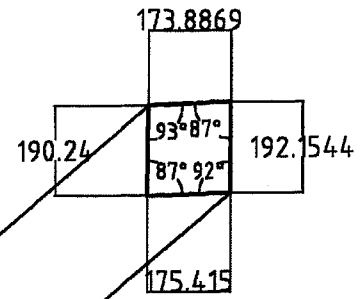
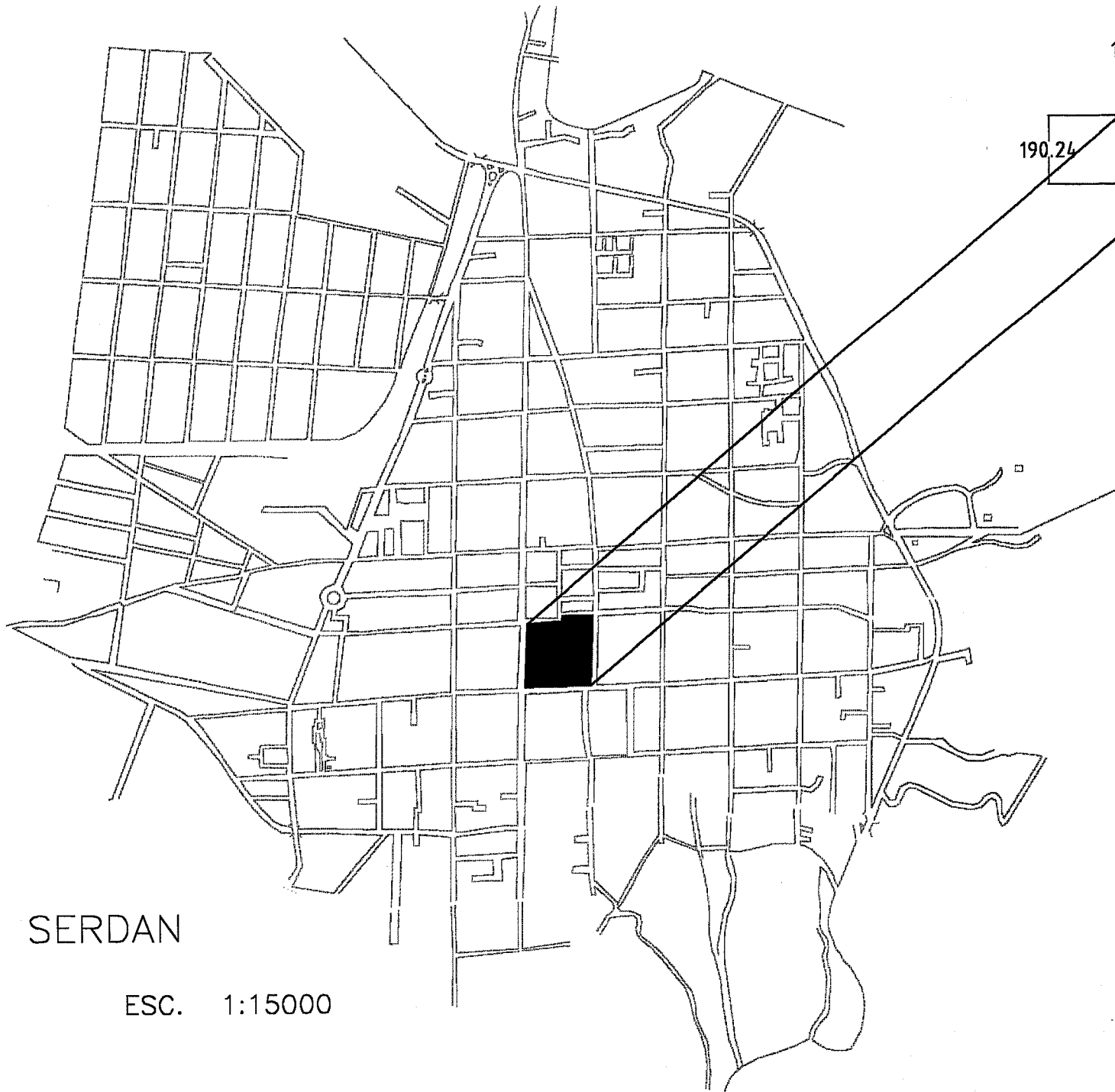
ESC. 1:15000



Dimensiones de
Manzana tipo.

Acatzingo

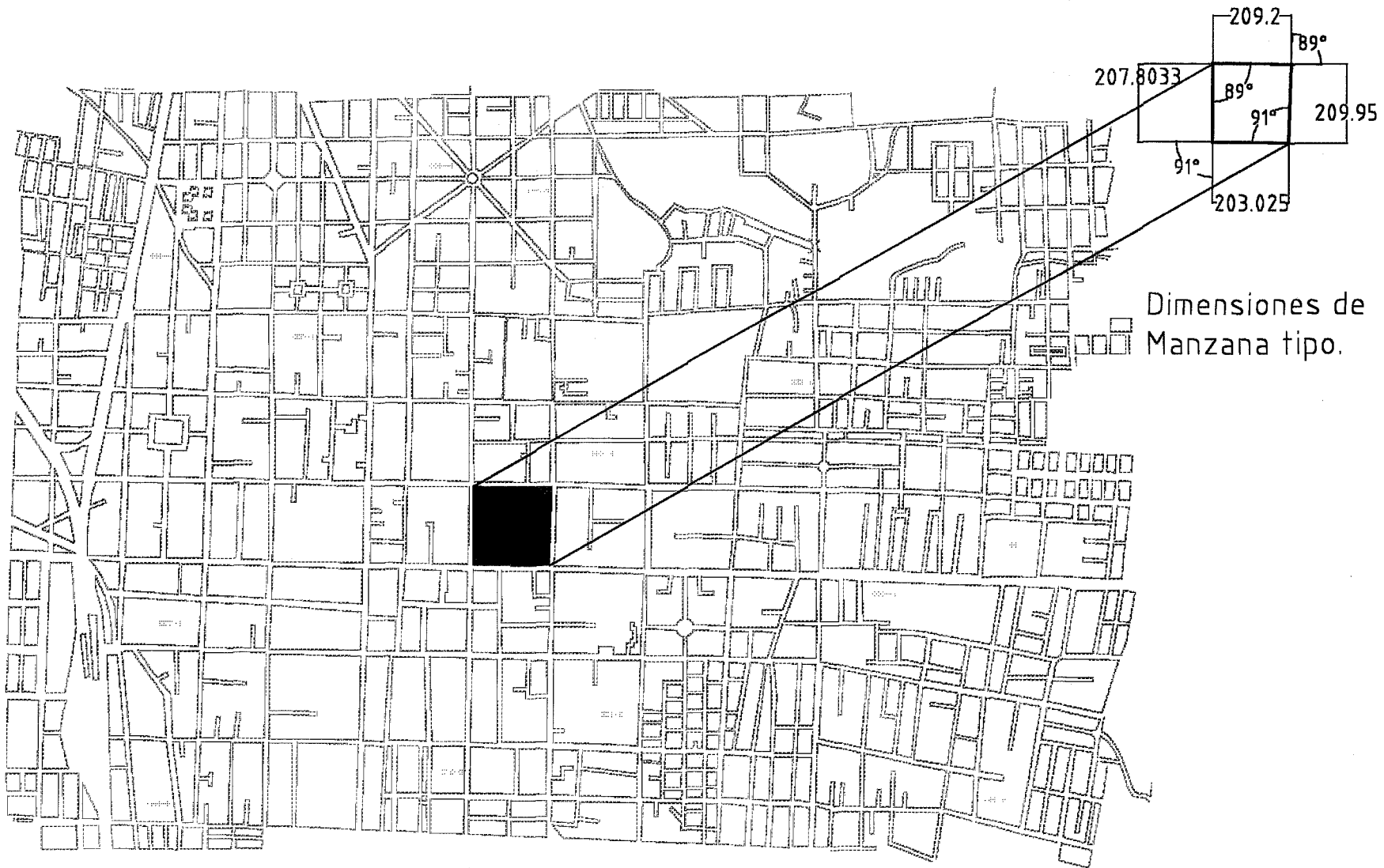
ESC. 1:15000



Dimensiones
de Manzana
tipo.

CD, SERDAN

ESC. 1:15000



Dimensiones de
Manzana tipo.

TEHUACAN

ESC. 1:15000

Síntesis del análisis comparativo de trazas y lotificación.

Ciudad	Fecha de Fundación	Tipo de traza	Tendencia geométrica	Dimensiones de Manzanas En varas castellanas		Dimensiones de manzanas en M2	
				Norte- Sur	Ote-Pte.	Manzanas	Solares
Tepeaca	1520	Regular	Cuadrangular	165.57	229.42	26,903.61	6,725.90
Acatzingo	1524	Regular	Rectangular	96.04	204.91	14,217.04	3,554.26
Tehuacan	1521	Regular	Cuadrangular	248.66	245.36	43,050.19	10,762.54
Chalchicomula	1600	Regular	Cuadrangular	202.38	214.28	33,390.29	8,347.57

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

Otra cuestión que refuerza esta hipótesis es el tamaño de las manzanas cuyas dimensiones se han mencionado en párrafos anteriores en el mismo texto el Dr. Chanfón afirma que: *"La lotificación original típica es de cuatro lotes por manzana. Según estudios recientes de José Luis García Fernández, mientras un lote mínimo medieval español podía ser de 45 a 100 metros cuadrados, un solar promedio hispanoamericano andaba por encima de los 3,400 metros cuadrados"*¹⁶. Si se revisan las dimensiones de las manzanas de las poblaciones se pueden obtener los siguientes datos: si se toma en cuenta lo anterior de que las manzanas estaban formadas por cuatro solares de 3,400 metros cuadrados, esto daría manzanas de 13,600 metros cuadrados. Comparando esta medida promedio con las de las poblaciones analizadas tenemos que Acatzingo tiene manzanas de 14,217.04 metros cuadrados y por tanto solares de 3,554.26 metros cuadrados; Tepeaca cuenta con manzanas de 26,903.61 y solares de 6,725.90 metros cuadrados; Chalchicomula, manzanas de 33,390.29 y solares de 8,347.57; por último, Tehuacán que presenta manzanas de 43,050.19 y solares de 10,762.54 metros cuadrados. Como se puede ver con claridad las cuatro ciudades rebasan con amplitud el promedio para las ciudades novohispanas y además se acercan a los antecedentes mesoamericanos; también este dimensionamiento sirve para demostrar la cercanía en la traza y las dimensiones de las ciudades de Tehuacán y Chalchicomula. Por lo que se puede concluir que la primera tuvo influencia en la traza de la segunda. (Ver esquema No. 1)

EL ESQUELETO URBANO: Formado por la red de calles que soportan la estructura urbana y que se clasifican por su importancia en: primarias y secundarias.

En este apartado nos detendremos ya que es el que más se presta a la especulación y a la formulación de hipótesis, debido a que en el plano de 1763 la calle real se marca en lo que hoy es la avenida 7 oriente poniente y que esta desfasada hacia el sur de lo que actualmente es el centro de la población y pasando por lo que actualmente es el barrio de San Juan, que de acuerdo a un

¹⁶ Chanfón Olmos, Carlos, *Ibidem*, p.224.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

documento parroquial es el sitio de la primera fundación, lo que nos hace pensar tuvo que haber razones de peso para modificar la idea original de fundación, *primero el sitio elegido es el más bajo de la población lo que debió provocar serias inundaciones en el lugar, la segunda hipótesis propuesta es que al sur existe una limitante natural que es la barranca de cuadra lo que impidió que la ciudad se pudiera desarrollar hacia ese rumbo y que seguramente obligo a las autoridades a modificar el esquema de crecimiento e insertar en manzanas ya creadas los edificios más importantes, tanto civiles como religiosos, por este motivo la rectoría en el crecimiento del núcleo urbano de la calle real deja de tener efecto y se traslada a las nuevas calles principales que son las avenidas Revolución al norte y 16 de septiembre al sur.*¹⁷ Por otro lado en esta calle real según versiones de la gente de la población se ubicaban mesones donde las personas que viajaban podían descansar, lo que quiere decir que a pesar del cambio del centro político religioso esta avenida siguió funcionando como conexión entre los caminos reales. El trayecto que seguía era desde Tecamachalco pasando por un paraje conocido como el resbaladero y entrando al pueblo por el barrio de San Juan donde da inicio la calle real con una anchura de 12.34 varas castellanas esta calle como se mencionó va de poniente a oriente y sufre un acortamiento en su anchura terminando con 9.40 varas en la conexión con el camino real que llevaba a Veracruz pasando por la población de Piedras Coloradas.¹⁸

LA PLAZA: En este aspecto podemos decir que la población en el siglo XVIII solo contaba con dos plazas la principal ubicada al sur de la parroquia y cuyas dimensiones se presentaron en un punto anterior y la de San Juan ubicada en el barrio del mismo nombre y que tiene de norte a sur 46.2 varas castellanas y de oriente a poniente 42 varas castellanas. La plaza principal como se puede observar en el plano de 1763 se encontraba a nivel de piso y era una explanada de tierra apisonada cuyo único adorno era la fuente barroca que proveía el agua a la población, es fácil suponer que esta plaza como todas las novohispanas además de aglutinar los poderes civiles y religiosos era el centro de intercambio

¹⁷ Hipótesis elaboradas por el autor, en base a la observación cartográfica y al conocimiento en el trabajo en campo.

¹⁸ Las medidas de la Calle Real, fueron obtenidas por el autor en trabajo de campo.








SAN ANDRES CHALCHICOMULA
 DEGRADACION URBANO
 ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
 HISTORICO.

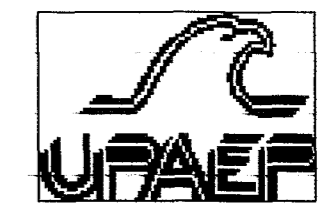
Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Freñar la Destrucción

SIMBOLOGIA

VIALIDADES

-  VIALIDAD PRIMARIA
-  VIALIDAD SECUNDARIA
-  VIALIDAD REGIONAL
-  Plaza Mayor (Parque de los Cedros)
-  Plazas secundarias



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

comercial, se impartía justicia en ella y seguramente se llevaban a cabo todos los eventos de relevancia para la sociedad.

En la actualidad la ciudad cuenta con muy pocas áreas verdes pues a las ya mencionadas solo podemos agregar dos pequeñas plazas, la del parque Juárez ubicada en la esquina de la calle 2 sur y el callejón de la 16 de septiembre y el jardín que la gente conoce popularmente como el Santuario. A partir del siglo XVIII la plaza principal o zócalo concentra los poderes civiles y religiosos que aun permanecen en este sitio.

PROCESO FUNDACIONAL.

El Doctor Arvizu propone tres etapas para la fundación de ciudades en Nueva España:

La primera que llama Etapa Inicial y que realizan los encomenderos y los conquistadores (1519-1531).

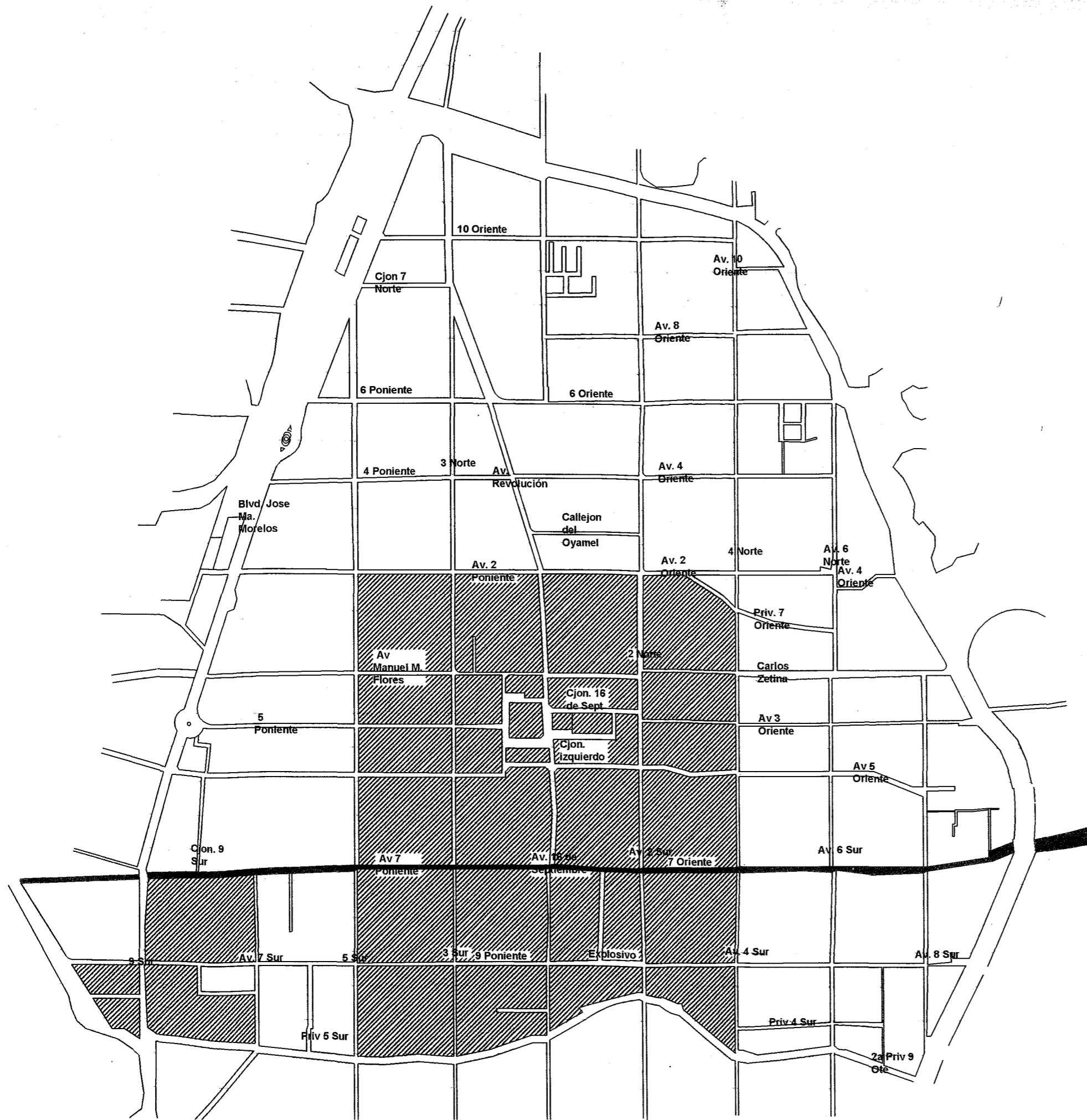
La segunda: Etapa Intermedia que corresponde a la Segunda Audiencia de México (1531-1535).

La tercera: Etapa Institucional que es la de los Virreyes (1535-1600)¹⁹.

De acuerdo a los datos históricos, las dos fundaciones de Chalchicomula se realizaron durante la etapa institucional; la primera bajo el gobierno de Don Luis de Velasco padre (1562) y la segunda durante el gobierno del Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo en 1600. [de este tema se habla con amplitud en el capítulo III.]

En la gama de posibilidades dentro de las políticas de fundación que el Dr. Arvizu maneja el poblado se ajusta por sus características a las siguientes: es una ciudad fundada como punto de conexión de vías terrestres pues como ya se menciono unía a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz y a la ciudad de Puebla con Orizaba y Córdoba; es claro que también su fundación obedeciera a las intenciones del gobierno de desarrollar la colonización agrícola y ganadera, pues como sabemos en los alrededores se encuentran grandes haciendas que produjeron grandes cantidades de granos durante el virreinato y siguieron siendo

¹⁹ Arvizu García, Carlos., Op. Cit. p.41



SAN ANDRES CHALCHICOMULA
DEGRADACION URBANO
ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
HISTORICO.

Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Frenar la Destrucción

- CLASIFICACION FORMAL: TRAZA REGULAR
- CLASIFICACION POR LOCALIZACION: CD. INTERIOR
- CLASIFICACION POR ACTIVIDAD: CD. ADMINISTRATIVA Y COMERCIO REGIONAL
- CLASIFICACION POR PLANEAMIENTO URBANO: CD. DE PASO Y CONEXION
- CLASIFICACION POR MODO DE CRECIMIENTO: MULTIDIRECCIONAL



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

el soporte económico de la región hasta el Porfiriato; si estas dos políticas son validas para el poblado también lo es la de protección de las vías de comunicación pues siendo un paso importante entre México y Veracruz es muy posible que todo el comercio entre el oriente y Europa pasara por allí.

ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES VISUALES.

Reforzando el análisis morfológico realizado ahora se deben precisar algunos elementos que forman parte de la morfología urbana y que permanecen en la memoria colectiva como partes reconocibles por el observador- habitante de la ciudad. Kevin Lynch los define así: *"Las imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su medio ambiente y para que coopere con sus conciudadanos."*²⁰

Para poder efectuar un estudio ordenado y coherente de las imágenes referentes a formas físicas Lynch las agrupa en cinco tipos, a saber, "Sendas, Bordes, Barrios, Nodos y Mojones"²¹, que en esta investigación se ha preferido llamar a estos últimos, Hitos que se considera un termino más apropiado.

En la primera parte de este capítulo se han abordado los dos primeros tipos, por lo que aquí nos ocuparemos de los tres restantes.

Los Barrios.

Lynch da la siguiente definición: *"Los Barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador entra en su seno mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identificara."*²²

Aunque los barrios forman parte de la ciudad, tienen características muy personales que lo hacen diferente al resto de la ciudad, Aldo Rossi dice.... *"Para la morfología social, el barrio es una unidad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función*

²⁰ Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, colección punto y línea, ediciones Gustavo Gili, México 1985, 2ª. Edición, p.61

²¹ Lynch, Kevin, Idem.

²² Lynch, Kevin, Ibidem, p.62

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

*propia; de donde un cambio de uno de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio.*²³

En el texto de Lynch existe un problema de traducción en lo referente a los barrios, pues el se refiere no habla de entidades histórico administrativas, más bien se refiere a zonas homogéneas. Como esta investigación esta enfocada al estudio histórico de la ciudad, su evolución y la imagen actual, se prefiere tomar la definición de Jorge Hardoy que identifica al barrio con las siguientes características: " Humildad, Honestidad Arquitectónica, Tradiciones Culturales y Acciones Comunitarias". Estas serán las cualidades a analizar en los barrios del poblado en estudio.²⁴

En el poblado de estudio existen tres barrios perfectamente diferenciados con fuertes lazos sociales, con manifestaciones religiosas particulares y con un estatus económico diferente entre los tres. En lo que respecta a la arquitectura realmente no es muy fácil distinguir diferencias profundas de un barrio a otro, pero de estos con el centro de la ciudad sí, pues la arquitectura construida en el núcleo de la población es en su mayoría de mejor calidad, tanto en diseño como en los materiales empleados en su fábrica.

Los barrios históricos de la población son: El Barrio de San Juan Nepomuseno, el Barrio de Guadalupe y el Barrio de Jesús.

El barrio de San Juan, se localiza en la parte sur- poniente de la población abarca aproximadamente nueve manzanas, cuenta con un templo de dimensiones regulares y que ha sido muy transformado, debido a los graves daños que ha sufrido por los sismos que han azotado la región, tiene también una pequeña plaza con una pila donde descargaba uno de los caños del acueducto de San Andrés su arquitectura es de pobre manufactura, pero conforme se acerca al centro de la población se pueden encontrar todavía algunos magníficos ejemplos de la arquitectura virreinal. Algunas de las manifestaciones sociales que aglutinan

²³ Rossi, Aldo, Op. Cit. p. 118

²⁴ Hardoy, Jorge, Et. Al. Centros Históricos Americanos, Documentos de Arquitectura Nacional y americana N° 13, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Argentina 1983, p.56







SAN ANDRES CHALCHICOMULA
 DEGRADACION URBANO
 ARQUITECTONICA DE UN POBLADO
 HISTORICO.

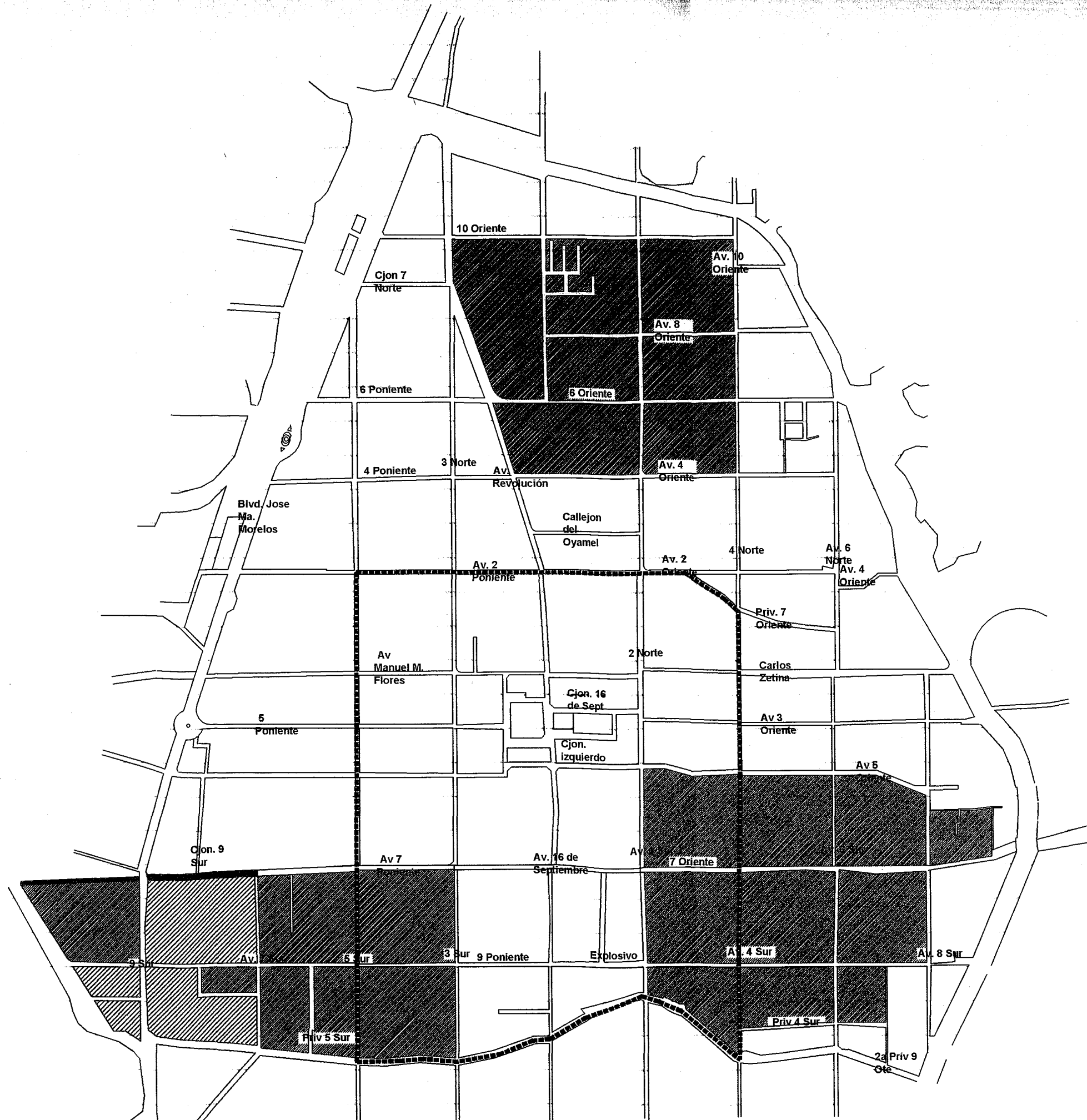
Propuesta Metodológica de Invetigación Para
 Juan Manuel Márquez Murad

Frenar la Destrucción

SIMBOLOGIA

ESTRUCTURA URBANA

-  BARRIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO
-  BARRIO DE JESUS
-  BARRIO DE GUADALUPE
-  LIMITE DE CENTRO HISTORICO



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

e identifican a los habitantes de un barrio lo son las celebraciones religiosas y en este caso la fiesta principal del barrio es la celebración de San Juan Nepomuseno, que los habitantes festejan el 16 de mayo de cada año, con una procesión llevando la imagen del santo, que parte del templo y recorre la avenida 7 poniente (antigua Calle Real) hasta el cruce con la calle 3 sur y regresando por la misma avenida para terminar en el templo donde se oficia una misa en honor del santo patrono.



Vista de la Iglesia del barrio de San Juan Nepomuseno.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

El barrio de Guadalupe se encuentra ubicado en la parte norte de la población, ocupa alrededor de siete manzanas, cuenta con un templo que como el de San Juan, es de los más grandes de la población, a pesar de haber sufrido graves daños provocados por los sismos, no ha sido intervenido con tan poca fortuna como el de San Juan, cuenta también con una explanada que probablemente en alguna época fue un jardín y que hoy se ha convertido en cancha deportiva. La arquitectura del barrio es de poca calidad, quizá esto se deba a que en siglos anteriores, como se apuntó en otro capítulo, allí se asentaron los indígenas que trabajaban en las haciendas de los alrededores o bien en la misma población, incluso es observable el predominio de construcciones pertenecientes al siglo XX. La principal festividad del barrio es el 12 de enero y esta consagrada a la Virgen de Guadalupe, se lleva a cabo una procesión llevando la imagen de la virgen y el recorrido es el siguiente: sale del templo y recorre la calle dos norte saliendo en dirección sur hasta la avenida cuatro oriente donde toma la dirección oriente hasta la calle cuatro norte, doblando hacia el norte para llegar a la avenida ocho oriente, para regresar al templo por la misma calle dos norte. La celebración dura varios días y además de las fiestas religiosas, se realizan otras de carácter social.



Vista de la Iglesia de la Virgen de Guadalupe

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

El Barrio de Jesús, es probablemente el que menos diferencias claras tiene con respecto al centro de la población sin embargo mantiene algunas tradiciones que marcan un estatus social diferenciado del resto del poblado, el centro del barrio lo constituye el templo de Jesús, que realmente es una capilla y que desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX perteneció a un particular, que la remozó y dono a la gente del barrio, a diferencia de los otros dos barrios este no cuenta con ninguna plaza ni parque y como en los anteriores lo que más realza los lazos de identidad, es su fiesta religiosa que se celebra el día 22 de junio, pero no con una procesión, sino con una misa solemne y algunas otras actividades de tipo social. Es importante destacar que en este barrio aun se conservan algunos ejemplos de mobiliario urbano, destacando los desarenadores del acueducto, y protectores de esquina, también otros elementos de este mobiliario han sido convertidos por la imaginación popular en capillas que imitan por un lado al templo del barrio, y por otro al templo más importante de la población que es la Parroquia.



Vista de Iglesia y la Avenida principal del barrio de Jesús (Antigua calle real).

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Como nota aparte y tomando en cuenta que las tradiciones religiosas están arraigadas de manera importante en los pobladores, la celebración de mayor relevancia es la procesión de Padre Jesús, se celebra el último domingo de agosto de cada año, coincidiendo con la feria regional, parte de la parroquia y recorre una parte importante de la ciudad marcando en la memoria colectiva un recorrido de la ciudad que en algunos casos coincide con los recorridos importantes de la vida cotidiana de la ciudad y en algunos otros se sale totalmente de estos parámetros. Otra importante festividad es la dedicada a la Virgen María y se celebra en la capilla de Cosamaloapan ubicada en un promontorio a las afueras de la población en el lado oriente, lo singular de esta fiesta es que todos los eventos se llevan a cabo en la noche, destacándose la pequeña procesión que recorre solamente el camino desde el templo a la carretera y regresando al templo.

Nodos.

Los nodos de una ciudad los define Kevin Lynch de la siguiente manera *"Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser confluencias, sitios de ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra."*²⁵

Los nodos más importantes de la población de estudio están formados por las confluencias de las sendas que desembocan en el Parque de los Cedros, las calles que llegan a este punto son: la avenida Revolución- 16 de septiembre, las calles de los cedros, el callejón izquierdo y el callejón de la 16 de septiembre.

Hitos.

Los hitos se definen *"Son puntos de referencia. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal una tienda o una montaña."*²⁶

En San Andrés Chalchicomula existen varios hitos, pero los que más abundan son los edificios de carácter religioso, también se destacan algunos de carácter

²⁵ Lynch, Kevin, Op. cit., p.62

²⁶ Lynch, Kevin, Op. Cit.,p.63

SAN ANDRES CHALCHICOMULA

ARQUITECTONICA DE UN POBLADO HISTORICO.

Propuesta Metodológica de Análisis Urbano

Juan Manuel Márquez Murad

Frederic la Destruction

SIMBOLOGIA



BORDES



HITOS



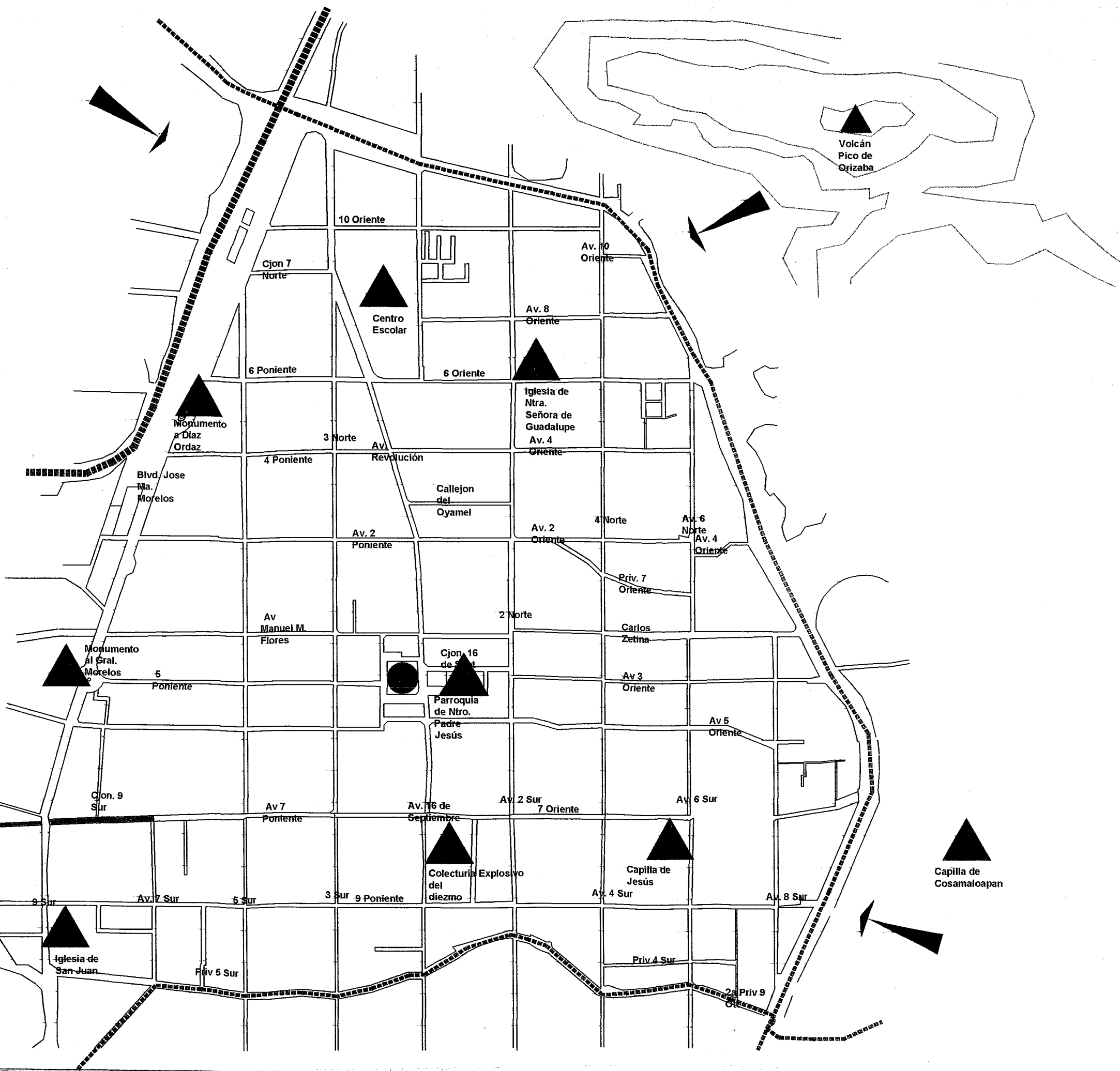
VISTAS



NODOS



Nota: Metodología de análisis basada en La Imagen de la Ciudad de Kevin Lynch



SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

conmemorativo y algunos más naturales. Del primer tipo se puede mencionar en primer lugar a la Parroquia de Nuestro Padre Jesús, ubicado en el centro de la población y es el edificio de mayor altura en el poblado, otros templos que sirven de referencia a los pobladores son: Las iglesias de San Juan y la Virgen de Guadalupe, las Capillas de Jesús y Cosamaloapan. Los hitos conmemorativos más importantes son: el monumento al General José María Morelos y el dedicado al Lic. Gustavo Díaz Ordaz, ambos ubicados sobre el boulevard Morelos.

Los hitos naturales son: el cerro de la cruz, el cerro del cubo del agua, el cerro de Cosamaloapan y el cerro del resbaladero; aunque dista unos veinte kilómetros de la población el volcán Pico de Orizaba es quizá junto con la Parroquia los hitos más importantes y que más identifican a la población. Existe otro edificio que es recurrente en las referencias que los pobladores hacen de su ciudad, aunque solo quedan ruinas de lo que fue la construcción debido a una explosión ocurrida durante la guerra de la intervención francesa nos referimos al edificio de la Colecturía del Diezmo.

Con este recuento de los puntos más importantes que marca la metodología de Kevin Lynch se puede construir la imagen de la ciudad que se está estudiando y complementa el estudio morfológico que se desarrolló en este capítulo.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

ANÁLISIS SECUENCIAL Y COMPARATIVO DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS Y FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL.

Basándose en fotografías históricas recopiladas por el autor, se realizó un estudio fotográfico para establecer la diferencia de lo que era el poblado hasta mediados del siglo XX y como se ha ido degradando hasta el presente. Como se puede observar en la secuencia fotográfica la degradación de la imagen urbana es muy grande y la pérdida del patrimonio edificado es alarmante. Desgraciadamente como lo indican las imágenes lo que se ha construido en lugar de los edificios históricos es de ínfima calidad y se puede confirmar la frase que maneja el Dr. Alfredo Varela "nada de lo que se construye como nuevo es mejor de lo que se ha demolido.

En cada fotografía histórica también se realiza un análisis secuencial apoyado este en la metodología propuesta por Philippe Panerai en su texto "Estructuras Urbanas"²⁷, permitiendo establecer la calidad de la imagen urbana que guardaba el poblado de estudio y facilita el reconocimiento y la magnitud del problema de la degradación urbano arquitectónica que ha sufrido hasta nuestros días.

²⁷ Panerai Philippe y Michel Veyrenche, Estructuras Urbanas, citado en Terán Bonilla José Antonio, Análisis y Proyectos de sitios y conjuntos históricos, UPAEP, Puebla 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

CONCLUSIONES.

El estudio morfológico que se emprendió en este capítulo nos da una idea clara de cómo fue y como se ha ido transformando el poblado de estudio y hace coincidir este estudio con lo que el Dr. Jorge Hardoy manifiesta: " *Se trata de asentamientos vivos, caracterizados por una estructura física proveniente del pasado. Su importancia, en la mayoría de los casos ha declinado sensiblemente. Quedan en ellos testimonios relevantes de un patrimonio edilicio civil y religioso representativo de sus momentos de apogeo, así como también significativos ejemplos de arquitectura popular, junto a espacios y conjuntos urbanos de gran valor*"²⁸. Esta definición resume perfectamente lo que se trató en este apartado de la investigación, ya que refleja el estado de cosas que privan en Chalchicomula, pues existen estructuras, elementos físicos, funciones y tradiciones que permanecen y otros que han sido reemplazados. El mismo Hardoy²⁹ nos da un listado que se ajusta para aclarar estos puntos y que se retoman, aplicándolos al caso de estudio.

El trazado de sus calles permanece, así como algunos ejemplos de mobiliario urbano, el perfil y su textura han sido alterados.

La superficie de la Plaza permanece, no así su estética y dimensión espacial. En lo que respecta a los usos de suelo estos se han transformado en forma alarmante y han surgido nuevos usos.

También esta parte de la investigación propone algunas hipótesis en el sentido de las fundaciones e influencias recibidas entre ciudades de una zona de influencia, lo que reafirmaría el regionalismo en la arquitectura y el urbanismo virreinal en México, sin olvidar que se pudo comprobar que existe una clara aportación de los

²⁸ Hardoy, E. Jorge, Et. Al., Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral, Documentos de Arquitectura Nacional y Americana N° 25, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Argentina 1988,p92.

²⁹ Hardoy, E. Jorge, Et. Al, Centros Históricos Americanos, DANA N° 13, Argentina 1980,p.77

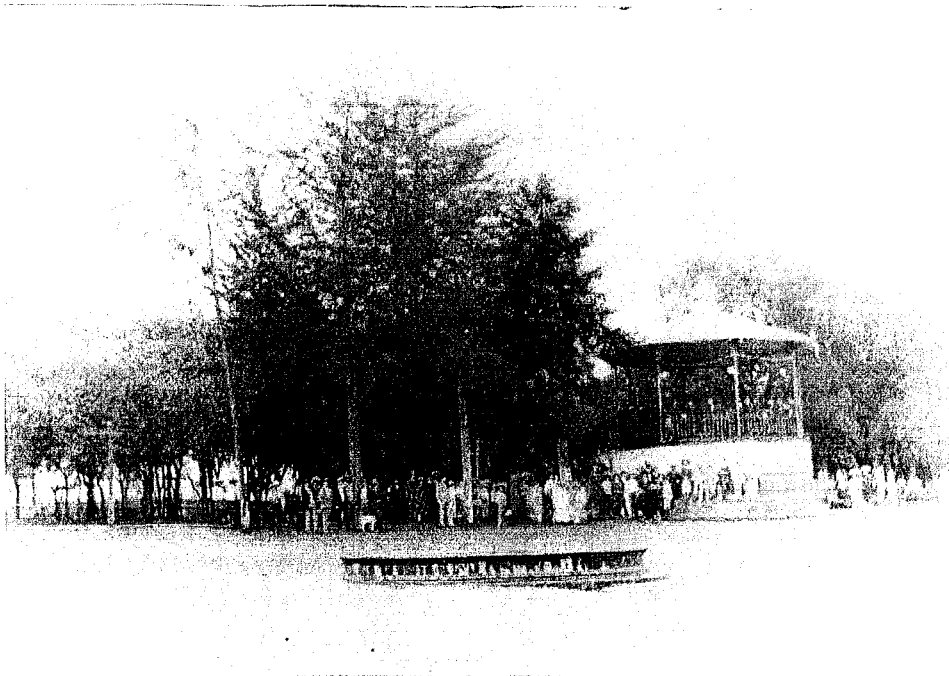
SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

pueblos mesoamericanos en la fundación y el trazado de las ciudades que se analizaron.

Es por esta razón que vuelve a cobrar importancia el hecho de tratar de rescatar y mantener lo que todavía ofrece el poblado de estudio y que la metodología que se aplique para frenar la destrucción y para la conservación pueda servir, no solo para un caso aislado, sino para una aplicación regional, pues como lo demuestra el análisis comparativo de ciudades, estas presentan una gran similitud no nada más en las trazas ni en los tamaños de las manzanas, sino en la problemática de una pérdida acelerada del patrimonio, tanto arquitectónico como urbano. Finalmente el análisis morfológico servirá como diagnóstico para poder implementar una metodología que logre llevar a este tipo de poblaciones a un estado de equilibrio armónico que permita un desarrollo de los poblados sin destrucción del patrimonio.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la plaza principal desde la 5 poniente hacia el oriente.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: ampliación de la plaza, cambio de materiales y cambio de nivel, el kiosco fue alterado colocándole unos plásticos traslúcidos para convertirlo en cafetería.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la parroquia desde la azotea de la casa de los portales, donde se puede ver como el edificio se constituye en el hito más importante de la población, en esta fotografía la iglesia contaba todavía con la cúpula original y el atrio estaba rodeado por árboles .

(Archivo del autor)



Fotografía actual: vista de la parroquia desde la plaza, la iglesia sufrió alteración en el color de la pintura de la portada y de los cuerpos de las torres, los árboles que rodeaban el atrio fueron cambiados por palmeras al reducirle el tamaño original.

(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle real desde la avenida 4 sur hacia el oriente, en el análisis secuencial se aprecian perfiles, concavidad, estrechamiento. Es importante destacar el remate del paisaje urbano que forman el volcán pico de Orizaba y el cerro de la Negra. (Archivo del autor)



Fotografía actual: degradación de la imagen urbana de la calle donde la mayoría de las construcciones han sido destruidas y substituidas por construcciones de pésima calidad, contaminación visual por cables, postes y anuncios, cambios de pavimentos y aceras. (Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la avenida 16 de septiembre desde la plaza hacia el sur, en el análisis secuencial observamos diferencia perfiles, cierre y estrechamiento.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia un alto grado de degradación de la imagen por sustitución de las edificaciones históricas por locales comerciales de ínfima calidad, contaminación visual con postes de alumbrado, cables, propaganda política y cambio de pavimentos.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

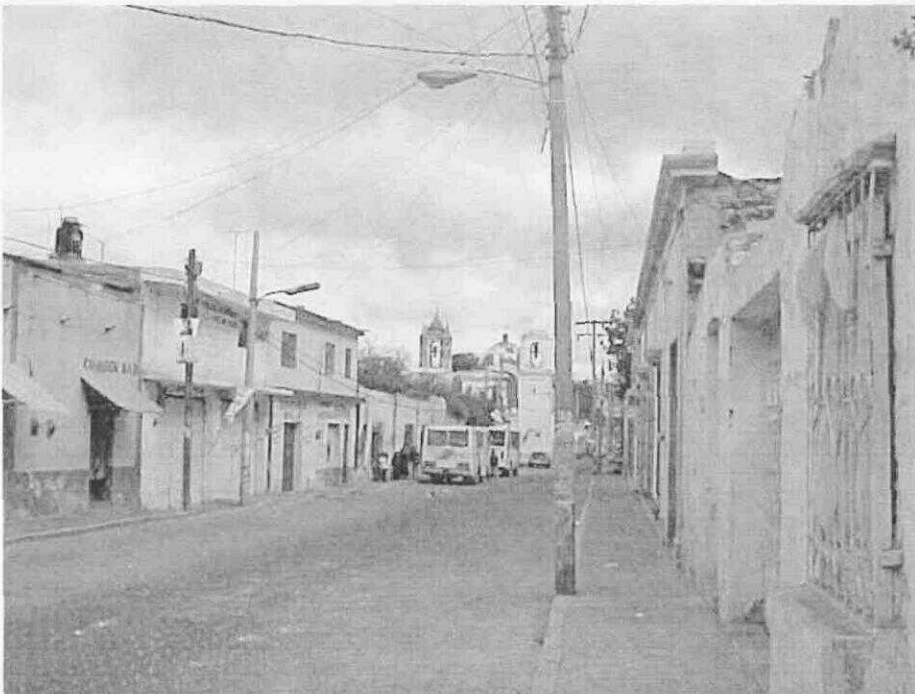
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle 2 sur hacia el norte, en el análisis secuencial observamos, diferencia, perfiles y estrechamiento.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia degradación de imagen por la sustitución de las edificaciones históricas con construcciones de muy baja calidad e incluso en el paramento derecho se puede apreciar el proceso de destrucción de un antiguo edificio.
Contaminación visual por postes, cables y anuncios.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la esquina de la 16 de septiembre y la calle 5 oriente, en el análisis secuencial observamos diferencia, perfiles. Destacando la parroquia como hito de la población.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia degradación de la imagen por la sustitución de las edificaciones históricas por construcciones de ínfima calidad. Colocación de vegetación y contaminación visual por postes, cables, columnas sin terminar y anuncios.
Cambio de la pintura de la parroquia, con colores totalmente ajenos a la historia del edificio.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle 3 oriente desde la plaza, en el análisis secuencial observamos diferencia, perfiles, concavidad y ondulación.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia degradación de imagen por la sustitución de las edificaciones históricas por construcciones de ínfima calidad. Colocación de vegetación en la acera y contaminación visual por postes, cables y anuncios. Al edificio del ayuntamiento (a la derecha) se le quito la cornisa y se fue agregado un segundo nivel que se pretendió disimular retrayéndolo del paramento de la calle sin lograrlo.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la avenida Manuel M. Flores desde la 2 norte hacia el poniente, en el análisis secuencial observamos diferencia, perfiles y convexidad.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia degradación de la imagen urbana por construcciones de ínfima calidad. Contaminación visual por postes, cables y anuncios. Hay que destacar como una alteración lamentable la inserción del nuevo mercado como una bodega de abasto que rompe no solo con la imagen de la calle sino también con el uso de materiales de la región.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

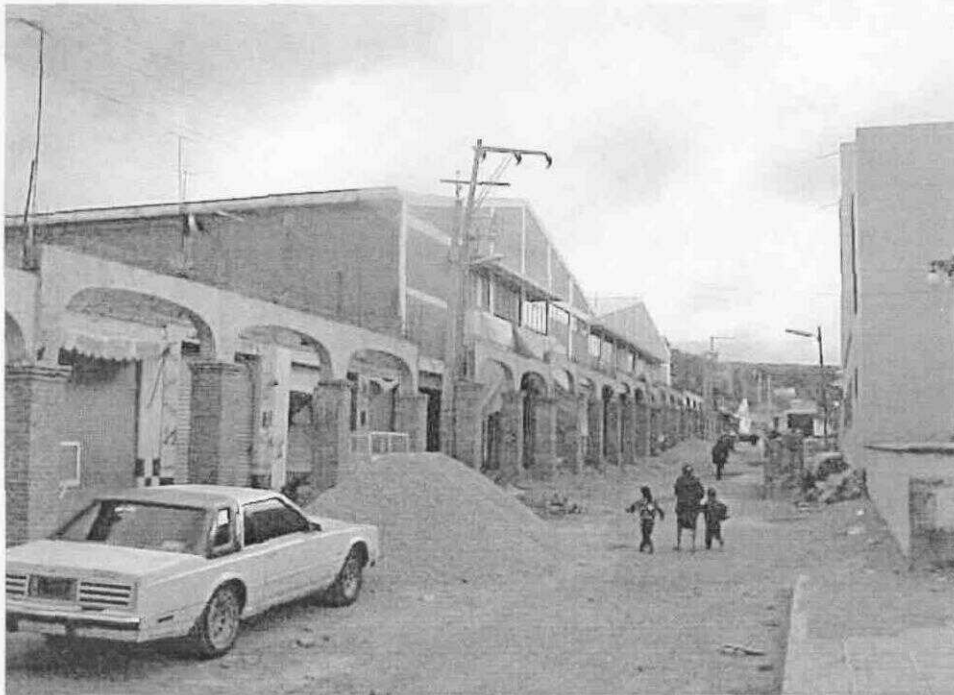
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista del callejón de la 16 de septiembre (antiguo mercado), en el análisis secuencial observamos diferencia, perfiles y podemos apreciar el inicio del proceso de demolición del mercado.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: esta fotografía es determinante pues se puede constatar la última intervención en el poblado realizada por la COPAE, supuestamente hecho por especialistas en la conservación, siendo el resultado una magnífica escenografía que altera no solamente la imagen de la calle sino el espacio mismo.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle 2 sur de norte a sur, en el análisis secuencial se puede ver que existe perfiles, concavidad, la calle presenta un ritmo homogéneo a pesar de convivir arquitectura de los siglos XVII al XX.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: inserción de construcciones de ínfima calidad, sustitución de pavimentos, contaminación visual por cables, postes, anuncios y caseta telefónica.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la salida de la población al camino real a Veracruz.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: inserción de una seudo capilla hecha de block y que bloquea la visual de la iglesia desde el camino de acceso. (Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la 16 de septiembre hacia el norte, en el análisis secuencial observamos diferencia, perfiles.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia un alto grado de degradación de la imagen urbana por sustitución de las edificaciones históricas por locales comerciales de ínfima calidad, contaminación visual con postes de alumbrado, cables, cambio de pavimentos.

(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la plaza y los portales. En el análisis secuencial observamos definición lateral y cierre.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia cambio de nivel de la plaza, pérdida de la vegetación original, alteración visual por la presencia de una caseta comercial. Las columnas originales se encuentran embebidas en las pirámides truncadas de concreto que se aprecian en la foto.

(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle 3 oriente desde la 3 sur hacia la plaza, en el análisis secuencial observamos perfiles, concavidad, cierre. Al fondo de la fotografía sobresale la parroquia que es el hito más importante de la población.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia degradación de imagen por la sustitución de las edificaciones históricas por construcciones de infima calidad. Colocación de vegetación en la acera y contaminación visual por postes, cables y anuncios.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle real (7 oriente-poniente) hacia el poniente, en el análisis secuencial se puede ver que existen perfiles, concavidad.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: degradación de la imagen urbana de la calle donde la mayoría de las construcciones han sido destruidas y substituidas por construcciones de pésima calidad, contaminación visual por cables, postes y anuncios, cambios de pavimentos y aceras.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la avenida 5 oriente hacia el oriente, en el análisis secuencial se puede ver que existen perfiles, concavidad y ondulación (casa Gustavo Díaz Ordaz)
(Archivo del autor)



Fotografía actual: degradación de la imagen urbana por la sustitución de las edificaciones por construcciones de pésima calidad, salvo la casa Díaz Ordaz que conserva su exterior aunque en el interior ha sufrido graves transformaciones.
Contaminación por cables, postes y anuncios.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la casa Aresti. La casa aun conservaba el frontón de remate de la portada y las cornisas completas.

(Archivo del autor)



Fotografía actual: la casa ha perdido actualmente el remate superior y ha sido subdividida para rentarse como locales comerciales, se aprecia también sustitución de pavimentos y cambio de nivel. Contaminación visual por cables, postes y anuncios.

(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

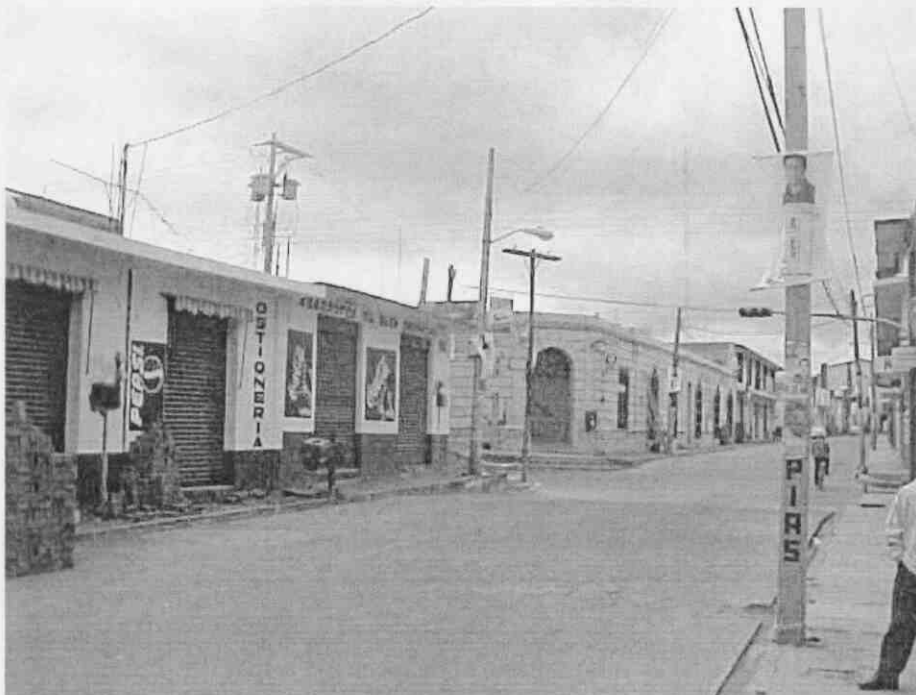
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la avenida 16 de septiembre desde la 5 poniente, en el análisis secuencial se puede ver que existen perfiles, convexidad y bastidores.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia una degradación de la imagen por la sustitución de las edificaciones históricas por construcciones de muy baja calidad, sobre todo en el paramento izquierdo. Se aprecia también cambio de pavimento y modificación del nivel de la calle.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la avenida 16 de septiembre desde la plaza hacia el sur. En el análisis secuencial se aprecia disimetría, convexidad, diferencia, perfiles y bastidores. La arquitectura a pesar de pertenecer a diferentes épocas no altera la vista general de la calle.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia una total degradación de la imagen urbana de la calle. Alteraciones visuales por cableado, anuncios, señalización y construcciones de ínfima calidad.
(Fotografía del auto, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: iglesia de San Francisco y su plaza, existe definición lateral, competencia.
(Archivo del autor)



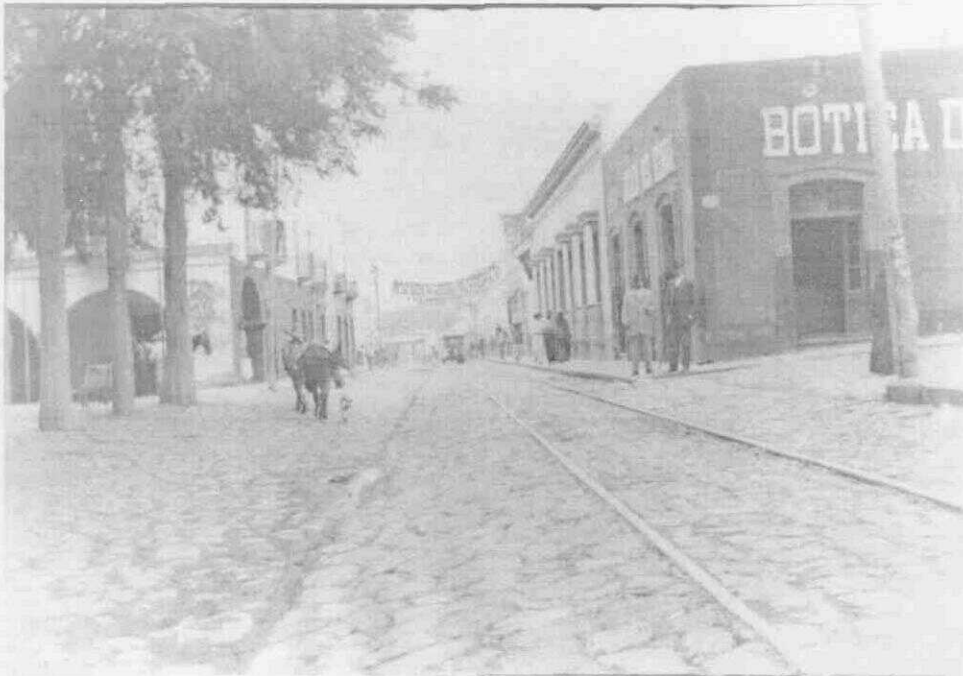
Fotografía actual: vista de la iglesia de San Francisco y su plaza. se aprecia: contaminación de la imagen por cableado, postes y anuncios. En la iglesia se ha modificado la barda atrial y las torres se transformaron debido a que perdieron el segundo cuerpo en el sismo de 1973. Es visible la última intervención por parte de la COPAE que modifica la plaza y cierra el callejón de la 16 de septiembre.
(Fotografía del auto, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: avenida revolución vista desde la plaza hacia el norte. se aprecia: perfiles, diferencia. La arquitectura de diferentes épocas se integra en su contexto, la relación vano macizo presenta un ritmo armonioso.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: presenta graves alteraciones de la imagen de la calle, destacando por lo grave, la escenografía de la arcada que invade la mitad de la avenida, usando materiales que no son de la región. Por otro lado se puede ver el cambio de pavimento, el cambio de nivel de la plaza y la modificación de las columnas del portal. La última intervención la realizó la COPAE. (Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la 16 de septiembre hacia el oriente, en el análisis secuencial se puede ver que existe competición, perfiles, concavidad y bastidores.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se pueden apreciar dos fases de degradación de la imagen urbana, primero la inserción de la nave del mercado y en segundo lugar la escenografía de una falsa arcada realizada por la COPAE que invade casi la mitad del arrollo.
(Fotografía del autor, octubre 2001)

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Arista Castillo Leticia, Preservación de los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Tesis Doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 2000.

Arvizu García, Carlos, Urbanismo Novohispano en el siglo XVI, fondo editorial de Querétaro, Querétaro, México 1993.

Baker H., Geoffrey, Análisis de la Forma, Urbanismo y Arquitectura, traducción de Santiago Castán, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, 2ª. Edición ampliada.

Camacho Cardona, Mario, Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM, México 2000.

Chanfón Olmos, Carlos, Coordinador, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano, volumen II El Periodo Virreinal, Tomo I El Encuentro de dos Universos Culturales, FCE. UNAM. México 1997.

Desarrollo Integral Municipal, (consultores), Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán, Gobierno del estado de Puebla, Ayuntamiento de Ciudad Serdán, Puebla 1999.

Gobierno del Estado de Puebla, Los Municipios de Puebla, colección: Enciclopedia de los Municipios de México, Secretaría de Gobernación, Puebla 1988.

Hardoy E. Jorge, Et. al. Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral, Documentos de Arquitectura Nacional y Americana N° 25, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y El Urbanismo, Argentina 1988.

Hardoy E. Jorge, Et. Al. Centros Históricos Americanos, Documentos de Arquitectura Nacional y americana N° 13, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Argentina 1983.

INEGI, Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, Cuaderno Estadístico Municipal, edición 1994.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Colección Punto y Línea, Ediciones Gustavo Gili, México 1985, 2ª. Edición.

Norber Schulz, Christian, Towards a Phenomenology of Architecture, citado en: Geoffrey H. Baker, Análisis de la Forma Urbanismo y arquitectura, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, segunda edición ampliada.

Panerai, Philippe y Michel Veyrenche, Estructuras Urbanas, Citado en Terán Bonilla José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete didáctico de la materia de restauración urbana, Maestría en Arquitectura Investigación y restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete Didáctico, Maestría en Arquitectura Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Metodología de Investigación de Centros Históricos, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de Octubre de 2000, apuntes de clase.

Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, traducción Josep Ferrer y Salvador Tarragó, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1999, 10ª. Edición.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta metodológica para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad



Fotografía histórica: vista de la calle 5 norte desde la avenida 16 de septiembre hacia el oriente, en el análisis secuencial observamos perfiles, convexidad y estrechamiento.
(Archivo del autor)



Fotografía actual: se aprecia una degradación de la imagen por la sustitución de las edificaciones históricas por construcciones de muy baja calidad, sobre todo en el paramento izquierdo. Se aprecia también cambio de pavimento y modificación del nivel de la calle.
(Fotografía del autor, octubre 2001)



CAPITULO VI

**ANÁLISIS URBANO ARQUITECTÓNICO DE SAN ANDRES
CHALCHICOMULA**

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Nos gustaba la casa porque aparte de espaciosa y antigua (Hoy que las casas antiguas sucumben a la más ventajosa liquidación de sus materiales.

Julio Cortázar.¹

CAPÍTULO VI.

ANÁLISIS URBANO ARQUITECTÓNICO.

Introducción.

Un buen análisis urbano debe estar fundamentado en un estudio profundo de la imagen urbana, de la que el Dr. Terán da la siguiente definición: "*Impresión que produce una ciudad al espectador debido a actividades interrelacionadas*"² y de estas últimas da algunos ejemplos: "*disposición de edificios y vía pública; orden y disposición; estado físico; usos del suelo; eficiencia de los servicios públicos; condiciones ecológicas de la ciudad y comportamiento y hábitos socioculturales de la población*"³. Esta definición da la pauta a seguir para tener un estudio urbano arquitectónico de la ciudad y el estado que guarda. Como se sabe la ciudad como creación humana responde a un proceso evolutivo de agregación social gradual. La ciudad como la conocemos es una creación histórica, o sea es el producto de adiciones que la sociedad que la funda al transformarse va haciendo para adecuarla a las nuevas necesidades que se van creando, este proceso empieza con subestructuras medianamente complejas de agrupación social que organizadas en un territorio y alrededor de una idea común.⁴

Es por tanto importante el conocimiento de las estructuras urbano arquitectónicas de la ciudad actual, para compararlas con las estructuras históricas para poder determinar el porqué del cambio radical y de la ruptura con los hechos urbanos históricos que trae como consecuencia la destrucción del patrimonio Arquitectónico y urbano. Este estudio que se realiza en este capítulo, complementado con el análisis morfológico permitirá establecer un diagnóstico que permita establecer una metodología adecuada para frenar la destrucción.

¹ Cortázar Julio, Casa Tomada, Cuentos Completos I, editorial Alfaguara, México 1994.

² Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA., Puebla 7 de octubre 2000.

³ Terán Bonilla, José Antonio, Idem.

⁴ Apud Arista Castillo, Leticia, Tesis Doctoral, pp.287-288.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Localización y Medio físico Natural.

El municipio de Chalchicomula forma se encuentra ubicado en la parte oriental del estado de Puebla y sus coordenadas son las siguientes: al norte 19° 05', al sur 18° 52' de latitud norte; al este 97° 16' y al oeste 97° 34' de longitud oeste. Colinda al norte con San Juan Atenco, Aljojuca y Tlachichuca; al este con Tlachichuca, el Estado de Veracruz y el municipio de Atzizintla; al sur con Atzizintla, Esperanza, Palmar de Bravo, Quecholac y San Juan Atenco⁵.

La población en estudio es la cabecera del municipio y oficialmente se llama Ciudad Serdán [que en esta investigación se optó por tomar el nombre original, pues se considera que el oficial constituye un absurdo histórico], su ubicación geográfica es la siguiente: 18° 59' de latitud norte, 97° 27' de longitud oeste y tiene una altitud de 2,520 metros sobre el nivel del mar⁶. Cuenta en sus cercanías con varias elevaciones importantes, la principal es el volcán Citlaltepétl (Pico de Orizaba) que se ubica a 19°02' de latitud norte y 97° 16' de longitud oeste, la montaña tiene una elevación de 5,610 metros sobre el nivel del mar.⁷

Clima y precipitación pluvial.

El clima de la población es templado subhúmedo con lluvia en verano, la temperatura media anual es de 13.2° C.⁸

La precipitación pluvial promedio anual es de 551.1 mm.⁹

La composición de los suelos en la zona de estudio es de cuatro tipos distintos: el primero es Regosol eutrítico con textura gravosa; Regosol eutrítico; Regosol eutrítico asociado con Feozem haplico y Andosol órtico de textura gruesa. Los usos de suelo son agrícola, rústico, barrera natural y boscoso, existe también un banco de material (grava)¹⁰.

⁵ INEGI, Cartografía censal, 1: 50 000, inédita, en Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, cuaderno estadístico municipal, INEGI, México 1994, p.3

⁶ INEGI, Idem.

⁷ INEGI, Ibídem., p4

⁸ INEGI. Ibídem., P5

⁹ INEGI, Ibídem., p6

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Los vientos dominantes en la zona son de Norte a sur y de Sur a Norte. La hidrología la componen corrientes subterráneas que corren de oriente a poniente y que se localizan en las partes norte y sur de la población. La región hidrológica a la que pertenece la población es la RH.18 que corresponde a la región del Balsas y la cuenca es la A del río Atoyac,¹¹ las principales corrientes de agua superficial que cruzan la zona son la de Santa Ana y la de Piedra Colorada.

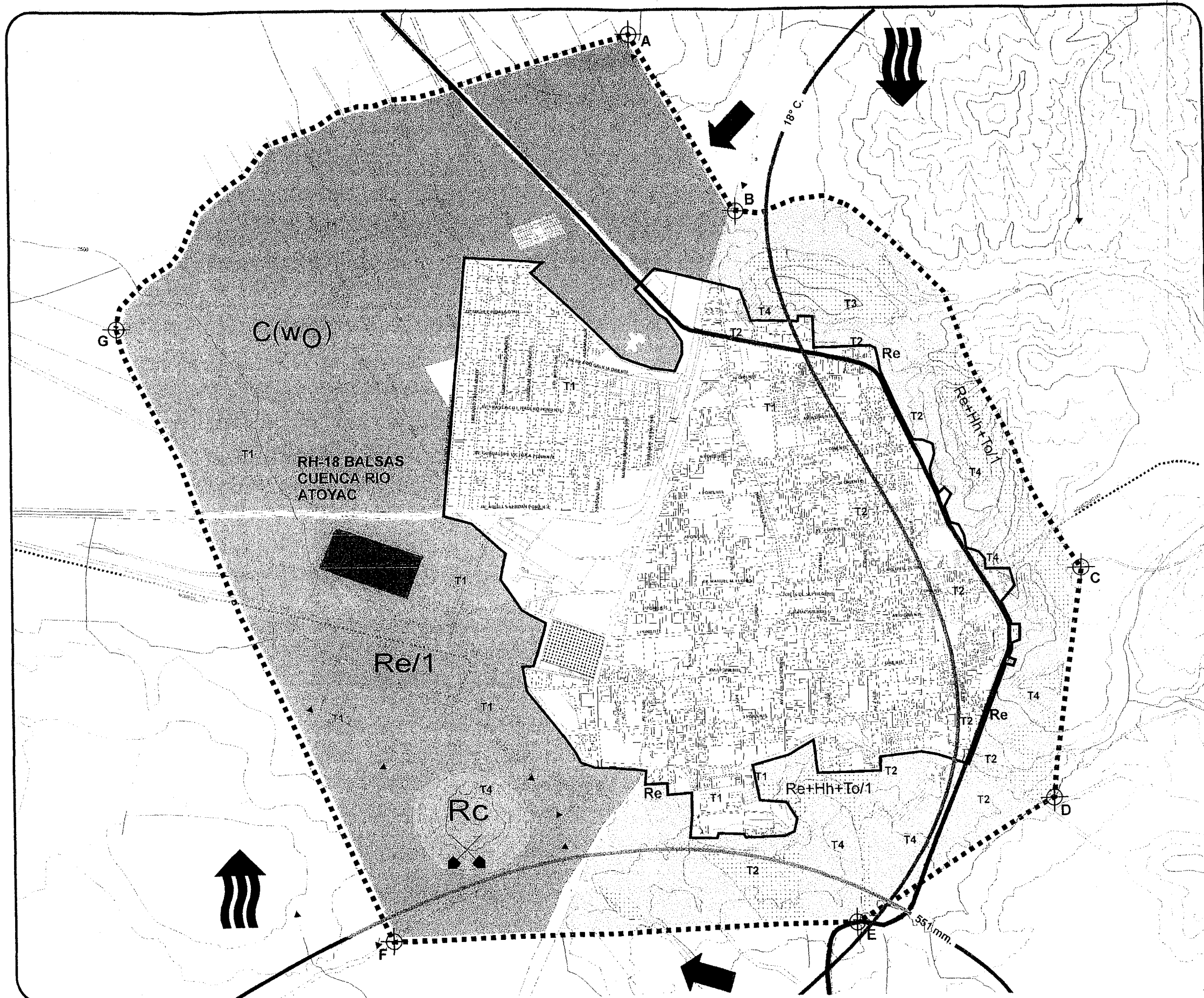
Perfil Sociocultural de la Población.

Como se ha apuntado en capítulos anteriores, la ciudad se genera a partir de la interacción entre un medio físico natural y los grupos humanos que se asientan en el; esto genera particulares modos de vida creando recursos generados a partir de la explotación del medio natural.

A partir de la correcta o incorrecta utilización de los recursos se crean estados de equilibrio o desequilibrio que afectan el funcionamiento y desarrollo de las poblaciones. Es por esto que la planeación de las ciudades no pueden ser analizadas desde un punto de vista particular, por ejemplo desde la perspectiva urbano arquitectónica, pues esto no daría una panorámica total de lo que se ha definido al inicio del capítulo como imagen urbana y de los hechos sociales; se hace necesario entonces, el análisis de los pobladores de la ciudad y sus consecuentes necesidades lo que permitirá realizar un correcta prevención, un diagnostico y un pronostico acertados. Para lograr esto los estudiosos se han visto obligados a formar grupos interdisciplinarios que tomen como base los datos generales estadísticos de un pasado inmediato que permitan establecer las fluctuaciones en los procesos evolutivos de la ciudades, ya que cuando estas oscilaciones provocan desequilibrio se producen fenómenos urbano arquitectónicos que ponen en peligro la permanencia y la preservación de los sitios como es el caso de San Andrés.



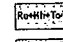

¹⁰ desarrollo Integral Municipal, consultores, Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán, Gobierno del Estado de Puebla 1999-2005, plano D-1.

¹¹ INEGI, Op. Cit, p6.








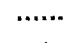


Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán


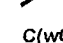


SIMBOLOGIA




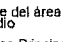
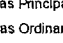

- EDAFOLOGIA**
-  Regosol eutrítico con textura gravosa
 -  Regosol eutrítico
 -  Regosol eutrítico asociado con Feozem haplico y Andosol ortico de textura gruesa.
 -  Regosol calcarico

- TOPOGRAFIA**
- T1 De 0 a 5% pendiente
 - T2 Del 5 a 15% pendiente
 - T3 Del 15 a 20% pendiente
 - T4 Mas del 30% pendiente

- USOS DEL SUELO**
-  Agrícola
 -  Rústico
 -  Barrera Natural
 -  Boscoso
 -  Banco de material (Grava)

- HIDROLOGIA**
-  Acueducto
 -  Dirección de flujo de agua subterránea
 -  Zona de recarga acuífera

- CLIMA**
-  Isoyeta media anual
 -  Isoterma media anual
 -  C(w0) Templado Sub húmedo con lluvias en Verano de menor Humedad
 -  Viento dominante

- SIMBOLOGIA CONVENCIONAL**
-  Limite del área de estudio
 -  Curvas Principales
 -  Curvas Ordinarias
 -  Limite del área Urbana
 -  Rios y Escurrimientos
 -  Validad Regional



NOMBRE DEL PLANO D-1

SINTESIS DEL MEDIO NATURAL **CLAVE**

ESCALA GRÁFICA

ESCALA 1:7000

Desarrollo Integral Municipal CONSULTORES

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

La población del municipio a aumentado históricamente de 17, 756 habitantes en 1950 a 34,776 habitantes en 1990, teniendo la tasa mayor de crecimiento en el periodo de 1970 a 1980 con un 2.7% y un marcado descenso en el periodo de 1980 a 1990 con una tasa de 1.1%. del total de población en el municipio la población en estudio tiene 17,273 habitantes, según el censo de 1990 de los cuales 8, 316 son hombres y 8, 957 son mujeres¹².

Otros aspectos importantes son el grado de escolaridad de los pobladores, las actividades productivas y la cantidad de pobladores que se dedican a cada una de estas actividades; refiriéndonos primero a las actividades educativas, según el cuadro estadístico 5.2 del documento de INEGI¹³, en todo el municipio solo existe una escuela de enseñanza superior, la Universidad Pedagógica [esta no aparece en el cuadro antes mencionado pues es de reciente creación], lo que trae consecuencias radicales, primero el nivel educativo de la mayoría de los habitantes de la localidad no es muy alta y segundo, las personas que alcanzan el nivel de bachillerato tienen que emigrar a la capital del estado, o bien alguna otra ciudad que les ofrezca una alternativa de superación. Este dato combinado con datos reveladores sobre las actividades productivas que en seguida se enumeran dan la pauta para concluir que estos factores son de gran influencia en las transformaciones que ha sufrido la población.

La población económicamente activa de 1980 a 1990 sufrió una notable disminución de 9,940 a 9,017, de este total el 59.3% realiza su actividad en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca), el 10.8% al secundario (minería, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción) y el 28% al sector terciario (comercio y servicios)¹⁴.

¹² INEGI, Op. Cit. p.16

¹³ INEGI, Op. Cit., p.47

¹⁴ INEGI, Op. Cit, p.59

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Ahora si se atiende al cuadro de "población ocupada según su actividad principal"¹⁵, se encuentran datos reveladores ya que del 100% de personas económicamente activas solo el 1.2% son profesionistas, el 68.8% se dedica a trabajos agropecuarios, el 9% son obreros y artesanos, el 6.7% se dedica al comercio o son independientes y el resto se divide entre otras 14 actividades más. Esto lleva a pensar que no existe la industria en la región o existe pero de forma incipiente ya que el poblado no ha escapado al reciente fenómeno de las maquiladoras, después se puede decir que del 28% de la población dedicada al comercio y a los servicios estos se concentran en la cabecera municipal, si comparamos el 1.2% de profesionistas contra 68.8% de personas dedicadas a las actividades agropecuarias, se puede establecer que esta diferencia sumada al nivel de educación, revela el estado que guarda la preparación en la región y por lo tanto el grado de conciencia e identidad que pueden tener las personas con el patrimonio cultural del poblado.

Ahora se destacan una serie de puntos que tienen consecuencias directas sobre la investigación, por ejemplo las viviendas ocupadas en San Andrés, el total es de 3,161 y las particulares suman 3,154; es importante destacar en este apartado que el promedio de ocupación bajó de 1970 con el 5.9% hasta 1990 con el 5.6%¹⁶, esto es significativo, quiere decir que existe abandono de viviendas o, un cambio en el uso de suelo, de vivienda a comercio, lo que para esta investigación incide definitivamente en la transformación urbano arquitectónica de la ciudad.

Las conclusiones a lo anterior son: existe una clara tendencia a la migración de la población económicamente activa y de los estudiantes que alcanzan el bachillerato.

La población urbana se dedica en su mayoría a actividades comerciales que necesitan lugares adecuados para la venta de sus productos lo que ha traído como consecuencia un cambio muy notorio en el uso del suelo.

¹⁵ INEGI, Op. Cit, p.60

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

La industria no es significativa, en consecuencia no existen oportunidades de trabajo a gran escala y no se aprecia un crecimiento de la población.

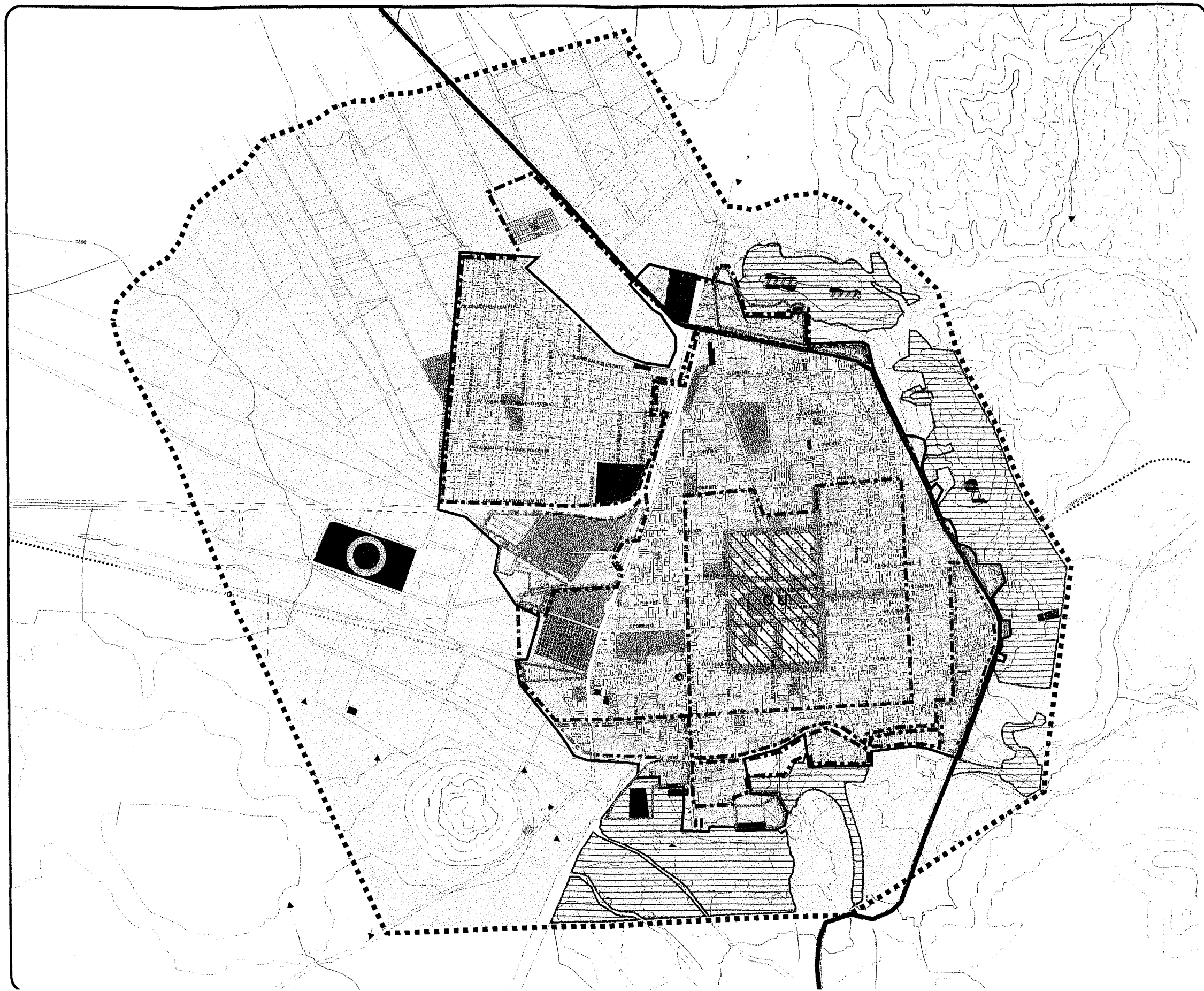
El grado de escolaridad del grueso de los habitantes es de nivel primaria o quizá de enseñanza media, esto es muy grave pues existe un desconocimiento de la historia general y de la microhistoria, esta ignorancia se refleja en el poco respeto por los edificios históricos de la ciudad [como ejemplo se tiene el cambio en los colores de la iglesia parroquial].

Usos del suelo y densidad.

La mayor parte de la superficie del suelo urbano se encuentra destinada a la construcción de vivienda de nivel medio y aunque en la mayoría de los casos predomina la Arquitectura del siglo XX aún se puede encontrar valiosos ejemplos de Arquitectura histórica. En la mayor parte de la población se mantiene una regular escala entre la altura de las fachadas y existe diversidad de rasgos tipológicos en cuanto a la funcionalidad la vivienda comparte espacios con locales comerciales. Los principales edificios de carácter religioso publico y administrativo poseen rasgos que los identifican fácilmente convirtiéndose en los principales Hitos de la población.

En la mancha urbana se puede identificar fácilmente una baja densidad de construcción pues existen gran cantidad de lotes baldíos y otros donde el espacio útil aprovechable es mínimo en relación al tamaño del lote, el resto del suelo urbano se divide en varios usos entre los que podemos mencionar el uso industrial, el uso para equipamiento, las áreas destinadas al deporte, el uso agrícola y rodeando a la población encontramos áreas rústicas con vegetación arbustiva y áreas erosionadas y algunos usos incompatibles del suelo ya que cercana a la mancha urbana de la población se encuentra una laguna de oxidación.

¹⁶ INEGI, Op. Cit. p.28



Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán

SIMBOLOGIA

USOS ACTUALES DEL SUELO

- Mixto
- Habitacional
- Comercio y Servicios
- Equipamiento
- Industria
- Baldíos
- Agrícola
- Rustico con vegetación arbustiva
- Deporte
- Otros
- Area Erosionada
- Uso Incompatible del suelo

TENENCIA DE LA TIERRA

- Social (Comunal ó Ejidal)

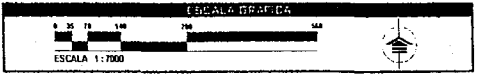
VALORES DEL SUELO

- 34.00 Valor Catastral
- 51.00
- 69.00
- 127.00

SIMBOLOGIA CONVENCIONAL

- Limite del área de estudio
- Curvas Principales
- Curvas Ordinarias
- Limite del área Urbana
- Rios y Escurrimientos
- Validad Regional

NOMBRE DEL PLANO **D-5**
USOS DEL SUELO **CLAVE**



Desarrollo Integral Municipal
 CONSULTORES

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico. Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

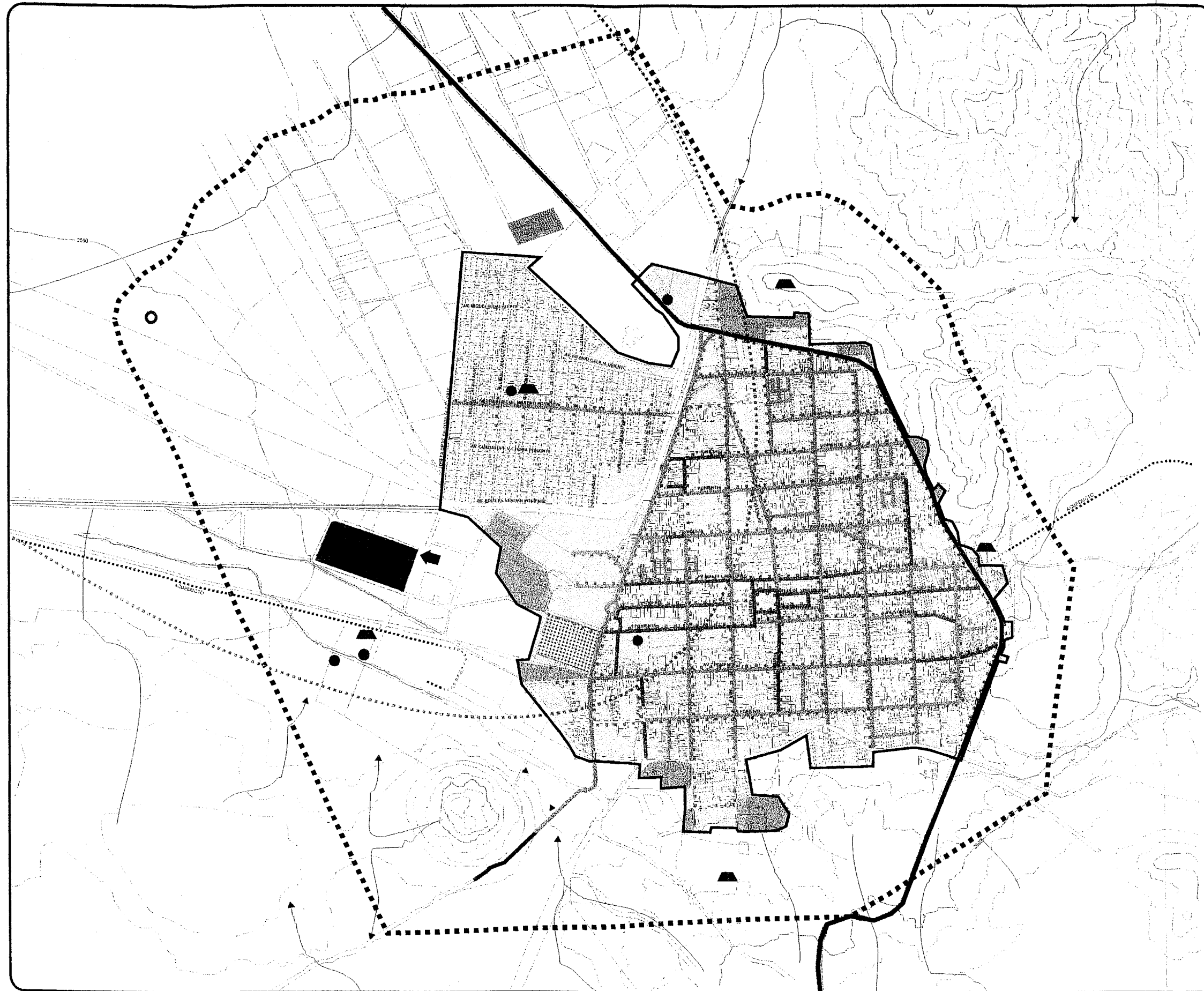
El valor del suelo en la población de estudio oscilan entre 127.00 pesos en el centro hasta 34.00 pesos en las afueras. El cambio en las actividades económicas y productivas de los pobladores también han generado una transformación en el uso del suelo aumentando notablemente el uso comercial, estos procesos económicos que no toman en cuenta la evolución de estructuras históricas sociales terminan por poner en peligro el patrimonio edificado de los sitios que pueden morir o tener una mala explotación *"El deterioro de las estructuras socioeconómicas, es decir de las diferentes normas de funciones que se han introducido en los espacios preexistentes y que, con sus transformaciones y o mutaciones, alteran aquellas relaciones que habían hecho del centro histórico una solución equilibrada de formas y contenidos... por lo demás la modificación de las estructuras, es decir de las diferentes funciones es el reflejo de las modificaciones que se verifican en la sociedad y representan, por tanto, un proceso inevitable."*¹⁷

Infraestructura urbana.

La ciudad cuenta en aproximadamente el 80% de su superficie con los servicios básicos de agua potable y drenaje, solo algunas zonas de la periferia carecen de estos dos servicios, el agua potable se surte de cinco pozos, tres ubicados en la mancha urbana y dos fuera de esta y cinco tanques de regulación, la descarga de aguas negras se realiza al poniente de la ciudad en una laguna de oxidación. El alumbrado publico cubre prácticamente toda la ciudad.

Las vialidades de la ciudad tienen como recubrimiento principalmente el concreto, adoquín y en menor proporción asfalto y terracerías. Como se puede apreciar en el plano de infraestructura la ciudad cuenta con todos los servicios para su funcionamiento que se complementa con el equipamiento urbano del que se hablará a continuación. En este apartado se darán los servicios generales que para mayor precisión se debe consultar el plano correspondiente.










¹⁷ Cervellati, Pier Luigi, Bolonia/ política y Metodología de la Restauración de Centros Históricos, citado en Leticia Arista, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000.




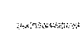



Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán

SIMBOLOGIA


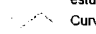

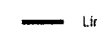
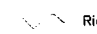

INFRAESTRUCTURA URBANA

-  Area con Servicio de Agua Potable y Drenaje
-  Area sin Servicio de Agua Potable y Drenaje
-  Alumbrado Publico
-  Pozo de Agua Tolerable
-  Pozo de Riego
-  Area de concentración de Pozos
-  Tanque de Regulación
-  Descarga de Aguas Negras
-  Laguna de Oxidación

PAVIMENTOS

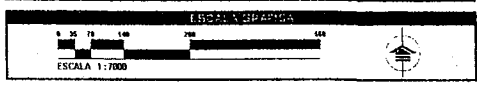
-  Asfalto
-  Concreto
-  Adoquin
-  Terraceria


SIMBOLOGIA CONVENCIONAL

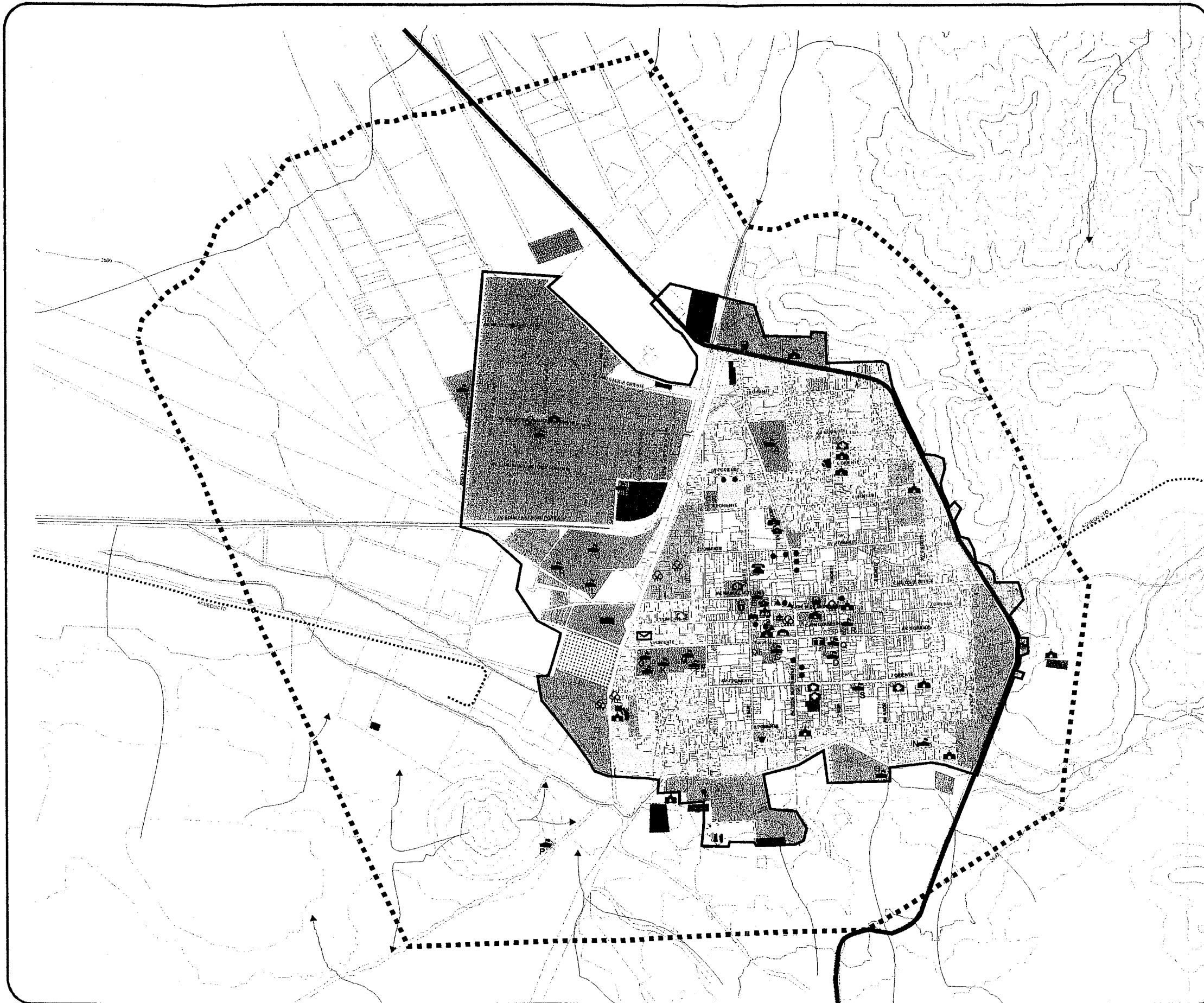
-  Limite del área de estudio
-  Curvas Principales
-  Curvas Ordinarias
-  Limite del área Urbana
-  Rios y Escurrimientos
-  Vialidad Regional



NOMBRE DEL PLANO
INFRAESTRUCTURA URBANA

D-4
CLAVE




Desarrollo Integral Municipal
 CONSULTORES



GOBIERNO DE PUEBLA
H. Ayuntamiento de Ciudad Serdán

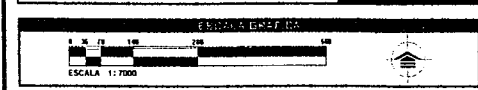
Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán

SIMBOLOGIA



- TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA**
- Residencial / Media
 - Antiguo
 - Media
 - Popular
 - ▨ Interes Social
 - ▧ Precaria
- EQUIPAMIENTO URBANO EDUCATIVO**
- EDUCACION**
- ▤ Plantel Educativo
- NIVEL PREESCOLAR.**
- A C.E.P.F.I.M.
 - B Benemérita de la Patria
 - C José Martí
 - D Colegio Partic. Serdán
- NIVEL BASICO (PRIMARIA).**
- A C.E.P.F.I.M.
 - E Luz Esparza
 - F Manuel M. Flores
 - G Carlos B. Zetina
 - H José M. Morelos
 - I Ignacio Allende
- NIVEL MEDIO BASICO (SECUNDARIA)**
- A C.E.P.F.I.M.
 - J José M. Morelos
 - K Carmen Serdán
- NIVEL MEDIO SUPERIOR (BACHILLERATO)**
- A C.E.P.F.I.M.
 - L Colegio de Bachilleres
 - M Col. de Est. de Bachiller.
- ENSEÑANZA Y CAPACITACION TECNICA**
- N Univ. Pedagógica
 - O educación. Esp. pñitos
 - P CONALEP
 - Q Artes y O. S. B. Cacho
 - R Esc. de Computación
 - S Esc. de Enfermería
 - T ICATEP
- CULTURA**
- ▤ Casa de la Cultura
 - ▥ Auditorio Municipal
 - ▦ Biblioteca Municipal
 - ▧ Centro Social Popular
- SALUD**
- ▤ Hospital S. S. A.
 - ▥ I.S.S.S.T.E.P.
 - ▦ I.M.S.S.
 - ▧ I.S.S.S.T.E.
 - ▨ Cruz Roja
 - ▩ Clínica USI
- COMERCIO ABASTO Y SERVICIOS**
- ▤ Mercado Publico Mpat.
 - ▥ Industria
 - ▦ Gasolinera
 - ▧ Rastro
 - ▨ Panteón
 - ▩ Bodega
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
- ▤ Oficina de Correos
 - ▥ Terminal de Autobuses
 - ▦ Oficina de Telefonos
 - ▧ Sitio de Taxis
- RECREACION Y DEPORTE**
- ▤ Area Deportiva
 - ▥ Plaza Civica y Parque
- ADMINISTRACION, SEGURIDAD Y ASISTENCIA**
- ▤ Presidencia Municipal
 - ▥ Oficina Publica
 - ▦ Delegacion del DIF
 - ▧ Inmueble Religioso
 - ▨ Comandancia de Policia
 - ▩ Policia Fed. de Caminos
 - ▤ Deleg. de Policia Estatal
 - ▥ Cereso
- SIMBOLOGIA CONVENCIONAL**
- ▤ Limite del área de estudio
 - ▥ Curvas Principales
 - ▦ Curvas Ordinarias
 - ▧ Limite del área Urbana
 - ▨ Rios y Escurrimientos
 - ▩ Vialidad Regional

NOMBRE DEL PLANO
VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO

D-3
CLAVE



Desarrollo Integral Municipal
 CONSULTORES

SEDESOL
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDURBEOP
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y POLÍTICA DE HABITACIONES

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Dentro del equipamiento urbano educativo la ciudad cuenta con planteles de nivel preescolar, nivel básico, nivel medio, nivel medio superior y enseñanza y capacitación técnica. En lo que se refiere a cultura cuenta con Casa de Cultura, Auditorio Municipal, Biblioteca municipal y Centro Social Popular. En el rubro de comercio abasto y servicio tiene: mercado Municipal, Rastro, Industria, Panteón Municipal, Gasolinera y bodegas.

Los servicios de salud con los que cuenta son: Hospital de la SSA. y clínicas del IMSS, ISSSTEP, ISSSTE, Cruz Roja y Clínica USI.

Comunicaciones y Transportes: existen oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; los servicios de transporte público se efectúan a través de autobuses, microbuses combis y taxis. La recreación y deportes se realiza en dos centros deportivos destinados ex profeso y en la Plaza Cívica. Los servicios de administración, seguridad y asistencia son: Presidencia Municipal, Oficinas Publicas, delegación del DIF, Inmuebles religiosos, Comandancia de Policía, Policía Federal de Caminos, Delegación de la Policía Estatal y un Cereso Regional.

Con estos datos se complementa la información de las actividades interrelacionadas que producen una imagen de la ciudad en un espectador.

Fenómenos generadores de cambio.

Después de analizar a la población desde el punto de vista morfológico y urbano arquitectónico, se tienen los elementos suficientes para analizar los fenómenos generadores de cambio que inciden en el lugar de estudio, para lograr este cometido seguiremos la clasificación hecha por María Luisa Cerrillos¹⁸. La población en estudio es una localidad media de tipo urbano que ha crecido en forma desordenada y que a sido víctima de fuertes migraciones, también sufre depresión económica y falta de incentivos.

¹⁸ Cerrillos, María Luisa., "La presión social y económica sobre los centros de las ciudades iberoamericanas actuales". En José Antonio Terán Bonilla. *Ibidem.*, p29.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

El primer fenómeno presentado por la Sra. Cerrillos, afecta directamente a la población, o sea una política gubernamental de planificación y desarrollo económico que concentra las inversiones en zonas tradicionalmente ricas (que no es el caso de San Andrés) desamparando otras que siguen hundiéndose irremisiblemente en la miseria de todos tipos.

Fenómenos de cambio de apariencia.

La autora menciona tres, el primero, la introducción del vehículo y la mecanización progresiva de la población; el segundo la sustitución de métodos artesanales de construcción y la introducción de materiales industrializados en forma indiscriminada; el tercero las modas comerciales, con la invasión de letreros luminosos, letreros y escaparates.(a esta lista había que agregar la mala formación de los arquitectos que intervienen en la ciudad y que con sus "aportaciones" descontextualizadas rompen con la unidad de la imagen urbana).

De estos fenómenos se puede decir que en San Andrés, el primer punto empieza a ser un problema real con la introducción del sistema de transporte público en los años noventa, pues hasta antes de esta fecha solo los días de mercado se presentaban algunos congestionamientos de tránsito.

El segundo y tercer punto son problemas de gran magnitud, aunados estos al cambio de uso del suelo de habitacional a comercial, es notable el uso indiscriminado de materiales contemporáneos tales como el concreto y el block de cemento, así como la invasión visual de letreros y anuncios luminosos, a estos agregamos la introducción de fachadismo que no respeta el contexto en el que se introduce y rompe la armonía que existía en las calles, es increíble que estos pésimos ejemplos sean hechos por arquitectos que ponen en entredicho su formación profesional.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Fenómenos generadores de nuevas edificaciones.

Estos son: vejez en las construcciones tradicionales, perecibilidad de los materiales, ausencia de mantenimiento, costumbres actuales de la población (principalmente sanitarias) y por último vivienda promovida.

Con respecto a este rubro en el área de estudio se cree que tienen gran presencia los cuatro primeros puntos, sobre todo habría que subrayar la falta de mantenimiento, pues muchos edificios fueron abandonados después del temblor de 1973 y han sufrido tal deterioro que poco a poco se fueron convirtiendo en ruinas y que el terremoto de 1999 terminó por convertir en un montón de escombros, ante la indiferencia de los propietarios quienes prefieren esperar y venderlos como terreno, claro que esto es fomentado por especuladores del suelo.

Fenómenos generadores de cambios funcionales.

Los principales son los siguientes:

Localización de los usos oficiales en el centro histórico, como núcleo de prestigio y corazón ambiental de la ciudad.

La aparición del turismo como fenómeno de masas.

De los puntos anteriores se puede decir que el segundo rubro nunca en la historia de la población ha representado un factor de cambio, pues prácticamente el turismo es marginal.

El primer punto tratado no se presenta como lo plantea la autora estrictamente, pero sí es influyente, con la creación del gran mercado en pleno corazón del poblado se produce el fenómeno de la multiplicación de pequeños comercios en los alrededores y la gente cambia el uso del suelo de habitacional a comercial y en algunos casos mixtos, esto como dice la autora margina el uso habitacional del suelo, pues antiguas viviendas son demolidas para la construcción de galerones para uso comercial. Este sin duda es el problema más fuerte que se presenta en la ciudad de estudio.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Procesos de cambio y su incidencia en el centro histórico.

Para completar esta parte de la investigación se analizará el proceso de cambio y su incidencia en el centro histórico, para este propósito se siguen las propuestas de María Luisa Cerrillos¹⁹.

Aspectos sociales que acompañan a los factores de cambio.

Degradación de la población, sustitución, marginación social emigración de los grupos originales e inmigración de grupos inestables.

Subvención de la connotación social.

Infravaloración de las propiedades edificadas con aumento de los niveles de ruina, subdivisión sucesiva de los predios y abandono progresivo ante las expectativas de una provechosa especulación del suelo.

Actividades en isla.

De estos aspectos, se descartan el segundo y el cuarto pues su efecto en la población es despreciable, la combinación del primer factor y el tercero, que así se presentan en el área de estudio dan como resultado un gran deterioro, ya sea que la población original haya migrado por causa de los fenómenos naturales, ya sea por las pocas expectativas de trabajo o de estudios más allá del bachillerato, esta se ve sustituida por otro tipo de personas carentes de arraigo y por lo tanto de sentido de identidad con la población, y que lo único que les interesa es realizar transacciones comerciales que les reditúen beneficios sin importar ningún tipo de valores culturales.

Aspectos físicos.

Estos muestran como la fisonomía urbana se va degradando por los siguientes factores:

Obsolescencia infraestructural.

Tejido urbano en uso extraño o impropio (por ejemplo la implantación de tráfico rodado).

¹⁹ Cerrillos, María Luisa., en José Antonio Terán Bonilla. Op. Cit., pp.32-33

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Desconexión con el contexto urbano.

Heterogeneidad estructural del tejido urbano.

De estos factores el que se debe subrayar es el referente a la heterogeneidad, pues en el sitio de estudio se han ido introduciendo las alteraciones sistemáticamente, si se observa con detenimiento las manzanas en los planos, se aprecia la sustitución de construcciones tradicionales por otras que presentan características muy distintas, volumetría, materiales, texturas, además se agregaría que en su mayoría carecen de proyecto, han roto la homogeneidad del conjunto y los han convertido en espacios totalmente eclécticos. Efectivamente en San Andrés sobreviven a duras penas algunos edificios notables y se ha perdido la imagen urbana que un día tuvo, por esto se hace imposible el planteamiento de soluciones homogéneas o generales.

Antes de terminar con este capítulo en el que se han estudiado los factores y fenómenos que generan o coadyuvan al deterioro de una ciudad, vale la pena hacer la aclaración al método seguido: no se pretende plagiar los textos de la Sra. Cerrillos, pero era necesario plantearlos textualmente para luego dilucidar cuales se aplican a la investigación del sitio y cuales no, es por ello que solo se hace una cita general al inicio de cada apartado.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Arista Castillo Leticia, Preservación de los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México 2000.

Cerrillos, Ma. Luisa, La Presión Social y Económica sobre los Centros de las Ciudades Iberoamericanas Actuales, en "Historia y Futuro de la Ciudad Iberoamericana," editor CSIC. Madrid 1986., pp.89-113. Citado en **Terán Bonilla, José Antonio, comp.** Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, paquete didáctico Maestría en arquitectura, Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Cervellati, Pier Luigi, Bolonia/ Política y Metodología de la Restauración de Centros Históricos, en Leticia Arista Castillo, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000.

Cortázar, Julio, Casa Tomada, Cuentos Completos I, editorial Alfaguara, México 1994.

Desarrollo Integral Municipal, Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán, Gobierno del Estado de Puebla 1999-2005.

INEGI, Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, Cuaderno estadístico Municipal, edición 1994.

Márquez Murad, Juan Manuel, Gelvín Xochitemo Cervantes, Et. al., Proyecto de Restauración Urbana de san Andrés Chalchicomula, Maestría en Arquitectura, Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla 1998.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Terán Bonilla, José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete didáctico, Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Metodología de Investigación de Centros Históricos, división de estudios de posgrado, facultad de arquitectura, UNAM, México 1989.

Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, Curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de octubre de 2000.



CAPITULO VII

FUNDAMENTACION Y ANÁLISIS DE LA LEGISLACION

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

CAPÍTULO VII.

Fundamentación y Análisis de la Legislación.

Introducción.

Cualquier propuesta metodológica que intente dar solución a los problemas de destrucción o deterioro, ya sea en poblados históricos o bien en poblaciones con conjuntos históricos, deberá estar fundamentada en una legislación eficaz que de el respaldo suficiente para que las acciones que se emprendan no queden como esfuerzos aislados que al paso de los años se diluyan y no produzcan ningún efecto positivo en los poblados que se pretende beneficiar, es por esta razón que para esta investigación es un punto obligado el reflexionar acerca del marco jurídico vigente en nuestro país y de las lagunas que a pesar de los esfuerzos de instituciones y legisladores siguen existiendo en la ley, y por tanto gran parte de nuestro patrimonio se este perdiendo irremediabilmente.

La tarea no es sencilla pues como lo dice el Dr. Pablo Chico: *"Reflexionar sobre la política y la gestión, sobre las normas de acción y las decisiones que atañen a los centros históricos no es hacer un nuevo discurso sobre el patrimonio cultural, sobre las bondades de la restauración o del planeamiento urbano, no es una vana teorización sobre el deber ser de nuestras ciudades; esta reflexión implica un enfrentamiento con la situación que padecen nuestros centros históricos, situación que se repite aquí y allá...., ciudades grandes y pequeñas, cargadas de significación histórica pero en las que paulatinamente se van formando grandes lagunas vacías de aquellos testimonios-monumentos y documentales- que son la base para la narración comprensión y experiencia - o vivencias de la historia -".*

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Para poder enfrentar esta realidad, primero es necesario comprender que tanto la conservación, como el desarrollo urbano obedecen a una misma causa: la estructura social, esta no es estática sino que cambia, evoluciona y se transforma y que en cada etapa histórica va creando patrones de vida que van requiriendo satisfactores distintos durante sus periodos de transformación, creando nuevos espacios y objetos que van cubriendo sus necesidades específicas, es por esta razón que como lo explica Rafael Tovar y de Teresa: "*La política cultural no puede concebirse como un cuerpo estático de principios y lineamientos, sino como una respuesta a la dinámica de la visión social de las realidades y fenómenos culturales*"². Por tanto la legislación sobre el patrimonio cultural deberá ser revisada con frecuencia, pues de no hacerlo se corre el riesgo de caer en la obsolescencia (recordemos que la ley vigente sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas data del año 1972).

Dos de los principales conflictos para que la legislación y las acciones avaladas por esta resulten eficientes son los siguientes: La dicotomía existente entre desarrollo urbano y preservación de patrimonio cultural, ya que con frecuencia los especialistas tienden a pensar que son opuestos irreconciliables. El segundo es el divorcio entre lo que el Doctor Chico Ponce de León define como niveles de participación política conformados por los especialistas, los dirigentes y la participación comunitaria. Una legislación eficiente deberá conciliar los puntos anteriores para que se garantice la permanencia del patrimonio cultural.

Par tener un panorama de cómo a evolucionado la política cultural en México se realizará primero un acercamiento histórico a los antecedentes de la legislación protectora del patrimonio construido.

¹ Chico Ponce de León, Pablo, *Política y gestión urbana en los centros históricos*, p.1, en: José Antonio Terán Bonilla, Metodología de Investigación de centros históricos, paquete didáctico, División de estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

² Tovar y de Teresa Rafael . *Hacia una nueva política cultural*, en: Enrique Florecano coordinador, " El patrimonio nacional de México, biblioteca mexicana, serie historia y antropología tomo 1 , CONACULTA, F. C.E. México 1997. Pp.87-104.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

VII. 1.- La legislación para la protección de patrimonio cultural en México; una aproximación histórica.

Resulta imposible entender en materia de cultura actualmente, si no realizamos un recorrido por lo que ha sido la historia de la instrumentación jurídica en nuestro país, es por esto que emprendemos un recuento de las leyes que se han pronunciado a favor de la protección del patrimonio cultural en México.

La cultura criolla del Virreinato es la primera que muestra un interés serio por conocer y estudiar el legado prehispánico, esta preocupación se gesta en el siglo XVII como lo demuestra Carlos de Sigüenza y Góngora, que relaciona el término antigüedad con el de patria y se consolida en el siglo XVIII bajo el impulso del humanismo ilustrado. A partir del descubrimiento del calendario Azteca y la escultura de la diosa Cuatlicue, consignado por la pluma de Antonio Alzate en el suplemento de la Gaceta de Literatura, titulado "Descripción de las Antigüedades de Xochicalco", y por Antonio de León y Gama en su "Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras",³ aunado a los relatos de viajeros e historiadores como Francisco Xavier Clavijero, el Barón Alexander Von Humbolt y Guillermo Dupaix, propiciaron en el año de 1808 la formación de la Junta de Antigüedades.

En el año de 1825 se fundó el Museo Nacional y durante el gobierno del General Guadalupe Victoria surgió en el año de 1827 un primer texto legal que prohibía la exportación de antigüedades, impidiendo así la salida de nuestro país de numerosas piezas arqueológicas⁴. Con el mismo espíritu que el documento anterior, apareció en 1832 la Ley para evitar la exportación de obras de arte. Es en este mismo periodo que se establece en el año de 1830 el Archivo Nacional, posteriormente surgen importantes instituciones como la Sociedad de Geografía y Estadística en 1833, el Museo Nacional Mexicano en 1834 y la Academia Nacional de Historia en 1835, por otro lado se reorganiza la Academia de San Carlos creada en 1781. En 1856 el gobierno del presidente Benito Juárez, expidió la Ley de Desamortización de los

³ Apud. In. Lombardo de Ruiz Sonia, Ruth Solís Vicarte, Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910), INAH, colección Fuentes 1988.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Bienes de la Iglesia y con la Constitución de 1857 apareció la actividad expropiatoria.⁵

El primer documento de protección y conservación de monumentos apareció el 18 de diciembre de 1902, denominado Clasificación y régimen de los bienes inmuebles federales, en cuyo artículo cuarto establecía que: "son bienes del dominio público o de uso común, dependientes de la federación, los siguientes:

XIII.- Los monumentos artísticos o contemporáneos y las construcciones levantadas en lugares públicos para ornato de éstos o comodidad de los transeúntes;

XIV.- Los edificios o ruinas arqueológicas o históricos.

En el artículo 38 declaraba: " los templos y sus dependencias que se hallan al servicio del culto, y que estén a cargo del clero, en todo lo que relaciona con su uso, conservación y mejora, quedan bajo la vigilancia del gobierno, sin cuyo permiso, dado por la Secretaría de Hacienda, no se podrá ejecutar en ellos obras materiales susceptibles de afectar la solidez del edificio o sus méritos artísticos o históricos.

En un periodo de convulsión como lo fue el gobierno del General Victoriano Huerta, apareció el 6 de abril de 1914 una de las Leyes más importantes en la historia de México en materia de conservación del patrimonio monumental, denominada "Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales"⁶. En las disposiciones generales del primer capítulo indicaba lo siguiente:

Artículo 3. "Para cuidar de la conservación de los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos se hará un inventario cuidadoso que los contenga debidamente clasificados" [esto se liga directamente con nuestra intención de proponer dentro de la metodología un levantamiento y catalogo de las manzanas que consideramos dentro de nuestro límite de centro histórico original.]⁷.

⁴ disposiciones legales y recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio monumental y urbano, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, p.8

⁵ Díaz Berrio, Salvador, op cit., p79.

⁶ Manrique, J. A., "Leyes de 1914 y 1916 sobre conservación de monumentos históricos y artísticos, p.51.

⁷ Nota del Autor.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Artículo 4. "Para los fines de la presente Ley, se crea una Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos que dependerá de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes".⁸

Es claro que esta ley sirvió como fundamento para la formulación de Leyes posteriores en materia de conservación, puesto que no solo manifestaba la intervención de la federación para la defensa de ese patrimonio, sino que valoraba la importancia de su conservación para el beneficio e interés de la sociedad. La Ley antes señalada no tuvo efectos a corto plazo pues su aplicación no fue inmediata debido al movimiento armado que finalmente derrocó al gobierno del General Huerta.

La Secretaría de Hacienda ordena mediante un reglamento emitido el 25 de agosto de 1919, la creación del Departamento de Bienes Nacionales cuyas atribuciones estaban destinadas a la realización y cuidado del inventario y vigilancia de las obras de arte. El 29 de noviembre de 1921 fue convertida en Dirección de Bienes Nacionales, facultada en 1928 para "formar planos, avalúos y noticias de los templos".⁹

El 19 de enero de 1934 aparece publicada en el diario oficial de la federación otra importante Ley, la cual contenía no solo a los monumentos aislados sino que abarcaba su contexto y entorno natural, alcanzando un nivel más amplio de protección, conocida como la "Ley de protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural".¹⁰

En el Artículo 2 fracción III señalaba que: "para los efectos de esta ley, son monumentos históricos aquellos muebles o inmuebles posteriores a la consumación de la conquista, y cuya conservación sea de interés público por cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- a) Por estar vinculadas a nuestra historia política o social.
- b) Porque su excepcional valor artístico o arquitectónico los haga exponentes de la historia de la cultura.

⁸ Gertz Manero, Alejandro, La Defensa Jurídica y Social del Patrimonio Cultural, FCE, 1976., p.66

⁹ disposiciones legales..., op cit.,pp.12-14.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

En 1939 durante el mandato del General Lázaro Cárdenas, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependencia destinada a la investigación, recuperación, protección y difusión del patrimonio arqueológico y monumental de la nación.

Décadas más tarde, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1970 la Ley Federal del Patrimonio Cultural, la que determinaba lo siguiente:

En su Artículo 3, Fracción I señalaba como bienes de valor cultural a "los monumentos, muebles e inmuebles, arqueológicos, históricos y artísticos".¹¹

Más adelante en su artículo 62 señalaba: "para los efectos de esta ley se consideran monumentos históricos todos los bienes muebles e inmuebles, creados o surgidos a partir del establecimiento de la cultura hispánica en México y que se encuentran vinculados a la historia social, política, económica, cultural y religiosa del país o que hayan adquirido con el tiempo valor cultural."¹²

En el artículo 63 manifestaba: "Quedan adscritos al patrimonio cultural de la nación, como monumentos históricos de pleno derecho y por disposición de esta ley los siguientes:

1.- Los edificios construidos en los siglos XVI al XIX destinados a templos de cualquier culto y sus anexos; arzobispados y casas curales; seminarios y conventos o cualquier otro dedicado a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso.

Esta ley ubicaba en un periodo determinado a los monumentos históricos y aquellos vinculados a la historia nacional, además, incluía e incrementaba sanciones a quienes dañaban el patrimonio cultural.¹³

¹⁰ *Ibidem*, pp.15-16.

¹¹ Gertz Manero, Alejandro, Op. Cit. p. 131

¹² *Ibidem*, p.143

¹³ *Ibidem*, p.143-144.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Posterior a esta ley, surgió la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972, que es el ordenamiento vigente. Tiene sus antecedentes en la ley de Bienes Nacionales y retoma la resolución, emitida anteriormente en la Ley de Patrimonio Cultural, sobre aquellos inmuebles que deben ser considerados como "monumentos históricos". Esta ley determina además la formulación de declaratorias de zonas de monumentos mediante decretos presidenciales (lo que representa una novedad en nuestra legislación).

En su Artículo 35 señala: "Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley"¹⁴.

En el Artículo 36 manifiesta que: por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados; obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive.

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curales.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservadas en el país.

IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente.¹⁵

En su Artículo 41 define: "Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país".¹⁶

El Reglamento de esta ley se publicó el 18 de abril de 1975 e indica entre otros señalamientos, la delimitación de algunas zonas de monumentos de la ciudad de México. señala así mismo las condiciones a las que deberán de sujetarse las construcciones que se localizan dentro del perímetro de protección. También contempla los requisitos para otorgar asesorías de parte del instituto y solicitar el registro de inmuebles.

Como es fácil apreciar la ley federal vigente tiene muchas lagunas, ya que no contempla ciudades o conjuntos históricos que no contengan algún inmueble significativo para la historia de la nación, lo que deja sin protección a ciudades como la del caso de estudio y en la que se han realizado destrucciones de inmuebles sin que exista la legislación correspondiente, ya sea a nivel federal, estatal o municipal que impidan estos atropellos.

¹⁴ Gertz Manero, Alejandro, Op. Cit, p. 162

¹⁵ *Ibidem*, pp. 162-163

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

VII. 2.- Marco Jurídico.

Si bien es cierto que nuestra Constitución y las Leyes que de ella emanan, por su naturaleza misma van a reglamentar la relación que existe entre los bienes y las personas en forma general, sin embargo deberá existir una reglamentación secundaria que se refiera a las actividades y bienes de los particulares mediante la creación de Leyes secundarias. A pesar de lo anterior el problema no radica en la creación de leyes y reglamentos, sino fundamentalmente debe existir una vigilancia permanente a fin de que sean aplicadas, pues una Ley cuya aplicación no sea observada, será obsoleta y por lo mismo tendiente a su desaparición.

Tal es el caso de las leyes sobre los bienes culturales cuya aplicación hemos observado no se realiza con eficacia, no ya en las grandes poblaciones, sino en las pequeñas que por ello no dejan de ser importantes para la preservación de la identidad nacional.

La importancia de este apartado es realizar un recuento de las leyes instrumentadas para la preservación del patrimonio, desde lo general a lo particular, dicho de otra manera desde el nivel Federal, Estatal, para terminar con el nivel Municipal.

En México además de la Ley de Bienes Nacionales, los instrumentos legales vigentes de mayor importancia en la materia son la Ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, del 6 de mayo de 1972 y su Reglamento, publicado el 8 de diciembre de 1975, la Ley de Asentamientos Humanos del 26 de mayo de 1976, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de diciembre del mismo año y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995- 2001, Plan de Cultura 1995- 2001.

VII.2.1.- Marco Jurídico Nacional.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 27 párrafo 3, manifiesta (considerando lo competente en materia de planeación) " Que la nación tiene en todo tiempo el derecho de imponer a la

¹⁶ *Ibidem*, p.163.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

propiedad privada las modalidades que dicta el interés público, en consecuencia dictará las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, a efecto de planear y regular la conservación y el mejoramiento de los centros de población, y evitar los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad"¹⁷.

Así también en su artículo 115, fracción V señala las facultades que tiene el Municipio para "Formular, aprobar y administrar la zonificación, controlar y vigilar la utilización del suelo dentro de su jurisdicción territorial, así mismo expedir los reglamentos y las disposiciones administrativas que sean necesarias."¹⁸

Como se menciona en párrafos anteriores, es aquí donde empiezan los problemas para el patrimonio cultural, pues según nuestra Constitución las facultades están dadas, pero las autoridades de los municipios por ignorancia o conveniencia no las aplican y permiten que las poblaciones crezcan y se transformen sin ningún orden, obedeciendo muchas de las veces a intereses económicos más que a los intereses de la sociedad.

Actualmente son diversos los instrumentos que contemplan acciones de protección y conservación del patrimonio histórico y cultural en los centros de población de nuestro país a saber:

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su correspondiente Reglamento. (1972).

De las leyes federales esta es la que tiene injerencia directa con nuestra materia de estudio.

En el apartado de Disposiciones Generales.

"Artículo 7.- Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios, cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos, lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del INAH."

¹⁷ Varela Torres, Alfredo, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tequila, Jalisco, en Periódico Oficial del estado de Jalisco, número 44, sección III, del jueves 2 de diciembre de 1999, p.8.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción Juan Manuel Márquez Murad.

en este artículo se debería agregar que no solo cuando se interviene un monumento, sino cuando se realiza una obra de cualquier tipo, ya sea a nivel urbano como a nivel arquitectónico en un centro de población, esta deberá contar con el aval del INAH.

Artículo 28.- "Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de las culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas."¹⁹

Artículo 33.- "Son monumentos artísticos las obras que revisten valor estético relevante. Salvo el muralismo mexicano, las obras de artistas vivos no podrán declararse monumentos, la obra mural relevante será conservada y restaurada por el Estado".²⁰

Artículo 35.- "Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la Nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley."²¹

Este artículo no aclara a que vínculo se refiere, pues en el sentido amplio del concepto de historia, cualquier tipo de edificación juega un papel fundamental en la construcción de una cultura, pues recordemos que según el Dr. Carlos Chanfón "*La Cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social*".²² Es en este sentido amplio que debe hacerse la defensa del patrimonio histórico y no circunscribirse solo a los bienes declarados o a los que se encuentran ligados a la historia oficial del país.

¹⁸ Varela Torres, Alfredo, Idem.

¹⁹ Gertz Manero, Alejandro, Op. Cit., p.161

²⁰ Ibidem, p.162

²¹ Idem, p.162

²² Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, colección arquitectura, Facultad de arquitectura, UNAM, México, 1996, tercera edición, p.51.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

De las Zonas de Monumentos.

Artículo 39.- "Zona de Monumentos arqueológicos es el área que comprenda varios monumentos arqueológicos inmuebles, o que se presuma su existencia."²³

Artículo 40.- "Zona de monumentos artísticos es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante."²⁴

Artículo 41.- "Zona de monumentos históricos es un área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país."

Este es un apartado importante, pues presenta ya el concepto de zona histórica que en anteriores documentos no se contemplaba mas que como zonas típicas, que es un concepto limitado y anacrónico. Pero sigue manejando un criterio excluyente ya que vincula a la zona monumental con un suceso nacional o hechos pretéritos de relevancia para el país, lo que hace al igual que el artículo 35, que la aplicación sea selectiva y limitada."²⁵

Si atendemos a la definición que el Dr. Terán Bonilla nos da de: "*Arquitectura como un hecho histórico al haber sido producida por una sociedad y en un momento determinado*",²⁶ apreciamos que este artículo debe ampliarse a zonas históricas que, en el sentido amplio sirvan como documentos de la forma de vida de una sociedad y no restringirla a hechos relevantes de la historia oficial.

De la Competencia.

Artículo 44.- "El INAH, es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos."²⁷

²³ Gertz Manero Alejandro, Op. Cit. p.163

²⁴ Idem, p.163

²⁵ Idem, p.163

²⁶ Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, 2, Universidad de Valencia, Valencia 1991 pp.21-28.

²⁷ Gertz Manero, Alejandro, Op. Cit. p.164

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Artículo 45.- "El INBA es competente en materia de monumentos y zona de monumentos artísticos."²⁸

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (1976).

Disposiciones Generales.

Artículo 1.- "El instituto competente organizará asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos que tendrán por objeto:

I Auxiliar a las autoridades federales en el cuidado o preservación de zona o monumento determinado.

II Efectuar la labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Nación.

III Promover la visita del público a la correspondiente zona o monumento.

IV hacer del conocimiento de las autoridades cualquier explotación, obra o actividad que no esté autorizada por el instituto respectivo"²⁹.

En el Estado de Puebla por lo menos en la ciudad capital existen asociaciones avaladas por el INAH que cumplen con estas funciones, pero normalmente su actividad es reducida e ineficaz.

Artículo 6.- "Los institutos competentes podrán otorgar a las asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos, permisos con duración de hasta veinticinco años, prorrogables por una sola vez en igual término, para instalar estaciones de servicio para visitantes dentro de las zonas o monumentos determinados. Al expirar el permiso respectivo las obras ejecutadas pasarán a propiedad de la Nación."³⁰

Se debe agregar que los institutos competentes vigilarán no solo el establecimiento, sino el funcionamiento de los servicios para visitantes, pues muchas veces los daños a las zonas son mayores una vez que dichas instalaciones empiezan a trabajar.

²⁸ Idem, p.164

²⁹ Ibidem, p.167

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Del Registro.

Artículo 23.- "Cada registro público de los monumentos y zonas se compondrá de cuatro secciones, en las que se inscribirán:

- I Los monumentos y declaratorias de muebles.
- II Los monumentos y las declaratorias de inmuebles.
- III Las declaratorias de zonas; y
- IV Los comerciantes."³¹

De Los Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Artículo 42.- "Toda obra en zona o monumento, incluso la colocación de anuncios, avisos, carteles, templetes, instalaciones diversas o cualesquiera otras, únicamente podrán realizarse previa autorización otorgada por el instituto correspondiente, para lo cual el interesado habrá de presentar solicitud."³²

Por supuesto este artículo no se cumple, y como claro ejemplo de las limitaciones de circunscribir la ley solo a zonas declaradas, en el poblado de estudio se instaló un nuevo mercado en pleno centro de la población que rompió totalmente con el contexto y alteró gravemente la imagen urbana del poblado.

Artículo 44.-"Cualquier obra que se realice en predios colindantes a un monumento arqueológico, artístico e histórico, deberá contar previamente con el permiso del instituto competente"³³.

Artículo 45.-"El dictamen técnico a que se refiere el artículo 2 de la Ley deberá constar de:

- I Que el uso del inmueble es el congruente con sus antecedentes y características de monumento artístico o histórico.
- II Que los elementos arquitectónicos se encuentren en buen estado de conservación.

³⁰ Ibidem, p.168.

³¹ Ibidem, p. 173

³² Ibidem, p. 175

³³ Ibidem, p. 176

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

III Que el funcionamiento de las instalaciones y servicios no alteren ni deformen los valores del monumento."³⁴

Se debe agregar en este apartado que dicho dictamen deberá realizarlo un especialista en conservación y restauración debidamente acreditado por el instituto competente.

La Ley General de Asentamientos Humanos.

"En sus artículos 3 fr. XIV, 5,49, fr. VII, 51 fr. VI, entre otros, hace señalamientos relativos a la protección del Patrimonio Cultural de los centros de población, como son: La preservación de Patrimonio Cultural de los centros de población en la acción del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, debe ser de utilidad pública dicha preservación, así como la participación de la sociedad en ello, y ser de la competencia de los diferentes ordenes de gobierno: de la Federación de las Entidades Federativas y de los Municipios quienes fomentaran la coordinación y la concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado.

La legislación en materia de desarrollo urbano, específicamente la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 y sus reformas de 1983, con fundamento en el artículo 27 constitucional, regula las modalidades de uso público privado del suelo urbano, ello incide también en las cuestiones de conservación y mejoramiento del patrimonio, art. 30 y 31.³⁵ "

Es importante destacar que esta Ley contempla los tres niveles de participación en la conservación, a saber: Gobierno, Iniciativa Privada y Sociedad Civil, y es coherente con lo que insistentemente se lleva a las aulas en las maestrías de todo el país, ya que sin estas acciones conjuntas de los sectores de gobierno, privados y la sociedad en general, será muy difícil lograr la preservación del patrimonio cultural.

³⁴ *Ibidem*, p. 176-177

³⁵ Varela Torres Alfredo., " Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tequila, Jalisco" . En Periódico oficial del estado de Jalisco, tomo CCCXXXIII, Guadalajara 2 de diciembre de 1999. Apud.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

VII.2.2 Marco Jurídico Estatal

El artículo 79 fracción XXIX, de la Constitución del Estado de Puebla señala que es obligación del Ejecutivo Estatal el " dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en al entidad y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población con arreglo a las leyes de la materia".³⁶

Por otra parte se establece en el artículo 105 Fracción IV, que "lo Ayuntamientos, tienen la obligación de procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, para lo cual formularán y aprobarán y administrarán la zonificación y los Planes de Desarrollo Urbano; participando en la creación de reservas territoriales y ecológicas; controlando y vigilando la utilización del suelo interviniendo en la regulación de la tenencia de la tierra urbana, otorgando licencias y permisos para construcción, expidiendo de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los reglamentos y disposiciones administrativas que fueran necesarias."³⁷

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.³⁸

El instrumento fundamental en la planeación urbana, es la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en al que se señalan las atribuciones del Gobierno Estatal en materia de Desarrollo Urbano. Las más importantes son:

Artículo 1º.- "Las disposiciones de esta ley son de orden público y de interés social así como las acciones de ordenar y regular los asentamientos humanos y centros de población en el territorio del Estado.

³⁶ DGDUE, Plan Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, s/f, p.12

³⁷ DGDUE, Idem.

³⁸ DGDUE, *Ibidem*, pp.14-16.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción Juan Manuel Márquez Murad.

Lo cual permite la posibilidad de incidencia del Gobierno del Estatal y local en las políticas y acciones de desarrollo urbano."³⁹

Artículo 2°.- Fracción III. "Fijar los principios para establecer adecuadas provisiones, reservas, destinos y usos de áreas y predios. Lo cual señala la posibilidad de la intervención estatal no solo en la estructura urbana, si no también en los predios.

Definiéndose de esta manera las intervenciones más específicas en materia de desarrollo urbano, que es de fundamental importancia para la conservación del patrimonio edificado."⁴⁰

Artículo 3°.- Fracción I, "se deberán preservar:

I Las características arquitectónicas de las zonas urbanas con estilo definido.

II Los monumentos y zonas históricas y artísticas cuya conservación sea de interés local."⁴¹

En esta parte de la Ley, quedan muy claras las atribuciones de la intervención estatal en la conservación del patrimonio cultural.

Por último debe señalarse, al artículo 22 en el que se dice:

"III Las políticas y procedimientos que eviten la concertación de la propiedad inmueble, para que esta pueda cumplir con su función social.

IV Las zonas, edificaciones o elementos que formen el patrimonio cultural urbano, para preservarlo y asignarle un uso conveniente.

V Las zonas y edificaciones que deben ser mejoradas, lo que podrá llevarse a cabo mediante convenios entre autoridades y propietarios, en los que se atiendan sus respectivos intereses o a través de la expropiación de predios por causa de utilidad pública."⁴²

³⁹ DGDUE, Op. Cit. p.14

⁴⁰ Idem, p.14

⁴¹ Idem, p.14

⁴² Ibidem, p.15

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

De las Declaratorias de Provisiones, Reservas, Destinos y Usos de Predios y Áreas.⁴³

Artículo 38.- "Para los efectos de esta Ley se entiende por:

Provisiones: Las áreas que serán utilizadas para la fundación de un Centro de Población.

Reservas: Las áreas que serán utilizadas para el crecimiento de un Centro de Población.

Destinos: Los fines públicos a los que se prevea dedicar determinadas zonas, áreas o predios de un Centro de Población.

Usos: Los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas, áreas o predios de un Centro de Población."⁴⁴

Artículo 42.- "Las declaratorias de usos establecerán las normas de aprovechamiento de predios, para aquellas zonas de un centro de población que ordene los planes o programas correspondientes indicando:

I Los usos permitidos, prohibidos o condicionados.

II Las normas aplicables a los usos condicionados.

III La Compatibilización entre los usos permitidos.

IV El número de intensidad de construcción."⁴⁵

Artículo 43.- "Las declaratorias de destinos contendrán la delimitación precisa de las zonas, áreas o predios de que se trate, así como la descripción del fin o aprovechamiento público a que estos prevean dedicarse. Una vez publicada e inscrita en los registros correspondientes los propietarios de inmuebles que queden comprendidos en la misma, solo utilizarán inmuebles en forma que no presente obstáculo al futuro aprovechamiento previsto."⁴⁶

⁴³ Gobierno del Estado de Puebla, Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, capítulo IV, periódico oficial 01 de febrero de 1977, pp.149-153.

⁴⁴ *Ibidem*, p.149

⁴⁵ *Ibidem*, p.150

⁴⁶ *Ibidem*, p.150-151

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

Las declaratorias a que se refiere el presente artículo quedarán sin efecto, si en un plazo de cinco años a partir de su publicación las zonas o predios correspondientes no son utilizados conforme al destino previsto.

De la Fundación, Conservación, Mejoramiento y Crecimiento de los Centros de Población."

Artículo 54.- "La conservación de los Centros de Población es la acción tendiente a mantener:

I El equilibrio ecológico.

II El buen estado de las obras materiales de acuerdo a lo previsto en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano.

III El buen estado de los Edificios, monumentos, plazas públicas parques y en general todo aquello que corresponda a su acervo histórico y cultural, de acuerdo con las Leyes vigentes en materia."⁴⁷

Artículo 55.- "El mejoramiento es la acción tendiente a reordenar o renovar las zonas de incipiente desarrollo o deterioradas física o funcionalmente de un Centro de Población."⁴⁸

Artículo 59.- "Para los efectos de esta Ley, se consideran zonas de preservación y conservación ecológica:

IV Las áreas abiertas, los promontorios, cerros, colinas y elevaciones o depresiones orográficas que constituyen elementos naturales de los Centros de Población."⁴⁹

V Aquellas cuyo subsuelo se haya visto afectado por fenómenos naturales o por explotaciones de cualquier género que presenten peligro para los asentamientos humanos.

En estos espacios, la urbanización será restringida y solo se autorizarán construcciones y obras que no afecten el equilibrio ecológico de dichas zonas."

⁴⁷ *Ibidem*, p.153-154

⁴⁸ *Ibidem*, p.154

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

En la legislación estatal existen una Ley que se ocupa de la protección del patrimonio construido y del patrimonio natural específicamente y que debe ser tomada muy en cuenta en esta investigación.

Ley de Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla.

Publicada en el Periódico Oficial del estado de Puebla, el día 8 de abril de 1986, numero 28, 2ª. Sección , t. CCXXXIV. Esta ley sufre reformas, adiciones y derogaciones decretadas por el H. Congreso del estado el 15 de marzo de 1995 y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Puebla el día 24 de marzo del mismo año.

Para el presente trabajo resultan muy importantes los siguientes artículos:

Artículo 2º.-" Para los efectos de esta Ley se consideran poblaciones típicas:

- I. Aquéllas cuyo excepcional valor arquitectónico vernáculo y popular las hace exponentes de una corriente histórica social y cultural del arte mexicano.
- II. Las poblaciones o partes de población características de una región del Estado.
- III. Los lugares de belleza natural que se ubiquen dentro de un municipio, o que por su situación geográfica comprendan dos o más de estos."⁵⁰

Artículo 3º.- "Se declara de utilidad pública la protección, conservación y restauración de las áreas de belleza natural que se encuentren dentro del territorio del Estado; de las poblaciones o parte de poblaciones; de las edificaciones o conjunto de ellas, que sean dignas de ser protegidas ya sea porque su valor arquitectónico, cultural o típico sea característico del Estado o de una región del mismo"⁵¹.

⁴⁹ Idem, p.154

⁵⁰ Olivé Negrete, Julio César, Bolfy Cottom, Leyes estatales del patrimonio cultural, INAH, CONACULTA, México 1997, p285.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

Artículo 4°.- Para que las poblaciones y áreas de que trata la presente Ley sean elevadas a la categoría de "Zona Típica Monumental", se requiere la declaración del Ejecutivo del Estado.

Dicha declaratoria o la revocación de ella deberá publicarse en el Diario Oficial del Estado.⁵²

Artículo 5°.- Cuando en una población o parte de población declarada "Zona Típica Monumental" exista un inmueble que sin ser monumento histórico, represente un valor intrínseco para el Estado; dicho bien quedará tutelado en los términos que la presente Ley previene.

Igual consideración se tendrá respecto a las formaciones naturales subterráneas como cavernas, grutas y galerías.⁵³

La primera incongruencia se presenta en el título del documento pues utiliza el término "Zona Típica", cuando esta expresión resulta anacrónica y refiere inmediatamente a lo folclórico, sería más conveniente usar "Zona de Monumento"; o bien Zona Histórica Patrimonial". Lo señalado anteriormente es una dificultad menor, ya que se trata simplemente de una cuestión semántica, la dificultad mayor se presenta en el artículo 4° que consigna que solo serán protegidas las zonas declaradas por el Ejecutivo del Estado, lo que deja fuera a la gran mayoría de poblaciones del Estado de Puebla que no cumplen con esta disposición. Tanto la Ley Federal de Monumentos, como la estatal al plantear este requisito para la protección del patrimonio edificado y natural abren un hueco enorme para poder actuar en defensa de ciudades que solo cuentan con conjuntos históricos aislados y que además de no contar con la declaratoria señalada, no tienen, tampoco un reglamento municipal que permita tomar acciones reales y efectivas para la salvaguarda de un patrimonio que, aunque no represente un valor intrínseco para el estado, sí lo tiene para el municipio o la región en que se inserta.

⁵¹ Idem, p.285

⁵² Idem, p.285

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

La ruptura entre las leyes emanadas tanto de la Federación, como del Estado y los Municipios conducen a la siguiente reflexión: Tomando en cuenta la importancia que representa el patrimonio edificado, ya no para un país entero, ni tampoco para un estado, sino para los propios habitantes de un municipio, se debe trabajar en reglamentos que aterrizando los conceptos de las leyes generales, particularicen la aplicación en documentos individualizados que centren su actuar en una problemática singular.

VII.3 Recomendaciones Internacionales Normativas del Patrimonio Cultural.

Aunque estas recomendaciones no tienen carácter legislativo para ningún país, son un refuerzo al trabajo de las naciones preocupadas por la preservación de su patrimonio cultural. Esta normatividad internacional ha sido establecida fundamentalmente por la UNESCO, organización a la que México pertenece.⁵⁴

Estas recomendaciones manifiestan como acciones iniciales por parte de los Estados, la de realizar inventarios y catálogos actualizados como medida de protección de los bienes muebles e inmuebles, así como formular políticas en el desarrollo de planes de protección, conservación y valoración del patrimonio histórico.⁵⁵

El primer documento surgido como producto de un movimiento internacional por la preocupación del rescate y protección del patrimonio histórico fue la Carta de Atenas en el año de 1931.

En su Artículo I dice: "La conferencia convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten una

⁵³ Idem, p.285

⁵⁴ proyecto de inventario nacional, p15

⁵⁵ cf. UNESCO, "Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del Patrimonio Cultural", París, 1983.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos.⁵⁶

En el Artículo 7 manifiesta: Respetar el carácter y la fisonomía de la ciudad, en especial a lo cercano de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial.

En el Artículo 9 dice: Se concluye que la mejor garantía de la conservación de los monumentos y obras de arte proviene del afecto y respeto del pueblo, debiendo poner empeño en habituar a la infancia y a la juventud de abstenerse de cualquier acto que pueda estropear el monumento, induciéndolos al entendimiento del significado y a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones.⁵⁷

Con el objeto de revisar y profundizar en los principios emitidos en la Carta de Atenas y de esta manera ampliar los alcances normativos, surgió la Carta de Venecia como resultado del "Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos" reunidos del 25 al 31 de mayo de 1964 en esta ciudad italiana.

En este documento aparece en el artículo I la siguiente definición: "La noción de monumento comprende no solamente la creación arquitectónica aislada, sino el marco donde esta insertado. El monumento es inseparable del medio donde esta insertado y de la historia de la que es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental tanto a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural y humana."⁵⁸

En el Artículo 14 manifiesta que: Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su valoración. Los trabajos de conservación y

⁵⁶ Vázquez Zepeda, María Elena., "Carta de Atenas", citado en paquete didáctico para la materia de conservación en la licenciatura de arquitectura, UPAEP, Puebla 2000.

⁵⁷ Vázquez Zepeda, María Elena., *Ibidem*.

⁵⁸ Vázquez Zepeda, María Elena., *Ibidem*.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción Juan Manuel Márquez Murad.

restauración que se efectúen en ellos deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes⁵⁹.

Normas de Quito redactadas bajo los auspicios de la OEA entre los años de 1967-1968. Están dirigidas fundamentalmente a la cooperación interamericana y a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico.

En época más reciente se han realizado otras reuniones de carácter internacional, como la de Sao Paulo, Brasil, sobre identificación, protección y vigilancia del patrimonio arqueológico, histórico y artístico (OEA 1973).

Por último debemos mencionar el Encuentro de directores de Centros de Conservación de América Latina y el Caribe, realizado en 1992 en Caracas, Venezuela. Entre los puntos esenciales de dicha reunión, se establece que "el desconocimiento de los bienes culturales que integran el patrimonio de una comunidad significa un riesgo cierto al deterioro y pérdida del mismo".

Comentarios y Conclusiones sobre la Legislación y las Recomendaciones internacionales.

Es evidente que la legislación sobre patrimonio cultural en México tiene una larga historia y ha ido evolucionando y adecuándose a las circunstancias que vive nuestro país.

Pero ni las Leyes Federales ni las Estatales han permeado hasta los municipios, dicho de otra manera ambas conceden facultades al gobierno para "ordenar y regular los asentamientos humanos y los centros de población"⁶⁰ quedando estas intenciones solo a las capitales de los estados y nunca se aplican en los municipios del interior.

Pasando al ámbito estatal la misma Ley de Desarrollo Urbano del Estado tiene artículos dedicados al patrimonio edificado estos no son claros en sus enunciados y además como suele pasar se aplican a discreción, de acuerdo a los intereses del gobernante en turno; tomemos como ejemplo el Artículo 3°.- Fracción I que en sus apartados I y II dice que se deben preservar:

⁵⁹ Vázquez Zepeda, María Elena., *Ibidem*.

⁶⁰ Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, artículo primero.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

"Las características arquitectónicas de las zonas urbanas con estilo definido", como podrá observarse es imposible saber cual es un estilo definido y sobre todo quien deberá decidir cual es el correcto.

"Los monumentos y zonas históricas y artísticas cuya conservación sea de interés local", si se toma en cuenta que una localidad está desinformada acerca de lo que es el patrimonio y lo que significa para la propia historia de la población, es imposible esperar que solo por interés local se salvaguarde el patrimonio de una comunidad.

Podríamos analizar uno a uno todos los apartados de este artículo tercero, pero en conjunto los subsecuentes enunciados están cargados de ambigüedad y es fácil entenderlo pues la ley en lo referente a patrimonio no ha sido elaborada por especialistas lo que deja muchas lagunas que permiten una libre interpretación de las autoridades que dan rienda suelta al tráfico inmobiliario sin restricción.

En lo general la ley que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado N° 14, Sección Segunda del 16 de agosto de 1985, otorga poderes a los Ayuntamientos para aplicarla, pero en la población de estudio se desconoce por completo su contenido y casi se podría afirmar que no se sabe de su existencia, por lo que no existe instrumentación legal para salvaguardar el patrimonio arquitectónico y urbano de la localidad.

Se debe insistir por último que es evidente una ruptura en la línea de comunicación entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, que se acrecienta cuando los municipios se van alejando de la capital estatal.

En lo referente a las recomendaciones internacionales comentaremos estos documentos en orden cronológico.

La Carta de Atenas de 1931 que en su Artículo 7° manifiesta: "Respetar el carácter y la fisonomía de la ciudad". Es en especial importante esta aseveración debido a la época en que se da y además por que no solo considera al monumento aislado sino que se refiere a la ciudad como un ente integral entre arquitectura y urbanismo. por otro lado la misma carta

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

insiste en la importancia que tiene la participación de la sociedad en la preservación del patrimonio.

La Carta de Venecia de 1964 es el primer documento que esboza el concepto de "zona Monumental", aunque solo lo hace en dos artículos el primero y el catorce; en el primero dice "La noción de monumento comprende no solo la creación arquitectónica aislada, sino el marco donde esta insertado y de la historia de la que es testigo."

En el artículo 14 agrega "Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y valoración." Esto es un avance significativo, pero sigue dejando un hueco pues solo considera monumentos dejando fuera a poblados históricos y zonas históricas, que se considerarán en documentos posteriores de la UNESCO y el ICOMOS.

Es importante destacar que aunque a través del tiempo se han realizado manifiestos para la protección de Ciudades, Poblados y Zonas Históricas, hace falta tomar en cuenta a las poblaciones que por ignorancia y falta de legislación adecuada, han perdido la mayoría de su patrimonio y no pueden encasillarse en la clasificación anterior. Es en este rubro donde radica la importancia de esta investigación, que trata de implementar una metodología adecuada para el rescate de estas ciudades, que por otro lado abundan en nuestro estado, hay que llamar la atención a las Instancias internacionales y a las autoridades sobre lo importante de incluir en los programas parciales de desarrollo urbano, como los que el Gobierno del Estado acaba de dar a conocer y que para el caso de estudio se denomina "Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán" Gobierno del Estado de Puebla 1999- 2005. En el que solo se le dedican unas pocas líneas la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano y en el que una vez más se deja fuera a los especialistas en restauración.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

VII.4 CONCLUSIONES.

Ninguna sociedad es estática, todas sufren un proceso de evolución y transformación, por lo tanto las leyes que sobre ellas actúan deben sujetarse a una constante revisión y actualización, que tome en cuenta estos procesos sociales y los avances en el conocimiento del patrimonio cultural.

Tomemos como ejemplo la Ley federal de Monumentos y Sitios, que data del año de 1972; de ese año a la fecha los conocimientos y la especialización en lo que respecta a la conservación y restauración de monumentos ha tenido un avance notable, y lo que en los años setentas se consideraba como "modernidad" ha sido superado con amplitud, la visión antropologista de la cultura poco a poco se ha impuesto a la visión tradicionalista que solo consideraba los casos excepcionales y con un valor estético extraordinario como los únicos ejemplos de la cultura de un pueblo. Esta nueva forma de entender a la cultura tiene como consecuencia lógica una actitud distinta ante las manifestaciones de un pueblo y, las leyes que legislan sobre el patrimonio deben atender a estos cambios, por lo tanto resulta urgente una revisión de estas, pero no solo por los miembros de las cámaras, sino tomando la opinión de los especialistas tanto de conservación como de desarrollo urbano, además deberán ser leyes incluyentes que tomen como sustento principal a la participación de la sociedad civil, que finalmente son los depositarios de este patrimonio.

Por otro lado hemos visto en esta revisión que en la legislación tanto a nivel Federal como al Estatal se plasman medidas para la protección del patrimonio arquitectónico y urbano, pero existe un gran vacío que impide su correcta aplicación, primero por el desconocimiento de estos instrumentos legales por parte de las autoridades de los municipios, en segundo lugar el excesivo burocratismo y centralismo de las instituciones competentes, lo que provoca que las poblaciones que se encuentran alejadas de los

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

grandes centros de población queden en el total olvido y sufran una destrucción indiscriminada y con el consentimiento de las autoridades locales.

La Ley Estatal de 1986 que se ha analizado en este capítulo podría incidir en las poblaciones como la del caso de estudio en dos niveles, primero de manera inmediata si el ejecutivo del estado hiciera una declaratoria sobre ellas para de esta manera tener la instrumentación para detener efectivamente la destrucción del patrimonio urbano arquitectónico, la segunda serviría para la elaboración de reglamentos municipales de protección que deberán ser personalizados para cada localidad, ya que la variedad en los tipos de ciudades en el estado de Puebla es muy grande y no permite que se aplique un documento general para todas las poblaciones, pues sería muy probable que lo que funcionara perfectamente para una ciudad de la sierra norte, no aplicara correctamente en un poblado del centro del estado. Es por esta razón que en esta propuesta se insiste en que los documentos legales que se realicen para aplicar a los municipios sean elaborados en base a una profunda investigación histórica y social, que participen las autoridades estatales encargadas de la protección del patrimonio, las autoridades municipales (que finalmente son las que aplicarán estos reglamentos) y los especialistas en protección y conservación, de esta manera se garantiza que los reglamentos resultantes tomen en cuenta las condiciones físicas, sociales y económicas de la población en la que deberán aplicarse.

En lo referente a las recomendaciones internacionales, siempre se quedan en una buena intención, puesto que son documentos que no tienen la suficiente difusión y solo son conocidos por los especialistas, es conveniente que las instituciones competentes en materia de conservación del patrimonio dedicara esfuerzos a estudiar y aplicar estos documentos internacionales al cuerpo de las leyes, para así mantener la dialéctica de la actualización constante de nuestras leyes en materia de conservación, así

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

mismo se debe buscar que las recomendaciones lleguen a un mayor número de personas de manera que adquieran la concientización de lo que significa su patrimonio y su consiguiente preservación y protección.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Chico Ponce de León, Pablo, Política y Gestión en los Centros Históricos, en: **José Antonio Terán Bonilla,** "Metodología de Investigación de Centros Históricos", paquete didáctico, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Chico Ponce de León, Pablo, Ubicación del Arquitecto en los Ambitos de Valor Patrimonial y de Calidad Ambiental, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, UADY, Yucatán, México 1996, pp.53-6

DGDUE, Plan Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, S/F.

Díaz Berrio, Salvador, Conservación de Monumentos y Zonas, colección Fuentes, INAH, México 1986.

Díaz Berrio, Salvador, Comentarios a la Carta Internacional de Venecia, Universidad de Guanajuato, Guanajuato 1968.

Gertz Manero, Alejandro, La defensa jurídica y social del patrimonio cultural, Fondo de Cultura Económica, México 1976.

Lombardo de Ruiz, Sonia, Ruth Solís Vicarte, Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536- 1910), Colección Fuentes, INAH, México, sin fecha.

Olivé Negrete, Julio César, Bolfy Cottom, Leyes estatales en materia del patrimonio cultural, INAH, CONACULTA, México 1997.

Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, 2, Valencia, Universidad de Valencia, 1991, p.21-28.

Tovar y de Teresa, Rafael, Hacia una Nueva Política Cultural, en: **Enrique Florescano,** Coordinador, "El Patrimonio Cultural de México", Biblioteca Mexicana, serie Historia y Antropología, Tomo I, CONACULTA, FCE, México 1997

Varela Torres, Alfredo, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tequila Jalisco, Periódico Oficial del Estado de Jalisco, tomo CCCXXXIII, numero 44, Sección III, jueves 2 de diciembre de 1999.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción

Juan Manuel Márquez Murad.

Vázquez Zepeda, María Elena, Programa Temático para la materia de Conservación Arquitectónica para la licenciatura en Arquitectura, trabajo terminal, UPAEP, Puebla 2000.

OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS.

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Diario Oficial de la Federación, 6 de enero de 1972.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, Periódico Oficial del Estado, 12 de febrero de 1985.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, sin fecha.

Carta Internacional para la conservación y restauración de sitios y monumentos, ICOMOS, UNESCO, Atenas 1978.

Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla, Periódico Oficial del Estado de Puebla, martes 8 de abril de 1986, número 28, 2ª. Sección, tomo CCXXXIV.



CAPITULO VIII

**PROPUESTA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN DE POBLADOS HISTORICOS**

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Capítulo VIII.

Propuesta Metodológica para Frenar la destrucción.

Introducción.

En la degradación y destrucción de los poblados históricos de la región Puebla Tlaxcala, como se ha visto a través del análisis de un caso de estudio, inciden varios factores que son determinantes, de estos se pueden destacar los siguientes:

Migración e inmigración poblacional con la consecuente pérdida de identidad entre los nuevos pobladores y el patrimonio urbano arquitectónico.

Cambios radicales en el uso del suelo, debido a modificaciones en las formas de vida y los medios de producción de los habitantes.

Fenómenos naturales como sismos e inundaciones, que son recurrentes en la zona y que provocan el deterioro y abandono de las edificaciones facilitando así su pronta destrucción.

Aislamiento de los poblados de la región a la que pertenecen y estancamiento de la economía, con el consecuente empobrecimiento de los habitantes.

Políticas equivocadas de desarrollo urbano nacidas del gobierno central y que carecen de una fundamentación en los hechos sociales de las poblaciones que pretenden modificar e introducir al "progreso".

Falta de integración entre los tres niveles que deben participar en la conservación, a saber Instancias Gubernamentales, Iniciativa Privada y la Sociedad. Es tal la incomunicación que ni siquiera entre las oficinas de gobierno encargadas de la preservación existe la coordinación necesaria para realizar acciones tendientes a la preservación de los poblados históricos. Es de esperarse entonces que las relaciones entre estos tres niveles no se lleven a cabo y en algunos casos no existan.

Aunque la legislación Federal y Estatal contemple la protección del patrimonio cultural, resulta claro, después de haber realizado un análisis jurídico, que estas

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

leyes y reglamentos no resultan suficientes pues para su aplicación debe mediar una declaratoria oficial de zona de monumentos, dejando fuera a un sinnúmero de poblados no declarados, como es el caso de estudio y muchos más de la región Puebla Tlaxcala y del país en general permitiendo la destrucción sin que, legalmente pueda evitarse. A nivel municipal el caso es grave pues en la mayoría de los poblados se carece de un reglamento aprobado por los cabildos para la protección del patrimonio cultural, lo que plantea una anarquía total, pues cada ciudadano hace lo que mejor le parece con sus edificios o en el peor de los casos con el patrimonio urbano de la población.

Otro problema que se a detectado es la falta de difusión y educación con respecto a lo que significa la cultura y el patrimonio cultural, este conocimiento se a quedado en los especialistas y no permean a la sociedad civil que finalmente es la que vive diariamente los poblados históricos y si no existe identidad y sentido de apropiación es imposible pedir que exista respeto y protección.

La preocupación máxima de esta investigación es que los especialistas en la conservación del patrimonio, tanto los que trabajan en oficinas de gobierno, los que desarrollan su trabajo en los centros de investigación y universidades, así como los que desarrollan su actividad en el campo profesional, formen un frente común y no sectorizado, que se hagan propuestas fundadas en una profunda investigación científico social y no solo se propongan acciones de maquillaje que funcionan solo como paliativos, pero que son efímeras, que se busque la mecánica adecuada para hacer de la participación social una realidad y no solo buenas intenciones. Es menester que sean los especialistas en la conservación los que realicen propuestas para la actualización de la legislación sobre patrimonio, realizando proposiciones de reglamentos a nivel municipal de manera personalizada y no general, pues se debe estar conscientes de que cada poblado es un caso específico y que su problemática resulta particular.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

En la mayoría de los casos cuando se realizan propuestas para el desarrollo urbano como se acotó en un capítulo anterior, no se toma en cuenta ni se valora la importancia del análisis histórico de las poblaciones, de hecho existe un divorcio entre los planificadores con formación en el urbanismo y los especialistas en conservación del patrimonio, a quienes se les resta importancia aduciendo que solo causan problemas y restringen la libertad en los proyectos; el papel de la historia se sigue manejando a la manera "tradicionalista", como datos curiosos que se agregan a los programas para llenar espacios vacíos pero que finalmente no son tomados en cuenta al momento de presentar los resultados de dichos planes. Esta visión resulta obtusa y parcial, pues como se plantea en el capítulo del marco teórico, es imposible llegar a una solución adecuada en el presente, con vistas al futuro, si no se conoce el pasado y la evolución de una sociedad.

Por último el objetivo de la propuesta, que es el resultado de una investigación profunda de un poblado histórico, es presentar una metodología basada en el método científico, que permita aplicando un sistema general pueda estudiarse cada caso de manera particular y que, los resultados que se obtengan y las propuestas que se den sirvan para un desarrollo sustentado y sin destrucción de los valores culturales de un grupo humano.

Planteamiento General de la Propuesta de Investigación.

La propuesta de ordenamiento que se implementa esta basada en el método científico utilizado por las ciencias sociales y en los fundamentos teóricos de la restauración y los conceptos que la rigen son los siguientes:

La conservación del patrimonio arquitectónico y urbano como noción integradora de los hechos sociales de un grupo Humano.

El impacto de todas las acciones humanas y naturales sobre el patrimonio cultural. Funciones urbanas, ambientales, sociales y psicológicas que desempeña el patrimonio construido.

Responsabilidad compartida en la conformación, gestión y protección del patrimonio arquitectónico y urbano.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Para esta metodología se propone dividir el trabajo de investigación en cuatro rubros o etapas de ejecución. El primero corresponde a la **investigación teórico histórica, jurídica y el análisis de los hechos arquitectónicos y urbanos**; este trabajo deberá seguir los pasos del método científico, a saber: recopilación y clasificación de la información, análisis metodológico de la información y presentación y divulgación de los resultados del trabajo. Este primer rubro servirá como rector de los restantes, ya que solo podrán tomarse acciones adecuadas si se cuenta con un soporte de conocimientos perfectamente fundamentados.

El segundo rubro lo compone la **Determinación de los Ámbitos de Acción**: entendida esta como la participación concertada entre los tres niveles de la sociedad planteados por el Dr. Pablo Chico, Sociedad Civil, Gobierno e Iniciativa privada.

La tercera fase de esta metodología la **Conforman los Programas a Desarrollar**: que determinarán las acciones que deberán tomar los tres niveles de la sociedad en la participación de la preservación de los poblados históricos. Estos programas se desarrollarán dividiendo en dos campos los ámbitos de acción; por una parte la sociedad civil donde se aplican los siguientes planes: Educación referida a la difusión y promoción de la conservación del patrimonio cultural y Participación Ciudadana, aplicando la generación de modelos integrales y regulando los niveles de participación ciudadana. Por otra parte el gobierno y la iniciativa privada donde se generan programas para la legislación y obtención de recursos y las actividades a desarrollar serán las siguientes: Revisión de legislación Federal, Estatal y Municipal; creación de Reglamentos Personalizados y aprobados por los Cabildos municipales [se debe recordar que la utilización del término personalizado esta en función del principio de que cada poblado histórico es un caso único y presenta una problemática diferente]; Coordinación de instancias relacionadas con la protección del patrimonio cultural. Finalmente un rubro que resulta muy importante es la obtención de recursos en el que deberán trabajar coordinadamente el gobierno y la iniciativa privada.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Por último se desarrollarán las **Estrategias**: compuestas por la Participación Ciudadana, la Gestión y la Propuesta Integral de Rehabilitación.

La **participación ciudadana** a quedado explicada ampliamente en el rubro de los programas a desarrollar

Gestión que realiza el enlace para la planeación operación y normatividad.

La Propuesta Integral de Rehabilitación que comprende para su realización de:

Sistema integral de Imagen Urbana donde se aplicarán los resultados de la investigación para la planeación, operación y normatividad, dando como resultado la propuesta general urbana.

Propuestas Generales de intervención que guiará todas las intervenciones al contexto urbano arquitectónico, valorando la estructura en cada poblado histórico.

En este punto vale la pena profundizar en la explicación de las fases de la metodología, sobre todo en lo referente a las fases dos, tres y cuatro.

El segundo rubro son los ámbitos de acción, compuestos por los tres niveles que componen la sociedad; Gobierno o sector público, Iniciativa Privada y la Sociedad Civil y que se relacionará directamente con el tercer rubro que es la de los programas a desarrollar. Estos programas definirán acciones de educación y difusión de la conservación del patrimonio cultural, estructurarán modelos de participación integral de la sociedad para crear identidad y sentido de apropiación del patrimonio que dará como resultado el respeto y la protección del mismo. Revisión de la legislación actual y propuestas para reglamentos adecuados a la realidad de la sociedad que vive los poblados históricos (Reglamentos Municipales fundamentados en la investigación histórica y jurídica del patrimonio cultural de las comunidades). Coordinar la obtención de recursos para el financiamiento de las acciones e intervenciones en los poblados históricos. Lograr la coordinación de las instituciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural. Regular los niveles de participación de los tres sectores de la sociedad, vigilancia de las acciones a tomar tendientes al freno de la destrucción y conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Acciones y Resultados en la correcta aplicación de los programas.

Los programas cuentan con dos niveles de acción que son los siguientes:

Difusión y Educación, Participación y Normatividad.

Planeación, Operación y Normatividad.

La primera acción que se contempla resulta ser la más compleja, debido a la dificultad de poder integrar modelos adecuados para la participación ciudadana y para su educación en la conservación del patrimonio cultural, ya que aunque de manera cotidiana lo palpan muchas veces la ignorancia del valor histórico social de este y su relación con el desarrollo de la propia comunidad sea muy difícil de apreciar. Representa un reto mayor el poder concientizar a la sociedad, el incluir al patrimonio y su protección dentro de los programas de estudio y desde luego las acciones de difusión de los valores culturales, que deben ser constantes y abundantes, solo se quedan a nivel de planeación. Si realmente se quieren lograr acciones de protección y preservación, se tiene que dar el siguiente paso y llevar la educación y difusión a todas las personas que pertenecen a la sociedad, de no hacerlo así es muy difícil que logremos pasar a las acciones de conservación y lo más probable es que el patrimonio arquitectónico y urbano de nuestras poblaciones se pierda irremediablemente.

Otro punto importante es la normatividad, sin ella no existiría el apoyo jurídico necesario para frenar la destrucción. Como se apunta en párrafos anteriores, las leyes sobre la protección del patrimonio existen a nivel Federal y Estatal aplicables solo en caso de mediar declaratoria de zona monumental, pero a nivel municipal no existe reglamento alguno de protección del patrimonio edificado, además la ignorancia y falta de interés de las autoridades de los municipios para que se normen las intervenciones tanto a nivel arquitectónico como urbano es muy grande. Corresponde en este caso a los especialistas en conservación proponer los reglamentos y luchar por que estos sean aprobados por los cabildos de los poblados históricos, para que de esta manera se tenga el instrumento legal para

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

frenar la destrucción y preservar a las poblaciones sin dejarlas fuera del desarrollo regional. Tomando en cuenta un principio fundamental en la restauración referente al procedimiento a seguir en una intervención; "cada edificio y población histórica es un caso particular y por tanto debe estudiarse de manera individual", se debe aplicar de la misma manera a la reglamentación y legislación, a nivel municipal no se puede expedir un reglamento de protección del patrimonio arquitectónico y urbano que pueda aplicarse de manera general a todos los poblados, es por esta razón que esta metodología propone la implementación de reglamentos municipales individualizados que se apliquen solo en la población para la que fueron realizados, y fundamentados en una profunda investigación tanto de los aspectos históricos, sociales, como de los urbanos y arquitectónicos de cada ciudad. Para poder hacer efectivos estos reglamentos individualizados se deberán tomar en cuenta las premisas que propone el Dr. Hardoy quien apunta: "*... para un modelo de normativa de protección del patrimonio cultural y natural de estos asentamientos, podrían establecerse las siguientes premisas.*

- *Interrelación entre el sistema urbano provincial y - si existe- la legislación en materia de patrimonio cultural del estado y sus distintos municipios, con la nueva legislación a formular.*
- *Estrecha relación entre el ente u organismo de aplicación de la normativa de protección del poblado con otros entes municipales, estatales o federales.*
- *Activa participación de la comunidad en la identificación, conocimiento y valoración patrimonial de los bienes sujetos a protección. Explicación de los principios y objetivos de la normativa. Concientización"¹*

¹ Hardoy, Jorge, Pequeños Poblados Históricos: conservación y rehabilitación integral, en Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, No. 25 Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Chaco Argentina 1988, pag. 100.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Estrategias generales de acción.

Estas se componen por la Participación ciudadana, la Gestión, el Sistema integrado de Imagen Urbana y la Propuesta Integral de Rehabilitación.

Las acciones que corresponden tanto al rubro de la Participación Ciudadana, como de la Gestión se han explicado suficientemente en párrafos anteriores por lo que aquí solo se enumeran. Planeación, Operación y Normatividad.

Las acciones del sistema integrado de imagen urbana tienden a consolidarla mejorarla e integrar nuevos elementos y componentes, deberá estar sustentado por la investigación, sobre todo en los rubros de morfología urbana y el análisis urbano arquitectónico, por otro lado deberá sustentarse para actuar en el reglamento municipal. Los puntos que se tendrán que abordar son: en el ámbito de lo urbano ambiental: usos del suelo, disposición de edificios, vía pública, orden y disposición, estado físico, eficiencia de servicios públicos, condiciones ecológicas y comportamientos socioculturales. En cuanto al estudio Morfológico: sitio y topografía, análisis de la estructura interna (traza, esqueleto urbano, la plaza), proceso histórico fundacional, análisis de las imágenes visuales (barrios, nodos e hitos).

Plan para la Rehabilitación Integral de un Poblado Histórico.

Dentro de esta propuesta metodológica la parte más importante dentro de las estrategias lo compone el Plan para la rehabilitación Integral de un Poblado Histórico y lo es porque en él deberán confluir todos y cada uno de los pasos anteriores para poder realizar un adecuado rescate de nuestras poblaciones, tanto en la región Puebla Tlaxcala como en todo nuestro país. Este plan consta de las siguientes acciones primero se contempla un Reglamento de Protección del Patrimonio Arquitectónico y Urbano a nivel Municipal del poblado a intervenir. La segunda acción será la de efectuar una valoración de la estructura urbano arquitectónica mediante un proceso de inventario y catalogación.

La tercera parte la componen las condicionantes para la determinación del perímetro de las áreas de intervención.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Calle: _____ Número: _____

1.- Datos Generales

Localización

- MANZANA
- LOTE
- EDIFICIO
- POSIBLE ACCESO

Propiedad

- FEDERAL
- ESTATAL
- MUNICIPAL
- PRIVADA
- EJIDAL/COMUNAL
- OTROS

Habitada

- SI
- NO
- PARCIALMENTE HAB.
- PARCIALMENTE DESHAB.
- POBLACIÓN P/VIVIENDA
- NO. DE FAMILIAS

Uso Original

- HABITACIÓN
- COMERCIO
- SERVICIO
- INSTUTUCIONAL
- INDUSTRIA
- OTROS

Uso Actual

- HABITACIÓN
- COMERCIO
- SERVICIO
- INSTITUCIONAL
- INDUSTRIA
- OTROS
- SIN USO

2.- Variables a Evaluar

Clasificación

- MON. POR DET. DE LEY
- MON. HISTÓRICO RELEV. POR DET. DE LEY
- ARQ.+HISTOR+AMBIENTAL
- ARQ.+ARTIST+RELEVANTE
- ARQ.+ARTIST+AMBIENTAL
- EDIF.ACTUAL ARMONICA
- EDIF. NO ARMONICA
- BALDIO

Carácter

- EXCEPCIONAL
- RELEVANTE
- REPRESENTATIVA
- MODESTO
- TIPICO

Corriente Arquitectónica

- COLONIAL
- POPULAR O VERNÁCULA
- NEOCLÁSICA
- NEOGÓTICA
- ECLÉCTICA
- ART NOVEAU
- NEOMUDEJAR
- NEOCOLONIAL
- NEOINDIGENISTA
- REGIONALISTA
- ART DECO
- FUNCIONALISMO
- MODERNO O INTERN

Datación

- SIGLO XVI
- SIGLO XVII
- SIGLO XVIII
- 1800-1850
- 1850-1900
- 1900-1920
- 1920 EN ADELANTE

TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE DESARROLLO

- GENERADOR
- RECEPTOR

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Alteraciones

- MUY MODIFICADA
- MODIFICADA
- INTEGRAL

Estado Constructivo

- RUINOSO
- MALO
- REGULAR
- BUENO

Niveles de Edificación

- SEÑALAR LA CANTIDAD

Nivel Máximo de Intervención Permitido

- CONSERVACIÓN
- RESTAURACIÓN ESPECIALIZADA
- ADAPTACIÓN CONTROLADA
- ADECUACIÓN A IMAGEN URBANA
- SUSTITUCIÓN CONTROLADA

3.- Evaluación Previa

- CATALOGABLE

4.- Observaciones

Evaluador: _____

Fecha: _____

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

En cuarto lugar la definición de las acciones generales de intervención.

Como paso final se tomarán las acciones concretas de intervención para cada una de las zonas definidas en el tercer rubro.

El reglamento ya se trato suficientemente, pero es importante recalcar que sin una legislación completa y su eficiente aplicación por parte de las autoridades correspondientes cualquier medida tendiente a la protección del patrimonio arquitectónico y urbano no podrá llevarse a cabo, o bien una vez realizada se diluirá dentro del proceso de degradación imparable sin instrumentación legal.

Para poder determinar las zonas de acción, la cantidad y calidad del patrimonio construido, los usos de suelo y los aspectos legales como el régimen de propiedad de los edificios, se tendrá que realizar un inventario y catalogo del patrimonio arquitectónico. Los datos específicos que se cubrirán por la ficha de inventario son:

- Datos Generales: localización, propiedad, si se encuentra habitada, el uso original y el uso actual.
- Variables a Evaluar: clasificación, carácter, corriente arquitectónica, datación, alteraciones, estado constructivo, niveles de edificación, transferencia de derechos de desarrollo y niveles máximos de intervención permisible.
- Evaluación Previa: catalogable.
- Observaciones.²

El conocimiento previo del patrimonio edificado y su estado de conservación son vitales para determinar las acciones a seguir en la propuesta de intervención.

Una vez obtenidos los datos del inventario y clasificando la información que arrojan las fichas se podrán definir las zonas de intervención y se podrán establecer las condicionantes para determinar el perímetro de acción de dichas zonas. En esta investigación la definición de los perímetros de acción esta fundamentada principalmente en la investigación histórica y en los estudios

² Varela Torres, Alfredo, Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación, Sayula, Jalisco, H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, diciembre 1998.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

morfológicos y arquitectónico urbano. Para el caso de estudio quedan establecidas tres zonas y sus condicionantes de intervención son las siguientes:

Zona I. Centro Histórico y Barrios.

- Antigüedad e Integridad Constructiva.
- Interés Histórico.
- Óptimo Estado de Conservación de sus conjuntos históricos.
- Alteración de Intervención Mínima en los conjuntos históricos.
- Similitud en cuanto a Partido Arquitectónico de los mismos conjuntos.

[Entendiendo que, para el caso de estudio no se puede aplicar el criterio general de zonas, puesto que el grado de alteración es muy grande y solo quedan conjuntos históricos aislados tanto en el perímetro del centro histórico, como en el resto de la población.]

Zona II. Perimetral. (zona de crecimiento Histórico de la Población).

- Homogeneidad de su sistema constructivo y materiales que integren un conjunto armónico.
- Que cumplan con suficiente densidad de población.
- Homogeneidad (en lo posible) en cuanto a sus unidades tipológicas.
- Potencial de aprovechamiento.

Zona III. De Nueva Fundación.

- Posibilidad de Integración.
- Armonizar con el conjunto aun con diferente expresión.
- Posible aprovechamiento a largo plazo.
- Apoyo al desarrollo global del conjunto.
- Reserva para el crecimiento.³

Acciones Generales de Intervención.

Para que la propuesta sea realmente integral se requiere que se sigan los siguientes preceptos generales para que guíen la conservación:

- Mantenimiento de la población.

³ Arista Castillo, Leticia, Op. Cit., p.370

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

- Elevación de la Calidad de Vida de la Población Existente
- Reutilización del Patrimonio Existente y de la Estructura de la Ciudad.
- Conservación de la Misma.
- Conexión de la Ciudad Histórica con los Nuevos Asentamientos y con el Territorio.
- Potenciar la Identidad Ciudadana y el Desarrollo comunitario del Área.
- Propuestas de Proyectos Rentables dando Nuevos Usos a Edificios Históricos.⁴

Propuesta General Urbana.

La conservación de los poblados históricos deberán considerar las acciones contempladas en los planes de desarrollo urbano, que complementan y potencializan el progreso e integran a la población a el desarrollo de la región en la que se insertan, por lo tanto y basándose en los fenómenos generadores de cambio analizados en el capítulo VI de este trabajo, se dan algunos lineamientos para la preservación del poblado a nivel urbano.

En los fenómenos generadores de cambio de apariencia, se tiene el problema vehicular provocado por la introducción del servicio de transporte colectivo. Se propone la reubicación de las terminales de fuera del centro histórico y un estudio de circulaciones que haga efectivo dicho servicio.

En lo referente a los fenómenos generadores de cambios funcionales, se presentan los cambios de usos de suelo, el turismo como fenómeno de masas.

Se propone regular los usos de suelo evitando la terciarización a uso comercial en prácticamente todo el centro histórico.

El fenómeno del turismo como se señaló es un problema marginal por lo tanto se propone en lugar de coartarlo, fomentarlo, mediante la creación de recorridos que destaquen tanto los valores arquitectónicos y urbanos, como las bellezas naturales de la región.

Otro factor importante en la transformación de los poblados históricos lo son los aspectos sociales que acompañan a los factores de cambio, principalmente la

⁴ González Valcarcel, María Antonieta, Políticas de Actuación en Cascos Históricos, Niveles de Actuación, citada en: José Antonio Terán Bonilla, Taller de Restauración Urbana, paquete didáctico, UPAEP 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

migración de la población original, debida a los fenómenos naturales (sismos principalmente) y la falta de ofertas, tanto de estudios superiores, como de trabajo bien remunerado.

Para estos fenómenos se propone, creación de fuentes de empleo que permitan la estabilización de la población y su arraigo en el lugar, creación de centros de estudios superiores ligados con las fuentes de trabajo que faciliten la permanencia de los jóvenes en su lugar de origen.

Acciones Concretas de Conservación en cada una de las Zonas Definidas.

Por último como actividad concluyente se tienen las actividades particularizadas para la conservación del poblado tanto a nivel arquitectónico como a nivel Urbano.

Nivel Arquitectónico.

Zona I.- se deberán realizar los siguientes tipos de intervención: Limpieza, Consolidación, Conservación, Restauración, Mantenimiento. Así también se recomienda realizar proyectos de arquitectura de integración, para tratar de devolver la imagen urbana armónica a las principales calles de la población y la aplicación del reglamento de conservación municipal.

Zona II.- se deberán realizar los siguientes tipos de intervención: Limpieza, Consolidación, Conservación, Mantenimiento. Así también se recomienda realizar proyectos de arquitectura de integración, para tratar de devolver la imagen urbana armónica a las principales calles de la población y la aplicación del reglamento de conservación municipal.

Zona III.- se recomienda realizar proyectos de arquitectura de integración, para tratar de devolver la imagen urbana armónica a las principales calles de la población. Este rubro tendrá que ser considerado en el reglamento municipal para normar la construcción no solo del centro histórico sino de las áreas periféricas.

Para que se entienda claramente lo que significa Arquitectura de Integración para esta investigación se apela al trabajo del Dr. Terán quien dice: *"...la Arquitectura de Integración en estructuras urbanas es la operación que consiste en completar las partes faltantes del tejido urbano con nueva arquitectura con el propósito de darle unidad y armonía al conjunto histórico, sin provocar una ruptura, logrando*

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

que haya... relaciones coherentes y visualmente afines entre los edificios históricos y contemporáneos..." y agrega " Sin embargo la Arquitectura de Integración no solo busca las relaciones de armonía a nivel de imagen urbana... sino que para su correcta resolución el exterior de la misma debe ser acorde con las soluciones de los espacios interiores".⁵

Los métodos de diseño de Arquitectura de Integración que deberán ser aplicados son los siguientes:

"Imitación, Mimetismo, Analogía o Volumetría y por Contraste." ⁶

Nivel Urbano.

Zona I.-

Se realizarán las siguientes acciones: Conservación de la traza, Conservación y recuperación de pavimentos tradicionales, Regeneración de sus jardines y plazas, Reubicación de instalaciones, Retiro de anuncios, Conservación de mobiliario urbano e integración de nuevo mobiliario urbano para fomento de la vida pública.

Zona II.-

Se realizarán las siguientes acciones: Conservación de la traza, Conservación y recuperación de pavimentos tradicionales, Reubicación de instalaciones, Conservación de mobiliario urbano e integración de nuevo mobiliario urbano para fomento de la vida pública.

Zona III.-

Se realizarán las siguientes acciones: Conservación de la traza.

Para que esta propuesta sea congruente y los resultados sean óptimos deberá sujetarse a : Los principios de la Conservación a saber Utilidad, Compatibilidad, Conservación, Integralidad, Contextualidad, Autenticidad, Diferenciación, Liberación, Respeto a la segunda historia y Reversibilidad.

⁵ Terán Bonilla, José Antonio, Diseño de Arquitectura Contemporánea para su Integración en Centros Históricos, Un reto para el Arquitecto, en Curso de Arquitectura de Integración, Paquete didáctico, Maestría en Arquitectura Protección del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla 1999., p.9

⁶ Terán Bonilla, José Antonio, *Ibidem*, pp. 10 11.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

CONCLUSIONES GENERALES.

El propósito de esta investigación ha sido presentar una metodología para la protección del patrimonio buscando que sirva como guía alternativa para la rehabilitación integral. Cada capítulo de este trabajo muestra los diferentes aspectos que deben considerarse para de manera exhaustiva llegar a una propuesta cabal que examine todas las variables que se presentan en los procesos de degradación de un poblado histórico, es decir no solo los aspectos físicos, sino los sociales, económicos, históricos y legales. Es importante aclarar que en lo referente a la historia arquitectónica y urbana de San Andrés Chalchicomula pareciera que falta profundidad, esto se debe a que es la primera vez que alguien escribe sobre este tema y la información es escasa y ha tenido que irse construyendo a partir de documentos gráficos y de experiencias personales, tanto del autor como de algunos de los pobladores que amablemente han contado sus vivencias.

Todas las teorías, principios y criterios presentados en este trabajo responden a una postura personal del autor con respecto a la disciplina de la conservación, esta posición esta guiada por dos factores: la formación académica y la adhesión a una corriente de pensamiento con respecto a los que deben ser tanto la teoría como la práctica de la conservación arquitectónica y urbana en el México actual, esta corriente teórico- ética esta encabezada por el Dr. Carlos Chanfón Olmos, que le da el impulso necesario a la disciplina para convertirla en una parte de la totalidad de las ciencias sociales y dándole a la restauración la categoría de tercer satisfactor de la necesidad psicológica de conciencia histórica, así también son importantes las aportaciones teóricas de los Doctores en arquitectura Pablo Chico y José Antonio Terán en el campo del estudio de la historia de la arquitectura y que han servido como base a la conformación del marco teórico.

No se descarta que en un momento dado las posturas adoptadas se vuelvan obsoletas siendo superadas por nuevas aportaciones de la comunidad de investigadores del campo de la conservación, pero se considera que siguiendo

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

estas líneas de pensamiento se podrá llegar a una propuesta satisfactoria para la conservación de poblados con conjuntos históricos.

El marco teórico fue dividido en dos grandes rubros, en el primero se presentan las posturas con respecto a criterios sociales generales que son el punto de partida para entender a la sociedad en la que se va a intervenir, así también se presentan los estudios necesarios para una correcta investigación de las ciudades, su formación y su transformación.

En la segunda parte se presentan los fundamentos, principios y criterios de la conservación arquitectónica y urbana que funcionan como reglas generales para actuar correctamente y con ética profesional en un conjunto histórico.

La investigación sobre el poblado de San Andrés Chalchicomula se apega en su totalidad a los criterios ya explicados, tratando de llegar a un resultado que aporte nuevas luces sobre las ciudades con conjuntos históricos de la región Puebla Tlaxcala, que permita su desarrollo con respeto al patrimonio cultural inserto en ellos.

Es evidente que el conocimiento de la evolución histórica es una valiosa ayuda para comprender, refiriéndolo con el presente el estado actual de la población. Para el caso de Chalchicomula, además de las causas económico- sociales que provocaron cambios radicales en los comportamientos de sus habitantes, un factor definitivo fueron los sismos que con su poder destructivo ayudaron a la transformación de la población.

Por otro lado se pudo comprobar como una población creada en el siglo XVI con el fin de servir de paso y conexión entre la Capital y el puerto de Veracruz siendo parte de la amplia red de comunicaciones del virreinato al modificarse el sistema social, o bien al encontrarse rutas más adecuadas para el trato económico entre las principales ciudades, la población entra en un estancamiento que no solo afecta a los pobladores, sino también a su patrimonio edificado. Al no participar en el desarrollo de la región, los habitantes originales se ven obligados a salir de la población y así permitir que personas sin arraigo ni identidad terminen por transformar la imagen urbano arquitectónica de la ciudad sin ningún miramiento,

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

afectando directamente a la calidad de los residentes, este fenómeno lo explica adecuadamente Jorge Hardoy que dice: *"Su tamaño reducido y la escasa actividad económica regional y la falta de servicios educativos suelen impulsar la migración."*⁷

Otros factores que a partir del texto histórico se pudieron detectar son el aislamiento, la falta de relación directa con el área de influencia y la centralización política y económica; estos problemas los clarifica el Dr. Hardoy quien en otro de sus textos dice: *"Existen también ejemplos de pequeños pueblos históricos insertos en una economía cerrada. Algunos de los casos detectados están geográficamente aislados pero mantienen interesantes ejemplos de arquitectura popular y modestas expresiones de arquitectura religiosa y civil..."*⁸ Es claro que en nuestro poblado de estudio

aunque el aislamiento en este momento ya no es total, sí por mucho tiempo fue un factor que retrasó el progreso de la ciudad; en cuanto a la economía cerrada, efectivamente como se puede apreciar en el texto sigue siendo un factor determinante en el estancamiento de la población, debido a que la mayoría de los habitantes viven de la producción agrícola que es familiar y solo alcanza a cubrir difícilmente las necesidades de los que la producen.

En lo referente a la centralización política y económica el mismo Hardoy afirma: *"La centralización política y económica - reflejada en un sistema urbano nacional, dominado por una ciudad capital - favorece la falta de participación y autonomía en las decisiones locales..."*⁹, esto también es claro en la historia de San Andrés, pues muchas de las decisiones políticas a través de la historia, no solo de la población en estudio, sino del país entero se han tomado desde el centro y han maniatado las resoluciones de los ayuntamientos locales lo que provoca el fracaso de los planes de desarrollo urbano que pretenden solucionar los problemas microrregionales.

⁷ Hardoy, Jorge, "Centros Históricos Americanos", en Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, 1982, número 13, p.76

⁸ Hardoy, Jorge, Luis A Madrea, Jorge D. Tartarini, "Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral, en Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentina de Investigaciones en Historia de la Arquitectura 1988, número 25, p96.

⁹ Hardoy, Jorge, Et. Al. *Ibidem*, p96.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Después de estas reflexiones queda claro el porqué es importante un estudio histórico de la conformación de un poblado histórico, pues aporta datos sobre efectos cuyas causas se encuentran en el pasado y que sería imposible determinar sin contar con los elementos que nos proporciona la historia.

Para la actual investigación se encuentran luces en el pasado histórico que deben dar como resultado una propuesta adecuada y veraz cuya solución no solo se enfoque a la salvaguarda del patrimonio edificado como punto focal, sino que proporcione una solución de conservación y rehabilitación integral que tome en cuenta los factores sociales, económicos y naturales, garantizando así la permanencia de dicho patrimonio.

El estudio morfológico que se emprendió en este trabajo nos da una idea clara de cómo fue y como se ha ido transformando el poblado de estudio y hace coincidir este estudio con lo que el Dr. Jorge Hardoy manifiesta: " *Se trata de asentamientos vivos, caracterizados por una estructura física proveniente del pasado. Su importancia, en la mayoría de los casos ha declinado sensiblemente. Quedan en ellos testimonios relevantes de un patrimonio edilicio civil y religioso representativo de sus momentos de apogeo, así como también significativos ejemplos de arquitectura popular, junto a espacios y conjuntos urbanos de gran valor*"¹⁰. Esta definición resume perfectamente lo que se trato en este apartado de la investigación, ya que refleja el estado de cosas que privan en Chalchicomula, pues existen estructuras, elementos físicos, funciones y tradiciones que permanecen y otros que han sido remplazados. El mismo Hardoy¹¹ nos da un listado que se ajusta para aclarar estos puntos y que se retoman, aplicándolos al caso de estudio.

El trazado de sus calles permanece, así como algunos ejemplos de mobiliario urbano, el perfil y su textura han sido alterados.

¹⁰ Hardoy, E. Jorge, Et. Al., Pequeños Poblados Históricos: Conservación y Rehabilitación Integral, Documentos de Arquitectura Nacional y Americana N° 25, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Argentina 1988,p92.

¹¹ Hardoy, E. Jorge, Et. Al, Centros Históricos Americanos, DANA N° 13, Argentina 1980,p.77

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

La superficie de la Plaza permanece, no así su estética y dimensión espacial. En lo que respecta a los usos de suelo estos se han transformado en forma alarmante y han surgido nuevos usos.

También esta parte de la investigación propone algunas hipótesis en el sentido de las fundaciones e influencias recibidas entre ciudades de una zona de influencia, lo que reafirmaría el regionalismo en la arquitectura y el urbanismo virreinal en México, sin olvidar que se pudo comprobar que existe una clara aportación de los pueblos mesoamericanos en la fundación y el trazado de las ciudades que se analizaron.

Es por esta razón que vuelve a cobrar importancia el hecho de tratar de rescatar y mantener lo que todavía ofrece el poblado de estudio y que la metodología que se aplique para frenar la destrucción y para la conservación pueda servir, no solo para un caso aislado, sino para una aplicación regional, pues como lo demuestra el análisis comparativo de ciudades, estas presentan una gran similitud no nada más en las trazas ni en los tamaños de las manzanas, sino en la problemática de una pérdida acelerada del patrimonio, tanto arquitectónico como urbano. Finalmente el análisis morfológico sirve junto con el análisis urbano arquitectónico como diagnóstico para la implementación de la metodología que logre llevar a este tipo de poblaciones a un estado de equilibrio armónico que permita un desarrollo de los poblados sin destrucción del patrimonio.

Ninguna sociedad es estática, todas sufren un proceso de evolución y transformación, por lo tanto las leyes que sobre ellas actúan deben sujetarse a una constante revisión y actualización, que tome en cuenta estos procesos sociales y los avances en el conocimiento del patrimonio cultural.

Tomemos como ejemplo la Ley federal de Monumentos y Sitios, que data del año de 1972; de ese año a la fecha los conocimientos y la especialización en lo que respecta a la conservación y restauración de monumentos ha tenido un avance notable, y lo que en los años setentas se consideraba como "modernidad" ha sido superado con amplitud. La visión antropologista de la cultura poco a poco se ha impuesto a la visión tradicionalista que solo consideraba los casos excepcionales y

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

con un valor estético extraordinario como los únicos ejemplos de la cultura de un pueblo. Esta nueva forma de entender a la cultura tiene como consecuencia lógica una actitud distinta ante las manifestaciones de un pueblo y, las leyes que legislan sobre el patrimonio deben atender a estos cambios, por lo tanto resulta urgente una revisión de estas, pero no solo por los miembros de las cámaras, sino tomando la opinión de los especialistas tanto de conservación como de desarrollo urbano, además deberán ser leyes incluyentes que tomen como sustento principal a la participación de la sociedad civil, que finalmente son los depositarios de este patrimonio.

Por otro lado hemos visto en esta revisión, que en la legislación tanto a nivel Federal como al Estatal se plasman medidas para la protección del patrimonio arquitectónico y urbano, pero existe un gran vacío que impide su correcta aplicación, primero por el desconocimiento de estos instrumentos legales por parte de las autoridades de los municipios, en segundo lugar el excesivo burocratismo y centralismo de las instituciones competentes, lo que provoca que las poblaciones que se encuentran alejadas de los grandes centros de población queden en el total olvido y sufran una destrucción indiscriminada y con el consentimiento de las autoridades locales.

En lo referente a las recomendaciones internacionales, siempre se quedan en una buena intención, puesto que son documentos que no tienen la suficiente difusión y solo son conocidos por los especialistas, es conveniente que las instituciones competentes en materia de conservación del patrimonio dedique esfuerzos a estudiar y aplicar estos documentos internacionales al cuerpo de las leyes, para así mantener la dialéctica de la actualización constante de nuestras leyes en materia de conservación, así mismo se debe buscar que las recomendaciones lleguen a un mayor número de personas de manera que adquieran la concientización de lo que significa su patrimonio y su consiguiente preservación y protección.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Los procesos de degradación y destrucción de los poblados históricos parecieran irreversibles, una vez echados a andar no se avizora quien los pueda detener. Muy triste resultado el comprobar que mientras duró la investigación el patrimonio tanto arquitectónico como urbano se sigue destruyendo aceleradamente.

Las principales causas como ya se menciona en este trabajo son: Los fenómenos naturales, la falta de identidad de los pobladores con su patrimonio, los problemas económicos que obligan a la población a buscar nuevas formas de sustento y por tanto a modificar los usos del suelo o bien a migrar a otras ciudades, la carencia de reglamentos y su correcta aplicación que permita la conservación y desde luego la especulación que sin miramientos altera y destruye el patrimonio. A todas estas causas hay que agregar ahora las intervenciones de los "especialistas" (en este caso hablamos de la COPAE), que sin ninguna fundamentación teórico histórica proponen proyectos y lo que es peor los llevan a cabo, solo para cumplir con el gobernante en turno, provocando alteraciones más graves que las que tratan de resolver, tomando decisiones sobre las rodillas, colocando elementos donde nunca existieron, cerrando calles arbitrariamente, permitiendo alteraciones cromáticas en los edificios más representativos de la población, en fin creando una perfecta escenografía con elementos sin identidad ni razón de ser.

Todas las razones expuestas podrían sin lugar a dudas llevar al desánimo, a pensar que no se puede hacer nada y a tomar asiento de primera fila para contemplar como se destruye la ciudad y se convierte en algo sin liga con su historia y tradición. Tomar una actitud así aunque cómoda es inmoral ya que es obligación de los especialistas en conservación luchar porque se presenten alternativas reales que permitan el freno a la destrucción de los poblados históricos. La finalidad de esta investigación es demostrar que aplicando una metodología con fundamento en la investigación histórica y basada en los principios de la restauración es capaz de ofrecer una alternativa para solucionar el problema de la degradación y destrucción de los poblados históricos, cierto que no es fácil llevar a cabo todas y cada una de las acciones propuestas, pero también

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

es claro que de no hacerlo seguiremos perdiendo irremediablemente nuestro patrimonio. Se entiende que los resultados y las decisiones finales en la aplicación de acciones tendientes a la protección y conservación del patrimonio pueden variar, pero se cree firmemente que para la obtención de resultados adecuados se tienen que aplicar los pasos propuestos en esta metodología.

Hay que remarcar que una de las conclusiones más importantes de este trabajo es la referente a la participación de los tres niveles de la sociedad, gobierno, iniciativa privada y sociedad civil en las acciones para la protección del patrimonio¹², el lograrla es una labor titánica, pero de no hacerlo la destrucción seguirá sin limitaciones. Es de vital importancia trabajar en los rubros de educación y difusión del patrimonio, la difusión de la protección y salvaguarda se a quedado a nivel de especialistas, empezando a permear los niveles de educación superior en las áreas que tienen alguna relación con el patrimonio cultural, pero el general de la población como se ha podido comprobar vive en la total ignorancia de estos conceptos, para esta investigación es importante el trabajo con los pequeños desde las primeros años de la escuela [podemos ejemplificar la actitud responsable de los niños de hoy con respecto a los temas ecológicos], en la creación de reglamentos personalizados de protección, en la aplicación de recursos adecuadamente en acciones de conservación, la revalorización de los edificios históricos mediante avalúos que tomen en cuenta el valor histórico intrínseco de las construcciones¹³.

Se debe entender que el proceso de conservación es largo y constante, sujeto a revisiones y actualizaciones periódicas, pero sobre todo es una actividad ética y moral de todos los involucrados, no se puede caer en conformismos ni en decisiones tomadas a la ligera o para agrandar a los gobiernos, pues se perdería la misión del especialista en conservación que tiene la obligación de preservar la cultura y la identidad de las ciudades y poblados históricos.

¹² Consultar, Carrasco Torres, Rocio, Tesis de Maestría, UPAEP 2001.

¹³ Consultar, Xochitlmo Cervantes, Gelvín, Tesis de Maestría UPAEP 2001.

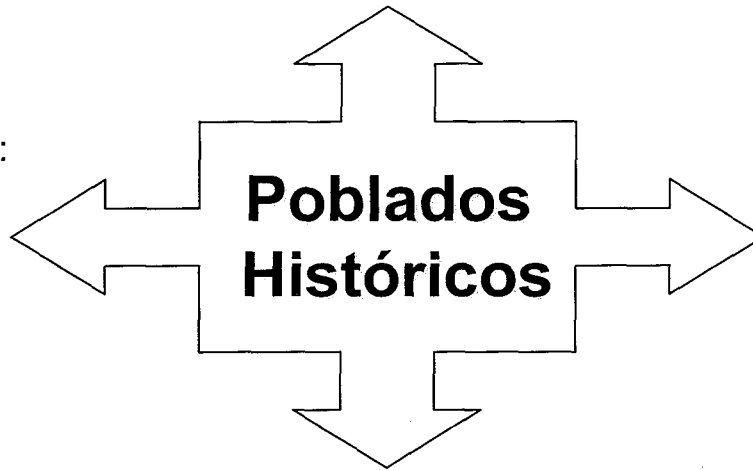
SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Por último es importante remarcar que la metodología presentada es, como se dijo al principio de estas conclusiones una alternativa, que pueden existir otros caminos para llegar al objetivo común de todos los especialistas en conservación arquitectónica y urbana y que es la protección de nuestro patrimonio. Efectivamente toda investigación basada en el método científico deberá servir de base a otros investigadores para desarrollar otros trabajos que complementen y superen el presente, creo que es la mejor manera de enriquecer el conocimiento que conduzca a encontrar soluciones coherentes y efectivas para la protección del patrimonio cultural.

Este trabajo es arduo, se enfrenta con muchos escollos en el camino dado que resulta difícil hacer coincidir el trabajo teórico científico con la realidad de nuestro país que resulta abrumadoramente peligrosa para el patrimonio cultural, seguimos en manos de políticos y seudoespecialistas que se lanzan a dar soluciones sin estudios previos desconectadas de la sociedad y de la ciudad para la que son concebidas y terminan cooperando a la degradación y destrucción de los poblados históricos . Es pues deber ético de los profesionales en la conservación el tratar por todos los medios de conciliar estas diferencias para salvar el legado histórico que debe servir para que nuestras sociedades, entendiendo su pasado se reconozcan en su presente y puedan construir su futuro.

Son parte:
de la **Cultura (PATRIMONIO CULTURAL)**
Hechos arquitectónicos urbanos particulares
son los intentos del hombre para adaptarse
a su medio

Para su protección se requiere:
Acciones de difusión
Concientización
Enseñanza de los pueblos



Para su intervención:
Conservación
Preservación
Restauración

Son estudiados por:
Microhistoria
Conservación Arquitectónica
Ciencias Sociales
Historia de la Arquitectura
Urbanismo Histórico

**DIAGNÓSTICO
DE POBLADOS
HISTÓRICOS**

Estudio morfológico
"Genius Loci"

- ⊕ Sitio y topografía
- ⊕ Análisis de la estructura interna
- ⊕ Formas arquitectónicas
- ⊕ Proceso fundacional
- ⊕ Análisis de las imágenes visuales

- ⊕ Traza
- ⊕ Esqueleto urbano
- ⊕ La plaza
- ⊕ Barrios
- ⊕ Nodos
- ⊕ Hitos

Estudios urbano arquitectónicos

- ⊕ Disposición de edificios
- ⊕ Vía pública
- ⊕ Orden y disposición
- ⊕ Estado físico
- ⊕ Uso de suelo
- ⊕ Eficiencia de servicios públicos
- ⊕ Condiciones ecológicas
- ⊕ Comportamientos socioculturales

FASES DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1 Investigación teórico - histórica - jurídica

2 Preparación de ámbitos de acción

3 Programas a desarrollar

4 Estrategias

1

INVESTIGACIÓN TEÓRICO - HISTÓRICA Y JURÍDICA

ETAPAS:

- RECOPIACIÓN.
- CLASIFICACIÓN.
- ANÁLISIS.
- PRESENTACIÓN.
- DIVULGACIÓN.

2

PREPARACIÓN DE ÁMBITOS DE ACCIÓN

- SOCIEDAD CIVIL
- GOBIERNO O SECTOR PÚBLICO.
- INICIATIVA PRIVADA..

3

PROGRAMAS A DESARROLLAR

EDUCACIÓN

Difusión y promoción de la conservación del patrimonio cultural.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Generación de Modelos integrales
Regular niveles de participación*

LEGISLACIÓN

*Revisión de legislación Federal, Estatal y municipal.
Creación de reglamentos personalizados
Coordinación de instancias relacionadas con la protección del patrimonio cultural.*

OBTENCIÓN DE RECURSOS

4

ESTRATEGIAS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

GESTIÓN: *Planeación, operación y normatividad*

PROPUESTA INTEGRAL DE REHABILITACIÓN

Sociedad Civil
Iniciativa privada
y gobierno

4

Estrategias

PLAN PARA LA REHABILITACIÓN DE UN POBLADO HISTÓRICO.

- A. Reglamento de protección del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbano.
- B. Valoración de la Estructura Urbano arquitectónica (Inventario y catalogación).
- C. Condicionantes para determinar el perímetro de las áreas de intervención.

ZONA I. CENTRO HISTÓRICO Y BARRIOS

- Antigüedad e integridad constructiva.
- Interés histórico.
- Óptimo estado de conservación de sus inmuebles.
- Alteración de intervención mínima.
- Similitud en cuanto a partido arquitectónico.

ZONA II. PERIMETRAL

- Homogeneidad de su sistema constructivo y materiales que integren un conjunto armónico.
- Que cumplan con suficiente densidad de población.
- Homogeneidad en cuanto a sus unidades tipológicas.
- Potencial de aprovechamiento.

ZONA III. DE NUEVA FUNDACIÓN

- Posibilidad de integración.
- Armonizar con el conjunto aun con diferente expresión.
- Posible aprovechamiento a largo plazo.
- Apoyo al desarrollo global del conjunto.
- Reserva para el crecimiento.

ACCIONES GENERALES DE INTERVENCIÓN

1. Mantenimiento de la población.
2. Elevación de la calidad de vida de la población existente.
3. Reutilización del Patrimonio existente y de la estructura de la Ciudad.
4. Conservación de la misma.
5. Conexión de la Ciudad Histórica con los nuevos asentamientos y con el territorio.
6. Potenciar la identidad ciudadana y el desarrollo comunitario del área.
7. Propuestas de proyectos rentables dando nuevos usos a edificios históricos.

D. Acciones concretas en cada una de las zonas.

ZONA I.

Restauración y consolidación de la imagen.

ARQUITECTÓNICO

- Limpieza.
- Consolidación.
- Conservación.
- Mantenimiento.
- Arquitectura de Integración.
- Aplicación de reglamentos de conservación municipal.
- Restauración.

ZONA II.

- Limpieza.
- Consolidación.
- Conservación.
- Integración.
- Mantenimiento.

ZONA III.

- Arquitectura de integración.

Nivel Urbano
Nivel Arquitectónico

Métodos de
Diseño

Imitación
Mimetismo
Analogía o
volumetría
Contraste

URBANO

- Conservar traza.
- Conservar y recuperar pavimentos tradicionales.
- Reubicación de instalaciones.
- Retiro de anuncios.
- Conservación de mobiliario urbano.
- Integración de nuevo mobiliario urbano.

- Conservar traza.
- Conservación y recuperación de pavimentos.
- Reubicación de instalaciones.
- Conservación de mobiliario urbano.

- Conservación de traza.

**FUNDAMENTOS
TEÓRICOS DE
LA CONSERVACIÓN**

- ⊕ **Intervención in situ**
- ⊕ **Respeto a la patina**
- ⊕ **No falsificación**
- ⊕ **Reversibilidad**

**PRINCIPIOS DE LA
CONSERVACIÓN**

(Propuesto por el Dr. Pablo
Chico Ponce
de León, sumando algunos
criterios que
refuerzan los primeros)

- ⊕ **Utilidad**
- ⊕ **Compatibilidad**
- ⊕ **Conservación**
- ⊕ **Integralidad**
- ⊕ **Contextualidad**
- ⊕ **Autenticidad**
- ⊕ **Diferenciación**
- ⊕ **Liberación**
- ⊕ **Respeto a la segunda historia**
- ⊕ **Reversibilidad**

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguilera Rojas, Francisco, et. al. "Urbanismo español en América", citado en José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPEP, Puebla, 1992.

AGN, San Andrés Chalchicomula, mapa de 1764, autor: Buenaventura de Arce, Agrimensor, sin escala 48x37 cm. 977/1052. Ramo de Tierras, volumen 888, expediente N° 4, folio 20.

AGN, San Andrés Chalchicomula, mapa de 1764, Ramo de Tierras, volumen 880, cuaderno N° 4, fojas 109 y 110.

AGN, San Andrés Chalchicomula, mapa de 1796, autor: Arquitecto Joaquín de Heredia, Ramo de Tierras, volumen 1152, Cuaderno N° 2, fojas 169- 172.

AGN, Boletín del Archivo General de la Nación, Segunda Serie, Tomo I, numero 4, nota introductoria de J. Ignacio Rubio Mañé, Palacio Nacional, México 1960.

Alonso Andrés, Jorge Alejandro, La Configuración Urbano Arquitectónica de Eraxamani, La Cañada de los Once Pueblos de Michoacán en el periodo virreinal, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Maestría en Arquitectura, Investigación Y Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, 2000.

Arista Castillo, Leticia, Preservación de los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí, Una alternativa para su Desarrollo sin Destrucción, tesis doctoral, Facultad de arquitectura, División de estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 1999.

Arvizu García, Carlos, Urbanismo Novohispano en el siglo XVI, fondo editorial de Querétaro, Querétaro, México 1993.

Baker H., Geoffrey, Análisis de la Forma, Urbanismo y Arquitectura, traducción de Santiago Castán, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, 2ª. Edición ampliada.

Camacho Cardona, Mario, Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM, México 2000.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Cerrillos, Ma. Luisa, La Presión Social y Económica sobre los Centros de las Ciudades Iberoamericanas Actuales, en "Historia y Futuro de la Ciudad Iberoamericana," editor CSIC. Madrid 1986., pp.89-113. Citado en **Terán Bonilla, José Antonio, comp.** Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, paquete didáctico Maestría en arquitectura, Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Cervellati, Pier Luigi, Bolonia/ Política y Metodología de la Restauración de Centros Históricos, en Leticia Arista Castillo, Tesis Doctoral, UNAM, México 2000.

Cordero y Torres, Enrique, Diccionario General de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, tomo III, 9ª parte, folio 8572, XIX 12.

Cortázar, Julio, Casa Tomada, Cuentos Completos I, editorial Alfaguara, México 1994.

Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, Colección Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1996, tercera edición.

Chanfón Olmos, Carlos, Coordinador, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano, volumen II El Periodo Virreinal, Tomo I El Encuentro de dos Universos Culturales, FCE. UNAM. México 1997.

Chesneaux, Jean, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y los historiadores, traducción, Aurelio Garzón del Camino, editorial siglo XXI, tercera edición, México 1981.

Chico Ponce de León, Pablo, La Investigación en la Arquitectura, seminario para docentes, apuntes de clase, UPAEP, 1996.

Chico Ponce de León, Pablo, "La Problemática Urbana y los Centros Históricos", (curso de actualización), Facultad de Arquitectura, U. de Guanajuato, Guanajuato, México 19 de febrero de 1980, en: **José Antonio Terán Bonilla,** Metodología de Investigación de Centros Históricos, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Chico Ponce de León, Pablo, Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, (La metodología de

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio), tesis doctoral, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 2000.

Chico Ponce de León, Pablo, Política y Gestión en los Centros Históricos, en: **José Antonio Terán Bonilla**, "Metodología de Investigación de Centros Históricos", paquete didáctico, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Chico Ponce de León, Pablo, Ubicación del Arquitecto en los Ambitos de Valor Patrimonial y de Calidad Ambiental, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, UADY, Yucatán, México 1996, pp.53-61

Chueca Goytia, Fernando y Luis Torres Balbás, "Planos de las Ciudades Iberoamericanas", citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP. Puebla 1992.

DGDUE, Plan Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, S/F.

De la Torre Villar, Ernesto, Las Congregaciones de los Pueblos de Indios, Serie historia novohispana/54, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México 1995.

Desarrollo Integral Municipal, (consultores), Esquema de Desarrollo Urbano Social Sustentable de Ciudad Serdán, Gobierno del estado de Puebla, Ayuntamiento de Ciudad Serdán, Puebla 1999.

Díaz Berrio, Salvador, Conservación de Monumentos y Zonas, colección Fuentes, INAH, México 1986.

Díaz Berrio, Salvador, Comentarios a la Carta Internacional de Venecia, Universidad de Guanajuato, Guanajuato 1968.

Fernández F., Fernando, Aspectos sociológicos de la rehabilitación integrada: El marco teórico de referencia y la participación ciudadana en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP. Puebla 1992.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

García Laguardia, Mario, Jorge Luján Muños, Guía de Técnicas de Investigación, publicaciones Cruz O, s.a., México 1989. 15 edición.

Gasparini, Graciano, Centros históricos, patrimonio construido, recuperación y estética urbana en: "Historia y futuro de la ciudad Iberoamericana", CSIC, Madrid 1986, pp. 123-145. **Terán Bonilla José Antonio,** "Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos", paquete didáctico, Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Gertz Manero, Alejandro, La defensa jurídica y social del patrimonio cultural, Fondo de Cultura Económica, México 1976.

Gobierno del Estado de Puebla, Los Municipios de Puebla, colección: Enciclopedia de los Municipios de México, Secretaría de Gobernación, Puebla 1988.

González y González, Luis, Todo es Historia, editorial Cal y Arena, México 1989.

González Valcarcel, María Antonieta, Políticas de actuación en cascos históricos. Niveles de actuación, Curso de rehabilitación. La Teoría, en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP. Puebla 1992.

Gutiérrez, Ramón, Los Centros Históricos en América Latina y La Identidad Cultural, en: "Historia y futuro de la ciudad Iberoamericana", CSIC, Madrid 1986, pp. 235-253. **Terán Bonilla José Antonio,** "Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos", paquete didáctico, Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Hardoy, Jorge, Mario de los Santos, "Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos", en: **José Antonio Terán Bonilla,** Análisis y Proyectos de sitios y Conjuntos Históricos, paquete didáctico, UPAEP, Puebla 1992.

Hardoy, Jorge, Et. Al., y Pequeños Poblados Históricos: Conservación Rehabilitación Integral, en DANA, documentos de arquitectura nacional y americana, numero 25, Resistencia- Chaco- Argentina, Instituto de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1988, pp.92-103.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

Hardoy, Jorge, Notas para una estrategia regional de rehabilitación de áreas históricas, en: Habitación problemas de vivienda y urbanismo, numero 6, año 2 México, abril- junio 1982, pp.55- 74.

INEGI. Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla, cuaderno de estadística municipal, México 1994.

Icaza Lomelí, Leonardo, El Método General, trabajo elaborado para la investigación: Arquitectura Civil en Cholula en la Época Virreinal, México 1985, (documento mecanografiado).

Lombardo de Ruiz, Sonia, Ruth Solís Vicarte, Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536- 1910), Colección Fuentes, INAH, México, sin fecha.

López Bátiz, Oscar, Dr. El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999, Centro de Prevención de Desastres, Ingeniería y Geotecnia, Secretaría de Gobernación, México 1999.

Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Colección Punto y Línea, Ediciones Gustavo Gili, México 1985, 2ª. Edición.

Lugo Laguna Eduardo, Proyecto para el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad de Puebla, trabajo inédito, UIA, plantel Golfo Centro, 2001.

Márquez Murad, Juan Manuel, esquema de trabajo para el desarrollo de una investigación histórica de la arquitectura, curso propedeutico, Introducción a la Investigación, Maestría en Arquitectura, UPAEP, 1997.

Márquez Murad, Juan Manuel, Gelvín Xochitemo Cervantes, Et. al., Proyecto de Restauración Urbana de san Andrés Chalchicomula, Maestría en Arquitectura, Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla 1998.

Márquez Murad, Juan Manuel, Conceptos Teóricos sobre la conservación del Patrimonio, la vivienda histórica, análisis crítico, sobre un texto del Dr. Alfredo Varela Torres, Maestría en Arquitectura, UPAEP, Puebla 1998.

Norber Schulz, Christian, Towards a Phenomenology of Architecture, citado en: Geoffrey H. Baker, Analisis de la Forma Urbanismo y arquitectura, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998, segunda edición ampliada.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Olivé Negrete, Julio César, Bolfy Cottom, Leyes estatales en materia del patrimonio cultural, INAH, CONACULTA, México 1997.

Palacios, Enrique Juan, Puebla, su Territorio y sus Habitantes, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, segunda edición, Puebla 1982.

Panerai, Philippe y Michel Veyrenche, Estructuras Urbanas, Citado en Terán Bonilla José Antonio, Análisis y Proyecto de Sitios y Conjuntos Históricos, Paquete didáctico de la materia de restauración urbana, Maestría en Arquitectura Investigación y restauración de Monumentos, UPAEP, Puebla 1992.

Panerai, Philippe, Tipologías, en: elementos de análisis urbano, traducción Juan Vioque Lozano, Instituto de Estudios de Administración local, Madrid 1983.

Pérez Arcos, Emilio, A San Andrés Chalchicomula en el IV Centenario de su fundación, documento mecanografiado, México 1962.

Ricalde González, Humberto, Arquitectura e Historia, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, número 3, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México 1990, p.1-3.

Riviello Zenteno, Angélica, Propuesta de rediseño curricular, tesis de Maestría, Departamento de Humanidades, Maestría en Educación, UPAEP, Puebla 2001.

Rojas Soriano, Raúl, "El Proceso de Investigación Científica" citado en: Pablo Chico Ponce de León, tesis doctoral, UNAM, México 2000, pp.175.

Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, traducción Josep Ferrer y Salvador Tarragó, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1999, 10ª. Edición.

Solano, Francisco, de, "La Ciudad Iberoamericana. Fundación, Tipología y Funciones, citado en: José Antonio Terán Bonilla, paquete didáctico para la materia de taller de restauración urbana, Maestría en arquitectura, conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Introducción a la Investigación, curso propedeutico para ingresar a la Maestría en Arquitectura, Conservación, apuntes de clase, UPAEP, Puebla 1997.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Terán Bonilla, José Antonio, Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura, en Ars Longa, 2, Valencia, Universidad de Valencia, 1991, p.21-28.

Terán Bonilla, José Antonio, Análisis y proyectos de Sitios y conjuntos Históricos, paquete didáctico, Maestría en Arquitectura, Conservación, UPAEP, Puebla 1992.

Terán Bonilla, José Antonio, Metodología de Investigación de Centros Históricos, Paquete didáctico, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1989.

Terán Bonilla, José Antonio, Imagen Urbana, curso impartido a la Maestría en Gestión de la Ciudad, UIA, Puebla 7 de Octubre de 2000, apuntes de clase.

Terán Bonilla, José Antonio, Seminarios de investigación I, II, III, Maestría en Arquitectura, Conservación del Patrimonio, Paquetes didácticos y apuntes de clase, UPAEP, Puebla 1997- 2000.

Terán Bonilla, José Antonio, Diseño de Arquitectura Contemporánea para su integración en Centros Históricos, un reto para el arquitecto, en Taller de Diseño de Arquitectura de Integración, paquete didáctico, Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla 1999.

Tovar y de Teresa, Rafael, Hacia una Nueva Política Cultural, en: Enrique Florescano, Coordinador, "El Patrimonio Cultural de México", Biblioteca Mexicana, serie Historia y Antropología, Tomo I, CONACULTA, FCE, México 1997

Varela Torres, Alfredo, Conservación de la Vivienda como Patrimonio Arquitectónico y Satisfactor Habitacional en los Centros Históricos, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado e Investigación, UNAM, México 1997.

Varela Torres, Alfredo, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tequila Jalisco, Periódico Oficial del Estado de Jalisco, tomo CCCXXXIII, numero 44, Sección III, jueves 2 de diciembre de 1999.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica de Investigación para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Vázquez Zepeda, María Elena, Programa Temático para la materia de Conservación Arquitectónica para la licenciatura en Arquitectura, trabajo terminal, UPAEP, Puebla 2000.

Velázquez Tierry, Luz de Lourdes, Terminología en Restauración de Bienes Culturales, Boletín de Monumentos Históricos, No.14 pp.17-20.

Xochitomo Cervantes, Gelvín, Juan Manuel Márquez Murad, Los Sismos un Fenómeno Cotidiano en Puebla, trabajo final de la materia de Catalogación, Maestría en Arquitectura Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, UPAEP, Puebla, México 1999.

OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS.

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Diario Oficial de la Federación, 6 de enero de 1972.

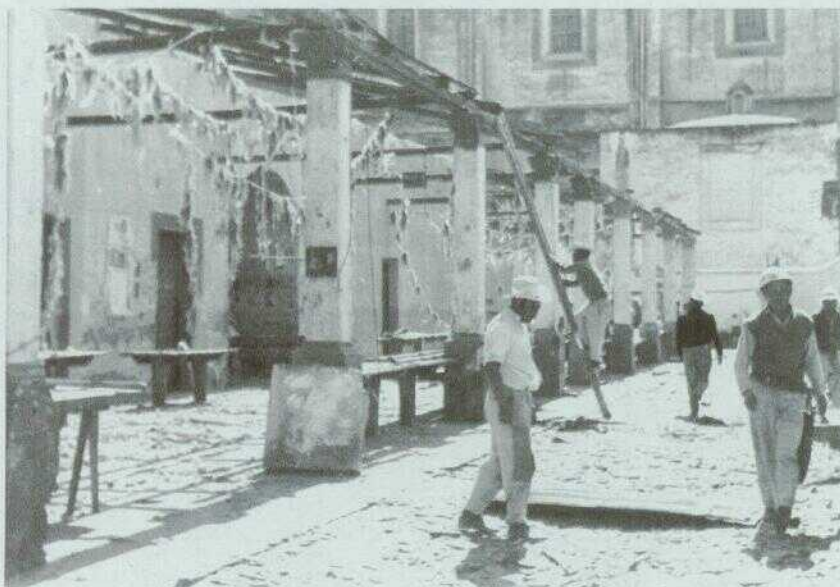
Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, Periódico Oficial del Estado, 12 de febrero de 1985.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, sin fecha.

Carta Internacional para la conservación y restauración de sitios y monumentos, ICOMOS, UNESCO, Atenas 1978.

Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla, Periódico Oficial del Estado de Puebla, martes 8 de abril de 1986, número 28, 2ª. Sección, tomo CCXXXIV.

ANEXO FOTOGRAFICO



Vista de la demolición del antiguo mercado en los años sesentas.

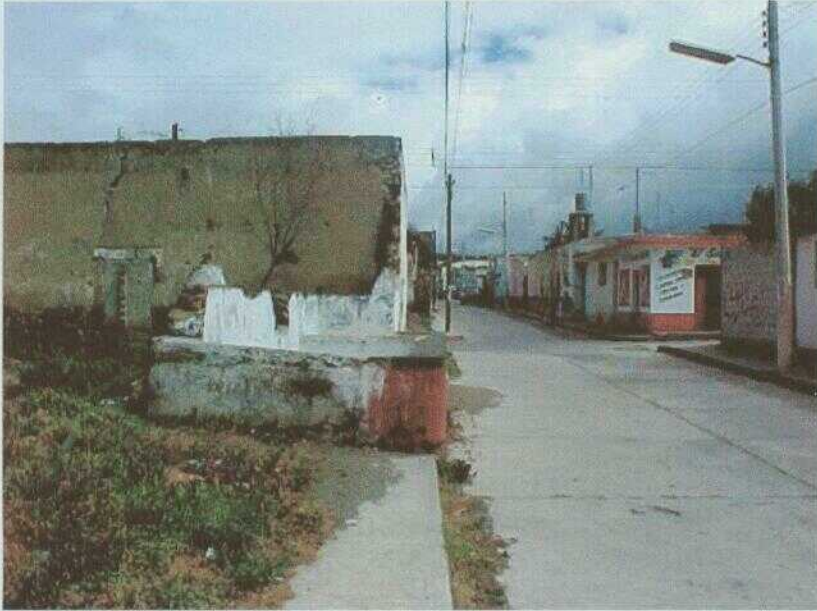


Vista del edificio de la Colecturía del Diezmo, este edificio fue destruido por una explosión durante la intervención francesa.



Ejemplo de arquitectura popular, copiando los edificios más importantes de la población
Foto de arriba iglesia de Nuestro Padre Jesús. (abajo) Parroquia de San Andrés





Desarenadores que formaron parte del sistema hidráulico del s. XVIII que abastecía a la ciudad





Fuente y lavaderos del siglo XVIII ubicada en una casona que ahora funciona como hotel



Fuente y aljibe del barrio de San Juan ubicada en el cruce del camino real



Vista del patio de una casa ubicada en la avenida 16 de septiembre



Vista de uno de los arcos de la fuente ubicada en el Hotel Jardín



Esta fotografía es una denuncia a las intervenciones de "seudo especialistas" de la COPAE., quienes intervinieron en la población sin ningún fundamento teórico ni una rigurosa investigación histórico social.



Mobiliario urbano virreinal que aun pervive en la población



Mobiliario urbano virreinal



Vista de casa del siglo XVIII ubicado en la antigua Calle Real

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA
Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.
Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.
Juan Manuel Márquez Murad.

Agradecimientos.

A la **Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla**, por las facilidades que como institución a dado a mi formación desde la licenciatura y por ser mi Alma Mater.

Al **Dr. José Antonio Terán Bonilla**, no solo por haber dado seguimiento a este trabajo con consejos, material didáctico y dirección acertada, sino por haberme permitido conocer el aspecto humano que tanto me ayudo a recuperar la confianza en mi mismo en los momentos más difíciles de mi vida personal. Mi agradecimiento eterno y mi amistad sincera.

Al **Dr. Alfredo Varela Torres** por sus enseñanzas en las aulas y por ser un entrañable amigo a pesar de la distancia.

A la maestra **Dolores Dib Alvarez** de quien como coordinadora del posgrado siempre he recibido solo finesas y atenciones.

A los arquitectos **Eduardo Lugo y Martha Moysen, Angélica Riviello, Miguel Angel Balandra, Verónica Orozco y José Manuel Fernández**. Por su amistad, así simplemente.

A los arquitectos **Juan Javier Gerala y Arturo Leyva**, por su paciencia ayuda, consejos y amistad profunda que data ya de muchos años.

A mis alumnos que de alguna u otra manera cooperaron en este trabajo y a sus resultados, en especial a **Diana, Carmen, Tere, Ivett y Lalo, Vanessa, Lisset, Rubén, Claudia, Toño y Erika**.

A los Sanandreseños que con entusiasmo y bondad me facilitaron documentos y experiencias para el desarrollo de este trabajo, debo mencionar a las **Sras. Teresa Cesín de Higuera, Emilia Musi de Cesín, Socorro Bonilla, Alicia Corona y a mi querida tía Emilia Murad Macluf**.

A mis compañeros de la Maestría **Rocío Carrasco y Gelvín Xochitemo** con quienes compartí valiosas experiencias durante todo el posgrado y hasta las últimas consecuencias.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA

Degradación Urbano Arquitectónica de un Poblado Histórico.

Propuesta Metodológica para Frenar la Destrucción.

Juan Manuel Márquez Murad.

A mis maestros del Posgrado por sus conocimientos compartidos bondadosamente en las aulas, en especial al **Dr. Carlos Chanfón** y al **Dr. Fernando López Carmona**.

A mis maestros de licenciatura especialmente a los arquitectos **Fernando Rodríguez Concha** y **Javier Ramírez**.

A todos mis amigos de la Maestría en conservación de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**.

Al Sr. **Camilo Mora** del que tanto he aprendido en mi vida profesional.

A mi entrañable familia: **Gerala Márquez, Murad González, Murad Macluf, Murad Abud, Srawe Murad**.

A la arquitecta **Nelly Hernández Guichard**, por su valiosa ayuda en el desarrollo de esta investigación, pero sobre todo por su amor, paciencia, comprensión y por haberme demostrado que la vida siempre, a pesar de lo difícil que pueda ser siempre tiene algo bello por lo que vale la pena vivir.